

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Magbis Mardoqueo Méndez López	No. De Contrato: RIC-R-029-0009-2025
Nombre del Servicio: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-	Informe correspondiente al mes de: JUNIO 2025

- Estudié el expediente y elaboré memorial de contestación de la demanda por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2024-10608, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2024-10608, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por razón de la materia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-05815, del Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2015-06346, del Juzgado Duodécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia expresión de agravios por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-10219, de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión social de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Acción de Amparo nuevo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, número 2133-2025, ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.

FIRMA: _____

Lic. Magbis Mardoqueo Méndez López
Abogado Y Notario
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa

Vo.Bo.: _____

Lic. Miguel Ángel Gifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica A.I
Registro de Información Catastral de Guatemala

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGBIS MARDOQUEO MENDEZ LOPEZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0009-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala. -RIC-	Plazo del Contrato: Enero a Junio 2025.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Estudiar asuntos legales y elaborar los documentos legales que le sean requeridos	<ul style="list-style-type: none"> • Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2017-04577, del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala. • Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2015-03960, del Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y

Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01215-2018-03377, del Juzgado Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01214-2018-03276, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2018-02734, del Juzgado

Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2018-01635 del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01214-2018-02133, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral

número 19005-2015-00901, del Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Zacapa.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 20006-2016-00167, del Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Chiquimula.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar del pago realizado por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 19005-2015-00900, del Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social y de Familia del Departamento de Zacapa.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información

Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2018-01752, del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudie el expediente y elabore el memorial respectivo para exponer los agravios dentro de la apelación presentada por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2017-13350, de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala.
- Estudie el expediente y elabore el memorial respectivo para evacuar el previo impuesto al Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo numero 2746-2024, de la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia de Guatemala.
- Estudie el expediente para evacuar audiencia de medios de prueba por parte del Registro de Información

catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 17003-2024-00088, del Juzgado de Primera Instancia Civil Económico Coactivo y de Trabajo y Previsión Social de San Benito Peten.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2019-01345, del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2022-00842, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de

las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01214-2018-03276, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2017-13453, del Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 03024-2020-00056, del Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Sacatepéquez.
- Estudié el expediente y elaboré el

memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01213-2024-00027, del Juzgado Primera Instancia de Trabajo y Previsión social y de lo Económico coactivo del Departamento de Alta Verapaz.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de 48 horas por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 1109-2024 de la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial para contestar la demandada por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-06087, del Juzgado Undécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el

memorial respectivo para subsanar previo dentro de la apelación interpuesta por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-10219, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2015-8796, del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2022-00842, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de

Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2019-01176, del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de 48 horas por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 1557-2023 de la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de 48 horas por parte del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 20221-2024-00108

oficial IV. Sala Mixta de la Corte de Apelaciones del Departamento de Chiquimula.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 03024-2020-00056, del Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Sacatepéquez.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial para contestar la demandada por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-01503, del Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar vista por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del

juicio ordinario laboral número 01173-2015-04333, del Juzgado Segundo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré pliego de posiciones por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2020-06367, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2018-02734, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de tres días por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de

Amparo número 233-2025 de la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de tres días por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 4416-2024 de la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de tres días por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro de la Acción de Amparo número 4662-2024 de la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia de cinco días por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2019-02734, del Juzgado Décimo Pluripersonal de

Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré memorial de contestación de la demanda por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-03652, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por razón de la materia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-04018, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Juicio Ejecutivo en Vía de Apremio por el Registro de Información Catastral de Guatemala, número 01047-2025-00886,

del Juzgado Segundo de Primera Instancia Civil del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del incidente de liquidación de costas dentro del juicio laboral número 01173-2019-01299, del Juzgado Décimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré memorial de contestación de la demanda por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2024-10608, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del

	<p>juicio ordinario laboral número 01173-2015-06346, del Juzgado Duodécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para informar de las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2015-06346, del Juzgado Duodécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala. • Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para evacuar audiencia expresión de agravios por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-10219, de la Sala Tercera de la Corte de Apelaciones de Trabajo y Previsión social de Guatemala.
<p>b) Ejercer una eficiente y eficaz intervención legal para procurar y atender los requerimientos legales del RIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace la aclaración que no se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia por no haber sido requerida en el cumplimiento de la misma.

c) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Judicial con Representación, que le fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01213-2018-02942, del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-06087, del Juzgado Undécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2023-10219, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el

memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por parte del Registro de Información catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-02775, del Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

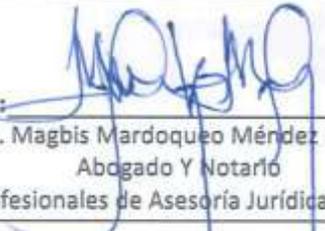
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-01503, del Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2020-06367, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por el Registro de Información Catastral de Guatemala,

dentro del juicio ordinario laboral número 01214-2018-02133, del Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2019-01176, del Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2024-09518, del Juzgado Duodécimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del

juicio ordinario laboral número 01173-2025-03652, del Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.

- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Recurso de Apelación por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2015-8796, del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y ejercí la defensa técnica por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2024-10608, del Juzgado Noveno Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.
- Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Excepción de Incompetencia por razón de la materia por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del juicio ordinario laboral

	<p>número 01173-2025-05815, del Juzgado Octavo Pluripersonal de Trabajo y Previsión social del Departamento de Guatemala.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudié el expediente y elaboré el memorial respectivo para interponer Acción de Amparo nuevo por el Registro de Información Catastral de Guatemala, número 2133-2025, ante la Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejuicios.
<p>d) Asistir a reuniones de trabajo internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace la aclaración que no se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia por no haber sido requerida en el cumplimiento de la misma.
<p>e) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le sean asignadas por el encargado de la unidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se hace la aclaración que no se efectuó esta actividad establecida en los términos de referencia por no haber sido requerida en el cumplimiento de la misma
<p>FIRMA:  Lic. Magbis Mardoqueo Méndez López Abogado Y Notario Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa</p>	<p>Vo. Bo.:  Lic. Miguel Ángel Cifuentes Herrera Encargado de Asesoría Jurídica a.i. Registro de Información Catastral de Guatemala</p>
<p>Aprobado:  Lic. Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA</p>	

Guatemala 27 de junio del 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. **RIC-R-029-0009-2025** del contratista: **MAGBIS MARDOQUEO MENDEZ LÓPEZ** quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica de manera interina
Registro de Información Catastral de Guatemala -RIC-

Guatemala, 27 de junio de 2025 ✓

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0009-2025 del contratista: Magbis Mardoqueo Méndez López quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:



Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica a.i.
Registro de Información Catastral

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	No. De Contrato: RIC-R-029-0010-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC-	Informe correspondiente al mes de: JUNIO 2025.

- Legalicé firma que contiene finiquito de pago por orden judicial a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala otorgado por la señora Wendy Magdalena Sojarmen Escobar De la Cruz de Escobar, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2015-06773, el cual se tramita en el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala.
- Elaboré proyecto de Opinión Jurídica identificada con el número AJ-023-2025, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Teodoro Vásquez González contra la resolución de fecha 25 de marzo de 2025, dictada por el Director Municipal, del Registro de Información Catastral de Guatemala de Izabal.
- Elaboré proyecto de Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala. dentro del Incidente de Liquidación de Costas Judiciales, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 15004-2023-00803, por la parte actora Emgelberg Oswaldo Flores Pérez.
- Elaboré proyecto de Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Incidente de Liquidación de Costas Judiciales, tramitado ante el Juzgado Quinto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2022-00842 por la parte actora Erick Daniel Pérez Xiquitá.

- Elaboré proyecto de Opinión de Jurídica relacionado con la procedencia del pago requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala de prestaciones laborales, tramitado ante el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2018-01274 Oficial IV, por la parte actora Claudia Paola Fúnez Reyes.
- Elaboré proyecto de Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago de prestaciones laborales requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala, tramitado ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2020-5684 Oficial 3o, por la parte actora Aura Mariana Donis Molina.
- Elaboré proyecto de Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago de prestaciones laborales requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala, tramitado ante el Juzgado Pluripersonal de Primeras Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Izabal, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 18016-2016-00141 Oficial Segundo, por la parte actora Celeste Carolina Zúñiga Gómez.

FIRMA: _____

Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor
Servicios Profesionales de Asesoría Jurídica Externa
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado
y Notario.

Vo. Bo.: _____

Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de Asesoría Jurídica a. i.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR	No. De Contrato: RIC-R-029-0010-2025.
NOMBRE DEL SERVICIO: SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA.
Proyecto: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA –RIC–.	Plazo del Contrato: ENERO A JUNIO DE 2025.
LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Estudiar Asuntos Legales y Elaborar los Documentos Legales que le sean requeridos.	a.1) Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-002-2025 dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora Melina Nicté Fischer Bolaños contra la resolución de fecha once de diciembre de dos mil veinticuatro, dictada por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz. a.2) Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-003-2025 dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora Yessenia Lizeth Meléndez Hernández de Pérez contra la resolución de fecha diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, dictada por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Izabal. a.3) Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por la señora Nephehs América Velasco Sanchez de Gómez, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 05007-2016-00090 Oficial 5º, el cual se tramita en el Juzgado Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Escuintla. a.4) Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Vinicio Antonio Agustín Lorenzo, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 19005-

2015-00900 Oficial 4º, el cual se tramita en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Baja Verapaz. **a.5)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Jerónimo Enrique Osegueda Echeverría, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2017-09185 Oficial 2º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.6)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Eddy Amilcar Fuentes Alvarado, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2013-1557 Oficial 4º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Segundo de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.7)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Elmer Giovany Díaz Nájera, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 18016-2018-00090 Oficial 3º, el cual se tramite en el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Izabal. **a.8)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Wilton Amilcar Monroy Maeda, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2015-08709 Oficial 1º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.9)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Mynor Iván Molina Herrera, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2019-07238 Oficial 1º, el cual se tramita en el Juzgado Cuarto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.10)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Elton Fernando Mancilla Marroquín, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2018-00412 Oficial 2º, el cual se tramita en el Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.11)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por la señora Ironeliz Carlota Avila Florián, dentro del Juicio

Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2016-01391 Oficial 1º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.12)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Ramón Elías Pérez, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01215-2018-02105 Oficial 3º, el cual se tramita en el Juzgado Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.13)** Elaboré oficio identificado con el número AJ-017-2025 dirigido a la Gerente Administrativo Financiero del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se remiten doce expedientes en original, los cuales sirvieron de base para la elaboración de los Contratos Administrativos de Arrendamiento de los inmuebles donde funcionan las Direcciones Municipales y oficinas administrativas del RIC. **a.14)** Me fue asignado para su análisis el expediente proveniente del Jefe de la Sección de Inventarios del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se solicita realizar las gestiones de cobro legal para la reposición o pago de bienes faltantes de acuerdo al inventario físico de los bienes a cargo del señor Héctor Omeri Godoy Torres quien desempeña el cargo de Analista Profesional de Actualización Catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala. **a.15)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Edin Leonel Fernández Lima, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2014-04720, el cual se tramita en el Juzgado Séptimo Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.16)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Hugo Adonay Altán Palencia, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2017-13453, el cual se tramita en el Juzgado de Séptimo Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.17)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Kelvin Renato Lee Portillo, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2016-00569, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Primero Pluripersonal de Trabajo y

Previsión Social de Guatemala. **a.18)** Legalicé las firmas contenidas dentro del finiquito otorgado a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por el señor Tomás Güicoy Tomas, dentro del Juicio Ordinario Laboral, identificado con el número 01173-2018-02252 Oficial 1º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Segundo de Trabajo y Previsión Social de Guatemala. **a.19)** Elaboré Opinión Jurídica identificada con el número AJ-009-2025 por medio de la cual se evacúo la audiencia que por el plazo de cinco días le fuera conferida a la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el Licenciado Rudy Israel Tista Iboy en representación de la Procuraduría General de la Nación –P.G.N.- contra resolución de fecha siete de diciembre de dos mil veinte dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz. **a.20)** Legalicé las firmas contenidas dentro del Contrato Administrativo identificado con el número 008-2025, del Evento de Cotización número 001-2025 denominado “SERVICIO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE PREDIOS CATASTRADOS EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN QUE DEBE PUBLICAR EL RIC POR DISPOSICIONES CONTENIDAS EN DECRETO 41-2005 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA”. **a.21)** Elaboré proyecto de resolución final dentro del RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por la señora YESSENIA LIZETH HERNÁNDEZ DE PÉREZ contra la resolución emitida con fecha 19 de noviembre de 2024 por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala con sede en Izabal, identificada como REF.DM-IZA-545-2024. **a.22)** Elaboré proyecto de providencia de trámite identificada con el número DEN-002-2025 dentro del RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por el señor Teodoro Vásquez González en contra de la resolución de fecha 25 de marzo del 2025 identificada como REF.DM-IZA-132-2025 emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Izabal. **a.23)** Elaboré proyecto de resolución final dentro del RECURSO DE REVOCATORIA interpuesto por la señora MELINA NICTE FISCHER BOLAÑOS en contra de la resolución de fecha 11 de diciembre del 2024 dictada por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz, por medio de la cual

declaró sin lugar la Revisión Técnica solicitada por la interponente. **a.24)** Elaboré oficio identificado con el No. AJ-115-2025 dirigido a la Licenciada Rosa Delia Sosa Casasola, Secretaria General del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se solicitó certifique el expediente del Recurso de Revocatoria interpuesto por los señores José Roberto Baldizon Marroquín y compañeros contra resolución dictada por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Petén. **a.25)** Elaboré oficio identificado con el número AJ-053-2025 dirigido al Coordinador de Reclamos y Daños de la Gerencia de Seguros y Fianzas del Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, relacionado con el pago del reclamo por medio de reposición de bienes propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del expediente identificado con el número G.23111100061. **a.26)** Elaboré acta administrativa de la reunión sostenida en el salón mayor con el personal del Registro de Información Catastral de Guatemala que actualmente presta sus servicios a la institución relacionado con la reposición o pago de los bienes asignados y bajo su responsabilidad los cuales son propiedad del RIC. **a.27)** Apoyé en la elaboración del Contrato Modificadorio identificado con el número 007-2025 del Contrato Administrativo de Arrendamiento identificado con el número 019-2024 suscrito entre el Registro de Información Catastral de Guatemala y la entidad Felo, sociedad Anónima. **a.28)** Elaboré providencia de trámite identificado con el número DEN 001-2025 por medio del cual se dio trámite al Recurso de Revocatoria interpuesto por la Procuraduría General de la Nación contra resolución a oposición y Revisión Técnica del proceso del predio identificado con Código de Clasificación Catastral CCC 15-07-05-00534 dictada por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz. **a.29)** Elaboré oficio identificado con el número AJ-081-2025 dirigido a Auditoria Interna del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se informó sobre las gestiones administrativas realizadas por esta Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con lo requerido en oficio con número Ref.RIC-UDAI-CAI-00001-2025. **a.30)** Elaboré oficio identificado con el No. AJ-115-2025 dirigido a la Licenciada Rosa Delia Sosa Casasola, Secretaria General del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se solicitó se certifique

el expediente del Recurso de Revocatoria interpuesto por los señores José Roberto Baldizon Marroquín y compañeros contra resolución dictada por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Petén. **a.31)** Elaboré oficio identificado con el número AJ-057-2025 dirigido al Jefe Administrativo del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se dió respuesta a lo solicitado, relacionado con la reposición de bienes propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del expediente identificado con el número G.23111100061. **a.32)** Legalicé firma del finiquito de pago por orden judicial a favor del Registro de Información Catastral de Guatemala por parte de la señora Ironeliz Carlota Avila Florian, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2016-01391 Oficial 1º, el cual se tramita en el Juzgado Décimo Quinto de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala. **a.33)** Elaboré el proyecto de resolución identificada con el número DEN-001-2025, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora Yessenia Lizeth Hernández Meléndez de Pérez, contra la resolución emitida con fecha 19 de noviembre de 2024 por la Dirección Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala con sede en Izabal, identificada como REF.DM-124-545-2024. **a.34)** Elaboré proyecto de Providencia de trámite identificada con el número DEN-001-2025, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Teodoro Vásquez González, contra la resolución de fecha 25 de marzo de 2025, identificada como REF.DM-124-132-2025 emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Izabal. **a.35)** Elaboré proyecto de resolución identificada con el número DEN-002-2025, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por la señora Melina Nicté Fischer Bolaños, contra la resolución de fecha 11 de diciembre de 2024, emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz. **a.36)** Elaboré proyecto de resolución identificada con el número DEN-003-2025 dentro del Recurso de Reposición interpuesto por la señora Yessenia Lizeth Meléndez Hernández de Pérez, en contra de la resolución emitida por el Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, de fecha 11 de abril de 2025, la cual se identificó con el número DEN-001-2025.

a.37) Legalice el Mandato Especial con Representación, otorgado por el Director Ejecutivo Nacional de Registro de Información Catastral de Guatemala al Licenciado Luis Alejandro Chávez Méndez, el cual está contenido en escritura pública número 7 autorizada en la ciudad de Guatemala el 23 de abril del 2025 por el Notario Víctor Andres Marroquín Mijangos. a.38) Legalicé el documento consistente en "Interpretación del Laudo de fecha 12 de septiembre de 2022 dictado por este Tribunal en el Arbitraje promovido por el Registro de Información Catastral de Guatemala en contra de TPF Getinsa Euroestudios, S.L. y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. Sucursal Guatemala". a.39) Legalicé el documento consistente en "Solicitud de Laudo adicional en el Arbitraje promovido por el Registro de Información Catastral de Guatemala en contra de TPF Getinsa Euroestudios, S.L. y Eptisa Servicios de Ingeniería, S.L. Sucursal Guatemala". a.40) Elaboré proyecto de resolución dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el Licenciado Rudy Israel Tista Iboy, Representante Legal de la Procuraduría General de la Nación –P.G.N.- en contra de la resolución a Oposición y solicitud de Revisión Técnica del proceso de fecha 7 de diciembre de 2020 del predio identificado con el Código de Clasificación Catastral CCC 15-07-05-00534 emitida por el Director Municipal del Registro de Información Catastral de Guatemala de Baja Verapaz. a.41) Elaboré proyecto de oficio dirigido al señor Juan Pablo Guzman Leal, Jefe Sección de Gestiones Administrativas del Registro de Información Catastral de Guatemala, por medio del cual se le dió respuesta a su oficio identificado como REF-ADMON 124-2025 en el cual requiere información a la Unidad de Asesoría Jurídica, sobre las gestiones realizadas ante la Aseguradora del Crédito Hipotecario Nacional –C.H.N.- relacionadas con la reposición del vehículo tipo automóvil, marca Toyota, Línea Corolla, placas de circulación PO-256DZF propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala. a.42) Brinde apoyo en la revisión de treinta y tres expedientes judiciales laborales que actualmente se tramitan en diferentes órganos jurisdiccionales los cuales están a cargo y bajo la responsabilidad de la Unidad de Asesoría Jurídica del Registro de Información Catastral de Guatemala, con el objeto de establecer el estado actual de los mismos. a.43) Legalicé firma que contiene finiquito de pago por orden judicial a favor

del Registro de Información Catastral de Guatemala por parte de Wendy Magdalena Sojarmen Escobar De la Cruz de Escobar, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2015-06773, el cual se tramita en el Juzgado Noveno de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala. **a.44)** Elaboré proyecto de Opinión Jurídica identificada con el número AJ-023-2025, dentro del Recurso de Revocatoria interpuesto por el señor Teodoro Vásquez González contra la resolución de fecha 25 de marzo de 2025, dictada por el Director Municipal, del Registro de Información Catastral de Guatemala de Izabal. **a.45)** Elaboré Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del Incidente de Liquidación de Costas Judiciales, tramitado ante el Juzgado de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social y de Familia del departamento de Baja Verapaz, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 15004-2023-00803, el cual fue requerido por la parte actora Emgelberg Oswaldo Flores Pérez. **a.46)** Elaboré Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago requerido al Registro de Información Catastral de Guatemala dentro del Incidente de Liquidación de Costas Judiciales, tramitado ante el Juzgado Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2022-00842 el cual fue requerido por la parte actora Emgelberg Oswaldo Flores Pérez. **a.47)** Elaboré Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago de prestaciones laborales, tramitado ante el Juzgado Noveno Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2018-01274 Oficial IV, por la parte actora Claudia Paola Fúnez Reyes. **a.48)** Elaboré Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago de prestaciones laborales, tramitado ante el Juzgado Sexto Pluripersonal de Primera Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2020-5684 Oficial 3o, por la parte actora Aura Mariana Donis Molina. **a.49)** Elaboré Opinión Jurídica relacionado con la procedencia del pago de prestaciones laborales, tramitado ante el Juzgado Pluripersonal de Primera

	<p>Instancia de Trabajo y Previsión Social del departamento de Izabal, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 18016-2016-00141 Oficial Segundo, por la parte actora Celeste Carolina Zúñiga Gómez.</p>
<p>b) Ejercer una eficientes y eficaz intervención legal para procurar y atender los requerimientos legales del RIC.</p>	<p>b.1) Intervine como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Sexto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, por medio del cual se informó y acreditó las gestiones administrativas realizadas por el Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 1806-2015-00078. b.2) Intervine como abogado auxiliante en memorial dirigido al Juzgado de Paz del Ramo Civil de la ciudad de Guatemala, el cual contiene demanda de Juicio Sumario de Cobro de cantidad otorgada en Garantía, interpuesto por el Registro de Información Catastral de Guatemala contra la señora Emilia Kaufmann Lazo de Bianchi. b.3) Intervine como Abogado Auxiliante en memorial que contiene informe circunstanciado dirigido al Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil de Guatemala, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se concedió plazo de 48 horas al Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo No. 01164-2025-00463 Oficial 6º. b.4) Elaboré memorial que contiene informe circunstanciado dirigido al Juzgado Décimo Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia del Ramo Civil de Guatemala, Constituido en Tribunal de Amparo, por medio del cual se concedió plazo de 48 horas al Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral de Guatemala, dentro del Amparo No. 01164-2025-00463 Oficial 6º. b.5) Intervine como Abogado Auxiliante en memorial dirigido a los Magistrados de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Guatemala, por medio del cual se solicitó se tenga como Mandatario Especial Judicial con Representación del Registro de Información Catastral de Guatemala al Licenciado Magbis Mardoqueo Méndez López, dentro del proceso Contencioso Administrativo identificado con el número 01120-2025-00021 Oficial y Notificador 2º. b.6) Intervine como Abogado Auxiliante en memorial dirigido al Juzgado Décimo Quinto Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social del departamento de Guatemala, por medio del cual se tiene por presentado el desistimiento total a favor del Registro</p>

	<p>de Información Catastral de Guatemala, dentro del Juicio Ordinario Laboral identificado con el número 01173-2016-01391 Oficial 1º. b.7) Intervine como Abogado Auxiliante en memorial dirigido a la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del departamento de Guatemala, por medio del cual se evacuó la audiencia que por el plazo de 15 días le fuera conferida al Registro de Información Catastral de Guatemala, habiendo contestado la demanda en sentido negativo, dentro del Proceso Contencioso Administrativo identificado con el número 01190-2025-00021 Oficial y Notificador 2o. b.8) Intervine como Abogado Auxiliante en memorial dirigido a la Fiscalía Distrital del Ministerio Público de Chimaltenango, por medio del cual se solicitó prórroga al requerimiento efectuado por la Auxiliar Fiscal I del Equipo de Persecución Penal, dentro del expediente número MP052-2023-60. b.9) Seguimiento a los Juicios Sumarios identificados con los números 01098-2023-00742 Oficial y Notificador 3º y 01104-2025-1055 Notificador 4º, los cuales actualmente se tramitan en los Juzgados Cuarto y Sexto de Paz del Ramo Civil del departamento de Guatemala, respectivamente, en los cuales interviene el Registro de Información Catastral de Guatemala como parte actora.</p>
<p>c) Ejercer y desempeñar personalmente el Mandato Judicial con Representación que le fuera otorgado por la Dirección Ejecutiva Nacional del RIC para interponer las acciones legales y absolver diligencias judiciales que convengan a los intereses institucionales, quedando obligado al patrocinio de aquellos procesos judiciales que le sean asignados.</p>	<p>c.1) Intervine como Mandatario Especial Judicial con representación del Registro de Información Catastral de Guatemala en memorial que contiene informe circunstanciado dirigido a los Magistrados de la Sala Sexta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del departamento de Guatemala, por medio del cual se emplazó al Registro de Información Catastral de Guatemala para que en el plazo de diez días hábiles informe a dicha sala sobre el cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad en resolución de fecha doce de julio de dos mil veintiuno, dentro del expediente identificado con el número 01190-2025-00021 Oficial y Notificador 2o.</p>
<p>d) Asistir a reuniones de trabajo, internas o externas, presenciales o virtuales, que se vinculen con las actividades del RIC.</p>	<p>d.1) Participé en reunión en el salón mayor del Registro de Información Catastral de Guatemala, relacionado con la reposición o pago de los bienes propiedad de la institución los cuales se encuentran asignados y bajo responsabilidad del personal que presta sus servicios al Registro de Información Catastral de Guatemala. d.2) Participé en reunión sostenida con ejecutivos de la Aseguradora del</p>

	<p>Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, relacionado con el seguimiento a dos expedientes administrativos en los cuales dicha Aseguradora se encuentra pendiente de reponer varios bienes propiedad del Registro de Información Catastral de Guatemala, consistentes en: Vehículo tipo automóvil, marca Toyota, línea Corolla, modelo dos mil once, placas de circulación particular P doscientos cincuenta y seis DZF y una computadora portátil y tres antenas receptoras GPS TOPCON.</p>
<p>e) Realizar otras actividades relacionadas con el servicio contratado que le fueran asignadas por el encargado de la unidad.</p>	<p>e.1) Se me asignó comisión al municipio de Antigua Guatemala departamento de Sacatepéquez, con el objeto de brindar apoyo al personal de la Gerencia Técnica en la capacitación programada con el personal de la Fiscalía Distrital del Ministerio Público, relacionado con el apoyo institucional que brinda el Registro de Información Catastral de Guatemala, la cual se llevó a cabo la segunda semana del mes de febrero del año 2025.</p>
<p>FIRMA:  Lic. Wellington Francisco Salazar Villaseñor ABOGADO Y NOTARIO. SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EXTERNA.</p>	<p>Vo. Bo.:  Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera Encargado de Asesoría Jurídica a.i. Registro de Información Catastral de Guatemala.</p>
<p>Aprobado:  Lic. Jorge Mario Ramos Galindo Coordinador de Recursos Humanos Registro de Información Catastral de Guatemala.</p> 	

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

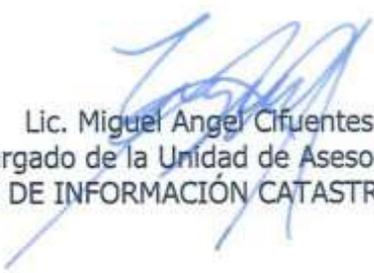
Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0010-2025 del contratista: WELLINGTON FRANCISCO SALAZAR VILLASEÑOR quien prestó sus Servicios **Profesionales**. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



Lic. Miguel Angel Cifuentes Herrera
Encargado de la Unidad de Asesoría Jurídica a.i.
REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: VILMA MARLENY AGUILAR GÓMEZ	No. De Contrato: RIC-R-029-0011-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Informe correspondiente al mes de: JUNIO 2025.

1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.

- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

2) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de junio.

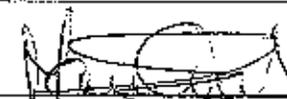
3) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

4) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

FIRMA:

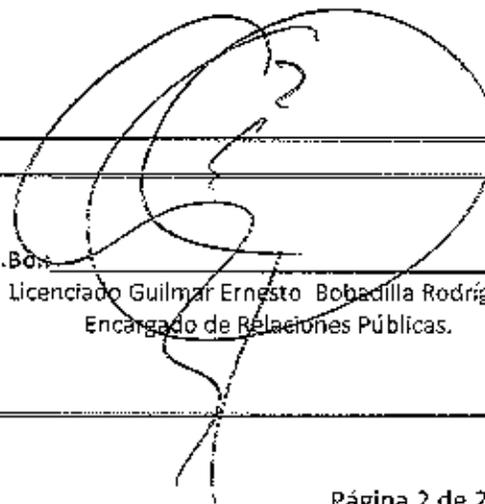


Vilma Marleny Aguilar Gómez

Licenciada en Ciencias de la Comunicación

Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.

Vo.Bo:



Licenciado Guilmár Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas.

ANEXOS ACTIVIDAD 1

- 1) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales.
 - Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
 - Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
 - Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
 - Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

SPOT	Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. En las capsulas anteriores hemos hecho 2. un recorrido por la historia agraria de 3. Guatemala, en esta ocasión haremos 4. una pausa para hablar de lo que ha 5. significado el RIC en Guatemala en sus 6. primeros veinte años. 7. La tarea de ordenar el territorio 8. guatemalteco no ha sido fácil, a sus 9. veinte años de creación el RIC ha tenido 10. que sortear una serie de 11. obstáculos y retos para lograr sus 12. objetivos institucionales que se 13. derivan del acuerdo 14. socioeconómico y de situación 15. agraria. 16. En esta capsula te contaremos al 17. respecto, y también escucharas 18. algunos testimonios. 19. En Guatemala, la tierra es vida, 20. historia y futuro. Por eso, desde 21. hace 20 años, el Registro de 22. Información Catastral RIC trabaja 23. para ordenar y regularizar la 24. propiedad, garantizando seguridad



SPOT	Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
VOZ	<ol style="list-style-type: none">1. En la capsula anterior hablamos de como los2. logros del Registro de Información Catastral de3. Guatemala han transformado el orden del4. territorio guatemalteco. 5. Hoy hablaremos de como el RIC ha logrado6. Implementar la tecnología al servicio del7. campo. 8. ¿Sabías que el RIC utiliza tecnología de punta9. para mapear y registrar las tierras de10. Guatemala? Drones, sistemas11. geográficos y herramientas digitales12. son parte de este esfuerzo por13. modernizar el catastro nacional. 14. Otro de los logros del RIC ha sido la15. Implementación del sistema de16. Geodesia que proporciona los17. fundamentos geométricos y espaciales18. esenciales para el registro de información19. catastral. 20. A través de la medición y representación21. precisa de la superficie terrestre,22. la geodesia permite la ubicación23. y delimitación de propiedades, la creación24. de mapas catastrales y la gestión de datos25. geoespaciales necesarios para el catastro.
VOZ TESTIMONIAL	<ol style="list-style-type: none">26. "Con información precisa, evitamos27. conflictos, facilitamos la planificación

<p>VOZ</p>	<p>28. urbana y rural, y apoyamos la toma de 29. decisiones en políticas públicas.”</p> <p>30. La utilización de GPS en el trabajo del 31. RIC garantiza ubicar con exactitud los 32. límites de parcelas, caminos, ríos y 33. Construcciones y generar mapas con 34. precisión centimétrica, fundamentales 35. para evitar conflictos agrarios.</p>
<p>VOZ TESTIMONIAL</p>	<p>36. “En todo momento buscamos mejorar la 37. eficiencia y precisión 38. en la actualización de la información 39. catastral, especialmente en el 40. levantamiento de límites de terrenos y la 41. generación de ortomosaicos de alta 42. resolución. Los drones facilitan la 43. obtención de datos geoespaciales 44. actualizados, lo que a su vez optimiza 45. procesos de planificación, desarrollo y 46. construcción en obras civiles.</p>
<p>VOZ</p>	<p>47. En 20 años, el RIC ha digitalizado miles 48. de registros, beneficiando a agricultores, 49. municipalidades y el Estado.</p>
<p>TAGON</p>	<p>50. El catastro en Guatemala sigue 51. Avanzando. 52. Registro de información catastral de 53. Guatemala. 54. Construyendo la seguridad jurídica 55. de la tierra.</p>



Spot	Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte
VOZ	<ol style="list-style-type: none">1. En las capsulas anteriores hablamos del2. Impacto que ha tenido el trabajo del Registro3. De Información Catastral en el desarrollo4. De Guatemala.5. El tema de la tecnología implementada6. Por el RIC es un tema amplio e interesante, ya7. Que cumple con su misión de brindar8. seguridad jurídica sobre la tierra, facilitar la9. gestión territorial y apoyar el desarrollo10. sostenible del país. 11. A continuación, te seguimos explicando12. como utilizan las tecnologías y cómo13. impactan en su trabajo:14. El RIC utiliza equipos de posicionamiento15. satelital de alta precisión, como GPS16. diferenciales y sistemas GNSS (Sistema17. Global de Navegación por Satélite).18. Esto permite:19. Ubicar con exactitud los límites de20. parcelas, caminos, ríos y construcciones.21. Validar coordenadas catastrales con22. margen de error mínimo.23. Generar mapas con precisión24. centimétrica, fundamentales para evitar25. conflictos por límites.26. Obtener Imágenes satelitales y vuelos

	<p>27. Fotogramétricos.</p> <p>28. El RIC emplea imágenes obtenidas por</p> <p>29. satélites de alta resolución y drones o</p> <p>30. aviones con cámaras fotogramétricas</p> <p>31. para: Levantar información detallada del</p> <p>32. terreno sin necesidad de ingresar a cada</p> <p>33. parcela.</p> <p>34. Actualizar el catastro de forma más ágil y</p> <p>35. Eficiente, Detectar cambios en el uso del</p> <p>36. suelo (urbanización, deforestación,</p> <p>37. agricultura, etc.).</p> <p>38. Además el RIC hace uso de las</p> <p>39. plataformas SIG como ArcGIS, QGIS y</p> <p>40. otros sistemas personalizados, que le</p> <p>41. Permite gestionar grandes volúmenes</p> <p>42. de datos geoespaciales.</p> <p>43. Cruzar información catastral con datos</p> <p>44. socioeconómicos, legales y ambientales.</p> <p>45. Elaborar mapas temáticos e informes</p> <p>46. para instituciones públicas y</p> <p>47. comunidades.</p> <p>48. Otro logro importantísimo que ha</p> <p>49. conseguido el RIC en estos 20 años son</p> <p>50. las Plataformas digitales de consulta</p> <p>51. pública</p> <p>52. El RIC cuenta con portales web</p> <p>53. interactivos que permiten:</p>
--	---



54. Consultar mapas catastrales en línea.
55. Verificar información registral y de
56. propiedad (cuando esté disponible).
57. Que el usuario acceda a capas de
58. información por municipio,
59. departamento o región.

60. Estas plataformas han mejorado la
61. transparencia y el acceso a la
62. información, especialmente para
63. municipalidades, cooperativas agrícolas,
64. comunidades indígenas y ONG.

65. Se suma a esto las bases de datos
66. interoperables y digitalización de
67. Expedientes.

68. El RIC trabaja con bases de datos
69. centralizadas que permiten integrar
70. información gráfica, legal y técnica.

71. Ha iniciado la digitalización de
72. expedientes catastrales , facilitando el
73. acceso ágil a la información histórica de
74. las parcelas.

75. Esto también permite mayor
76. interoperabilidad con otras instituciones

77. como el Registro General de la

	78.	Propiedad, el Ministerio de Agricultura
	79.	(MAGA), INAB y municipalidades.
Tag On	80.	El catastro en Guatemala sigue
	81.	avanzando.
	82.	Registro de Información Catastral de
	83.	Guatemala –RIC. Construyendo la
	84.	Seguridad Jurídica de la tierra.

SPOT	Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte
VOZ	<ol style="list-style-type: none"> 1. En conmemoración a la celebración por 2. labor del RIC, hemos iniciado un 3. recorrido, destacando sus logros durante 4. estos veinte años. 5. Uno de los mayores avances del RIC es su 6. visión de un catastro multipropósito , es 7. decir, un sistema que no solo sirve para 8. fines registrales, sino también para: 9. Planificación urbana y rural. 10. Proyectos de desarrollo económico. 11. Protección ambiental. 12. Reducción de conflictos sociales. 13. Esta visión se apoya fuertemente en el 14. uso de tecnología para integrar datos 15. económicos, sociales, legales y físicos 16. del territorio. 17. Otro de los logros destacables del RIC 18. es sin duda que no se limita a lo técnico. 19. Ya que en el terreno, el levantamiento 20. catastral exige escuchar, dialogar y 21. reconocer las distintas formas en que 22. las comunidades entienden la tierra. 23. En este sentido ha promovido la 24. Interculturalidad a través de la inclusión 25. de aspectos culturales y la participación 26. ciudadana en el proceso catastral, así 27. como mediante la difusión de

28. información en idiomas locales y la
29. atención a las resoluciones de conflictos
30. según las costumbres de las
31. comunidades indígenas.

32. El RIC, como institución estatal,
33. reconoce la diversidad cultural del país
34. y busca garantizar que el catastro sea
35. un instrumento accesible y útil para
36. todas las personas,
37. independientemente de su origen
38. étnico o idioma.

39. Acciones específicas que realiza el RIC
40. para promover la interculturalidad:
41. Inclusión de aspectos culturales:
42. El RIC toma en cuenta aspectos
43. culturales, antropológicos y sociológicos
44. en el proceso catastral, reconociendo
45. que la propiedad y el territorio se
46. entienden de diferentes maneras en
47. diversas culturas.

48. Participación ciudadana:
49. Se busca la participación activa de los
50. ciudadanos en la actualización catastral,
51. incluyendo a comunidades indígenas,
52. campesinas y con enfoque de género.

53. Difusión de información en idiomas
54. locales:
55. La declaratoria de una zona en proceso
56. catastral y la información relevante se

	<p>57. divulgan en español y en los idiomas 58. existentes en la zona.</p> <p>59. Resolución de conflictos interculturales: 60. En caso de controversias entre 61. comunidades indígenas, el RIC utiliza 62. métodos de resolución propuestos por 63. las partes, respetando sus tradiciones y 64. costumbres.</p> <p>65. Capacitación con enfoque intercultural: 66. Se implementan programas de 67. capacitación para funcionarios y 68. técnicos del RIC con enfoque en género 69. e interculturalidad, con el objetivo de 70. sensibilizar y fortalecer sus capacidades 71. en este ámbito.</p> <p>72. Reconocimiento de sistemas norma: 73. En muchos adaptar su metodología para 74. Registrar el uso en procesos 75. motores comunitarios bilingües , lo que 76. facilita Mesas de diálogo con 77. autoridades ancestrales, alcaldes 78. comunitarios y líderes locales. 79. De este tema, aún tenemos mucho de 80. Que hablar, por lo pronto en junio de 81. 2025 el RIC cumple su primera veintena 82. De años y proyecta seguir trabajando 83. Por la tierra de Guatemala muchos años 84. Más.</p>
Tag On	<p>85. El Catastro en Guatemala sigue 86. Avanzando.</p>



REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

	<p>87. Registro de Información Catastral 88. de Guatemala-RIC. 89. Construyendo la seguridad jurídica 90. de la tierra.</p>
--	---

ANEXOS ACTIVIDAD 2

1) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

Asistí a reuniones con el encargado de unidad para el óptimo ejercicio de obligaciones contractuales en el mes de junio.

FECHA
Miércoles 04/06/25
Miércoles 11/06/25
Miércoles 18/06/25
Miércoles 25/06/25
Jueves 05/06/25
Jueves 12/06/25
Jueves 19/06/25
Jueves 26/05/25

ANEXOS ACTIVIDAD 3

1) Locutar guiones de producciones audiovisuales.

- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.

- Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

ANEXOS ACTIVIDAD 4

- 1) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional.
 - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
 - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
 - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
 - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Vilma Marleny Aguilar Gómez	No. De Contrato: RIC-R-029-0011-2025
Nombre del Servicio: Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas.
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala- RIC.	Plazo del Contrato: De enero a junio de 2025.

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Redactar diversos tipos de comunicados escritos	- Esta actividad no se realizó por no ser requerida.
b) Redactar guiones radiofónicos para producciones audiovisuales institucionales	<ul style="list-style-type: none"> - Redacté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en la región centroamericana. - Redacté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Guatemala. - Redacté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en El Salvador. - Redacté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Honduras. - Redacté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Primera parte. - Redacté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Segunda parte.

- Redacté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Cuarta parte.
- Redacté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Primera parte.
- Redacté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Segunda parte.
- Redacté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Cuarta parte.
- Redacté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Primera parte.
- Redacté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Segunda parte.
- Redacté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico La tenencia

de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Cuarta parte.

- Redacté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Primera parte.
- Redacté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Segunda parte.
- Redacté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Cuarta parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte.
- Redacté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.

<p>c) Asistir a reuniones que se le convocan para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Durante los meses de enero y junio asistí a reuniones para recibir instrucciones y recomendaciones para el mejor rendimiento de las actividades correspondientes a mi cargo.
<p>d) Locutar guiones de producciones audiovisuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Locuté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en la región centroamericana. - Locuté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Guatemala. - Locuté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en El Salvador. - Locuté el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Honduras. - Locuté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Primera parte. - Locuté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Segunda parte. - Locuté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Tercera parte. - Locuté el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Cuarta parte. - Locuté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Primera parte. - Locuté el guion radiofónico Reparto y

tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Segunda parte.

- Locuté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Tercera parte.
- Locuté el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Cuarta parte.
- Locuté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Primera parte.
- Locuté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Segunda parte.
- Locuté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Tercera parte.
- Locuté el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Cuarta parte.
- Locuté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Primera parte.
- Locuté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Segunda parte.

	<ul style="list-style-type: none"> - Locuté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Tercera parte. - Locuté el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Cuarta parte. - Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte. - Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte. - Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte. - Locuté el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.
e) Conducir eventos haciendo maestrías de ceremonias.	- Hice maestría de ceremonias en el evento de celebración de los 20 Años del Registro de Información Catastral RIC.
f) Realizar trabajo de protocolo en las actividades institucionales.	- Hice maestría de ceremonias en el evento de celebración de los 20 Años del Registro de Información Catastral RIC.
g) Otras actividades resultadas de la prestación del servicio profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Edité y musicalicé el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en la región centroamericana. - Edité y musicalicé el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Guatemala.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en El Salvador.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Línea de tiempo del surgimiento del catastro en Honduras.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico El Decreto 900 y su Impacto en la Actividad Catastral de Guatemala. Cuarta parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Primera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Segunda parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Tercera parte.
- Edité y musicalicé el guion radiofónico Reparto y tenencia de tierras en el período de 1954-1984. Cuarta parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Primera parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Segunda parte.

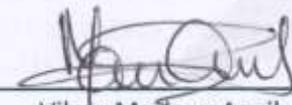
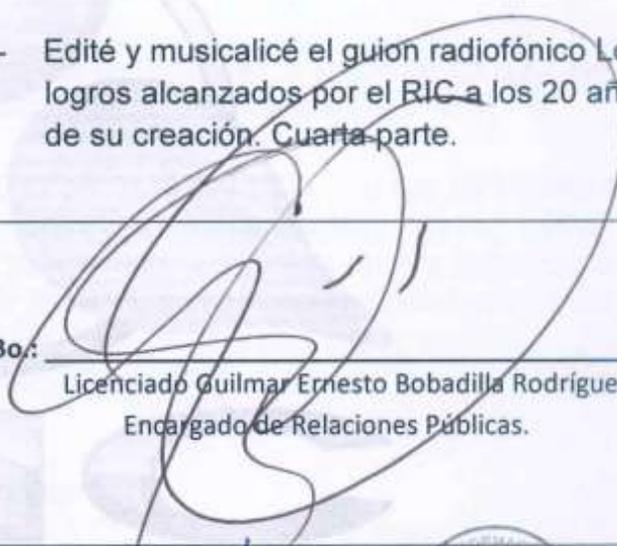
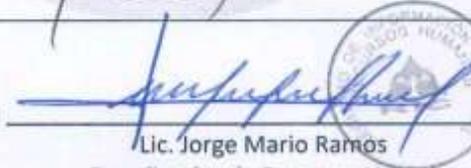
- Edité y musicalicé el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Tercera parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico La tenencia de la tierra como uno de los factores que dieron origen al Conflicto armado interno en Guatemala. Cuarta parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Primera parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Segunda parte.

- Edité y musicalicé el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Tercera parte.

	<ul style="list-style-type: none"> - Edité y musicalicé el guion radiofónico del Acuerdo Socioeconómico y Agrario en el marco de los Acuerdos de Paz de 1996. Cuarta parte. - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Primera parte. - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Segunda parte. - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Tercera parte. - Edité y musicalicé el guion radiofónico Los logros alcanzados por el RIC a los 20 años de su creación. Cuarta parte.
 <hr/> <p>Vilma Mañeny Aguilar Gómez Licenciada en Ciencias de la Comunicación Servicios Profesionales de Asesoría en Relaciones Públicas.</p>	 <p>Vo.Bo.: _____ Licenciado Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez Encargado de Relaciones Públicas.</p>
	<p>Aprobado: _____  Lic. Jorge Mario Ramos Coordinador de Recursos Humanos</p> 

Guatemala 27 de junio de 2025

Licenciado
Jorge Mario Ramos Galindo
Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0011-2025 del contratista: Vilma Marleny Aguilar Gómez quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vb.Bo.: _____
Licenciado Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas

Guatemala 27 de junio 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0011-2025 del contratista: Vilma Marleny Aguilar Gómez quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin embargo, se hace la aclaración que no se efectuaron algunas actividades establecidas en los términos de referencia, por no ser requeridas en el cumplimiento de las mismas.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Vo.Bo.:

Licenciado Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas.

ANEXOS INFORME FINAL

JUNIO 2025

Vilma Marleny Aguilar Gómez

Licenciada en Ciencias de la
Comunicación.

Servicios Profesionales de
Asesoría en Relaciones Públicas

RIC-R-029-0011-25

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. DE CONTRATO: RIC-R-029-0012-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	DIRECCIÓN MUNICIPAL, GERENCIA, COORDINACIÓN O UNIDAD: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: JUNIO, 2025.

1) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.

- a. Investigué y codifiqué información proveniente del monitoreo de medios de comunicación digitales impresos a nivel nacional, e internacional para obtener información pública vertida y relacionada con el catastro.
- b. Realicé investigación de las páginas web de gobiernos, instituciones, centros de investigación, universidades, e información de empresas relacionadas con la actividad catastral de Centroamérica, estableciendo similitudes y diferencias.
- c. Investigué los contenidos de las páginas del gobierno obteniendo la información relacionada a los procedimientos catastrales que se llevan en las Repúblicas de Centroamérica, estableciendo similitudes y diferencias
- d. Consulté diversas fuentes como documentos en línea para establecer las noticias más relevantes en los eventos nacionales que se relacionaron en Centroamérica, estableciendo similitudes y diferencias. En la indagación encontré revistas indexadas, tesis, artículos y noticias catastrales.

2) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.

- a. Asistí a las reuniones permanentes para informar sobre el proceso de investigación con el encargado de Relaciones Públicas en el marco de mis funciones asignadas.
- b. Me presenté a las actividades que el Registro de Información Catastral de Guatemala me solicitó por instrucciones del encargado de Relaciones Públicas.
- c. Asistí a las actividades y eventos presenciales que se programan adentro y afuera de la oficina de Relaciones Públicas.

3) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones

- a. Identifiqué temas relevantes al manejo catastral en Centroamérica, estableciendo similitudes y diferencias para hacer comparativos útiles con el manejo catastral del Registro de Información Catastral de Guatemala.
- b. Clasifiqué la información catastral obtenida para su posterior sistematización y en caso lo requiera la Dirección Ejecutiva Nacional, presentar los informes circunstanciados de los temas ya ordenados de la información catastral.
- c. Elaboré la síntesis de nuevos temas de investigación para el conocimiento de la actividad catastral a nivel global, particularmente en Centroamérica, estableciendo similitudes y diferencias
- d. Redacté y revisé textos y análisis de contenido de los materiales emitidos por el Registro de Información Catastral de Guatemala RIC. En sus publicaciones, Guatemala RIC-2025.

4) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas

- a. Me presenté a las actividades del Registro de Información Catastral dentro y fuera de las oficinas centrales del RIC.
- b. Asistí a las reuniones durante el mes con el Encargado de la Unidad de Relaciones Públicas del RIC para ofrecer información de utilidad catastral.
- c. Escribí textos relacionados a la actividad catastral utilizados en la redacción básica para el diseño de productos publicitarios, opinión teórica sobre los conceptos de publicidad que se elaboran para las actividades del RIC cuando me lo han solicitado.

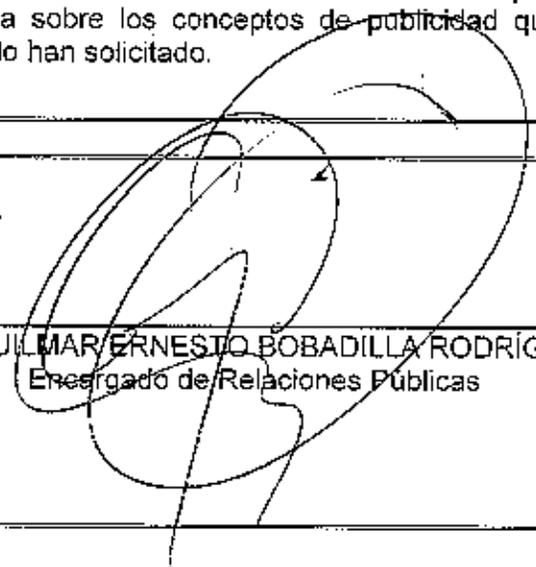
FIRMA:



CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ
Sociólogo

Servicios profesionales de investigación y análisis
de contenido de noticias nacionales e
internacionales relacionadas al catastro

Vo. Bo.



LIC. GUILLERMO ERNESTO BOBADILLA RODRÍGUEZ
Encargado de Relaciones Públicas

I. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

I.a INFORMACIÓN GENERAL DE CENTROAMÉRICA:

FUENTE: https://www.aisti.es/enti/central_america_SPA/

Durante la colonia, el territorio centroamericano se denominó Capitanía General de Guatemala o Reino de Guatemala. Luego de la independencia (1821), la región adoptó de manera sucesiva distintos nombres (Provincias Unidas de América Central, Estados Unidos de Centroamérica y República Federal de Centro América) que hacían referencia a una unión inicial de los países que no duraría mucho. Posteriormente, otras iniciativas unificadoras llevaron a nuevos nombres: Confederación de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Federación de Centroamérica (sin Guatemala), Gran República de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Nicaragua), Federación Centroamericana (El Salvador, Guatemala y Honduras). No fue sino hasta entrado el siglo XX que surge la designación Centroamérica, nombre que, además de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también alude a Panamá y a Belice (Nájer 2019: s. p.).

Otros nombres

América Central. Se acepta esta denominación, aunque se prefiere Centroamérica por su uso aparentemente más extendido y porque se corresponde de manera más directa con determinados términos (centroamericano(a), centroamericanismo, centroamericanista) utilizados al referirse a la región. Por otra parte, debe evitarse el uso de las formas Centro América o Centro-América, debido a que, en este caso, el vocablo centro actúa como prefijo y no con autonomía del nombre América.

Centroamérica es el nombre que recibe el istmo que une las masas continentales de Norteamérica y Suramérica. Se ubica aproximadamente entre los 7° y los 18° de latitud norte y está constituido por siete naciones: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En conjunto, cubren una extensión cercana a los 523 000 km² y la suma de sus poblaciones supera los 50 690 000 habitantes. Limita con los Estados Unidos Mexicanos al norte, con la República de Colombia al sur, con el océano Pacífico al oeste y con el mar Caribe al este.

Históricamente, incluso antes de su independencia de España en 1821, la región centroamericana se encontraba en desventaja con respecto a otros núcleos de habla hispana en el continente americano. Hasta entonces, había dependido de agentes externos para la obtención de materiales impresos de cualquier tipo. Tal situación no habría propiciado el desarrollo de la actividad editorial en general; menos aun la traducción de todo aquello que no fuera estrictamente necesario. El panorama apenas se modificó con la independencia y durante buena parte del siglo XIX los materiales traducidos habrían sido importados (véase Gapper 2008).

Durante el siglo XX se dio un significativo aumento en las iniciativas locales de traducción, principalmente en el campo literario. Ya en el siglo XXI, con el crecimiento del sector servicios y la llegada de empresas transnacionales, la demanda de servicios de interpretación y traducción han visto un incremento considerable. En este contexto, también tiene lugar la traducción al español de los denominados clásicos de la literatura universal. Sin embargo y a pesar de los avances, la traducción no ha recibido aún el adecuado reconocimiento o estudio.

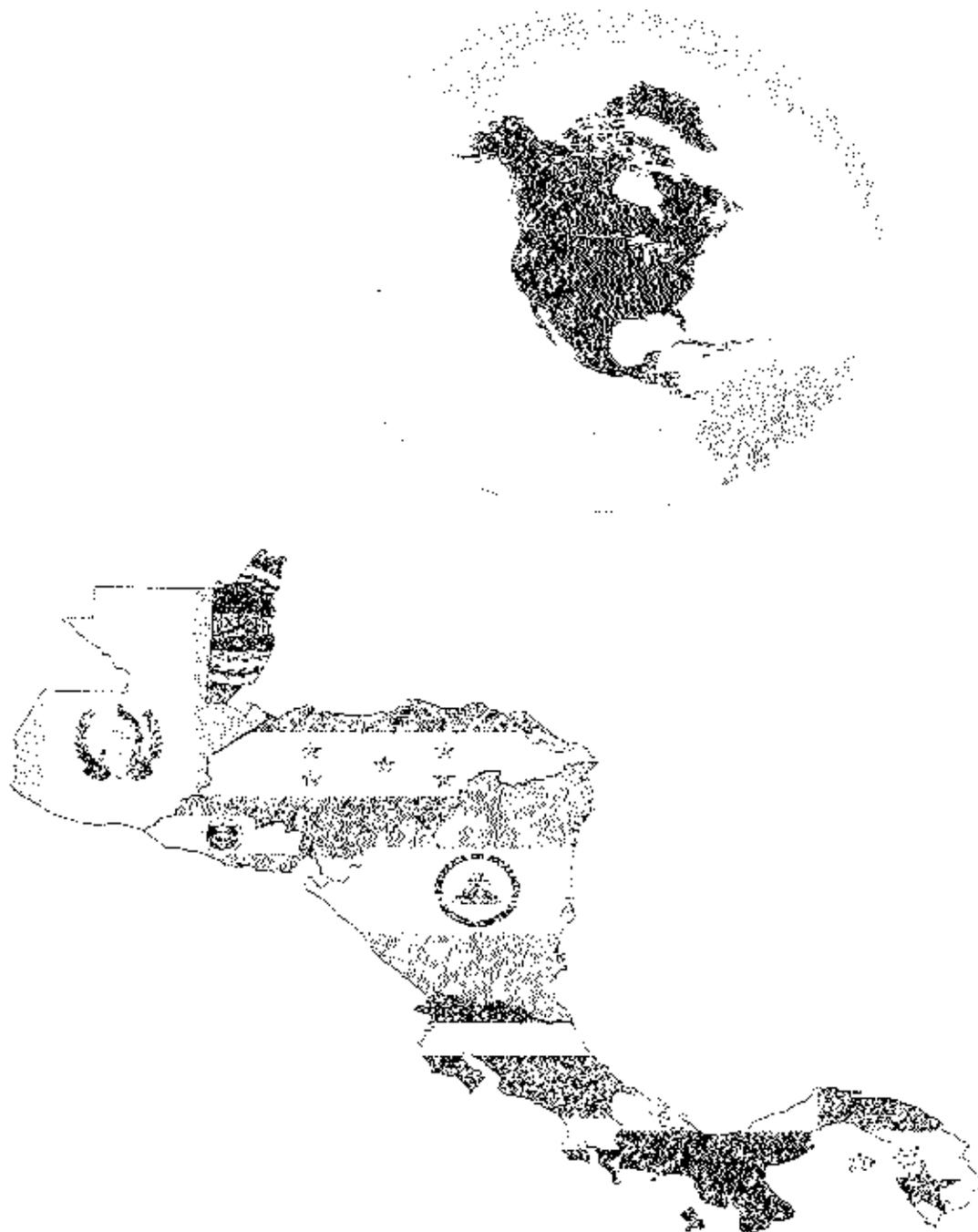
En el ámbito académico, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá ofrecen planes de estudio a nivel universitario. Los ETI, por su parte, son aún muy incipientes en la región.



En este artículo se trata la situación de la traducción en los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) desde una perspectiva tripartita: su historia, el ámbito profesional y el desarrollo disciplinar.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE CENTROAMÉRICA

FUENTE: https://www.google.com/search?q=imagenes+de+Centroam%C3%A9rica&sc_



Lc **SINTESES DEL COMPARATIVO DEL CATASTRO EN CENTRO AMÉRICA:**

FUENTE: Investigación propia con apoyo de LA.

Modelos de Registros Catastrales en Centroamérica

En los países de Centroamérica, el modelo de registros catastrales ha evolucionado en función de los contextos históricos, institucionales y jurídicos de cada país. Si bien existen rasgos comunes como la necesidad de vincular el catastro con el registro de la propiedad, las diferencias son notables en cuanto a la estructura institucional, la cobertura y el grado de modernización.

Uno de los principales puntos de convergencia es que todos los países han reconocido la importancia de contar con un catastro multipropósito, capaz de brindar información no solo para fines fiscales, sino también jurídicos, administrativos y de planificación territorial (FIG, 1995; Williamson et al., 2010). No obstante, el nivel de implementación de este enfoque es desigual.

En Guatemala, el modelo catastral está fragmentado entre el Registro de Información Catastral (RIC) y otras entidades como el Registro General de la Propiedad y las municipalidades, lo que genera duplicidades y desafíos de coordinación (Soto, 2018). Honduras, por su parte, ha logrado una mejor integración entre el catastro y el registro, especialmente con el proyecto SINAP (Sistema Nacional de Administración de la Propiedad), que articula catastro, registro y planificación territorial (World Bank, 2006).

El Salvador y Nicaragua mantienen modelos más tradicionales, con procesos de modernización en curso. En El Salvador, el Centro Nacional de Registros (CNR) ha trabajado en integrar catastro y registro en una misma institución, pero aún existen rezagos en la actualización catastral rural (CNR, 2020). En Nicaragua, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) es responsable del catastro, aunque su vinculación con el registro aún presenta limitaciones técnicas y legales (PNUD, 2011).

Por otro lado, Costa Rica y Panamá presentan modelos más consolidados. Costa Rica destaca por su Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), que articula datos catastrales con sistemas geoespaciales de alto nivel, y cuenta con una fuerte coordinación entre el Registro Nacional y el catastro (Barrantes, 2016). Panamá ha avanzado en la digitalización del catastro a través de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), aunque enfrenta desafíos en cuanto a cobertura en áreas rurales y comarcales (ANATI, 2019).

En síntesis, aunque todos los países de Centroamérica comparten el reconocimiento de la importancia del catastro multipropósito, sus niveles de desarrollo institucional, integración y cobertura presentan importantes diferencias.

Tabla: Similitudes y diferencias del catastro en Centroamérica.

País	Institución Responsable	Integración Catastro-Registro	Cobertura Nacional	Nivel de Modernización	Observaciones clave
Guatemala	Registro de Información Catastral (RIC), municipalidades, RGF	Baja - Fragmentado	Media	Media	Existen duplicidades; falta coordinación interinstitucional.
El Salvador	Centro Nacional de Registros (CNR)	Media - Parcial	Alta en zonas urbanas	Media	Se ha avanzado en integración, pero rezago en zonas rurales.
Honduras	Instituto de la Propiedad (IP) con SINAP	Alta - Integrado	Alta	Alta	Modelo de referencia por su integración y uso de tecnología.
Nicaragua	INETER (Catastro), Registro Público	Baja - Débil articulación	Media	Baja	Catastro aún no está totalmente vinculado al registro.
Costa Rica	Registro Nacional y SNIT	Alta - Coordinado	Alta	Alta	Fuerte desarrollo tecnológico y articulación institucional.
Panamá	ANATI (Autoridad Nacional de Tierras)	Media - En desarrollo	Media	Media-Alta	Avances en digitalización; desafíos en zonas indígenas.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO

EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Mayo							Julio
Junio 2025							▶
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá	
1	2 Investigación y análisis de contenido	3 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7	
8	9 Investigación y análisis de contenido	10 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14	
15	16 Redacción de informe parcial	17 Asueto, Día del Padre con goce de salario según circular de Recursos Humanos	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21	
22	23 Investigación y análisis de contenido	24 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	25 Investigación y análisis de contenido	26 Investigación y análisis de contenido	27 Redacción de informe final	28	
29	30 Investigación y análisis de contenido						

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) Investigaciones sobre el catastro

Bibliografía sobre el catastro en Centroamérica

ANATI. (2019). *Informe de gestión institucional.* Ciudad de Panamá: Autoridad Nacional de Administración de Tierras.

Resume los avances en digitalización del catastro panameño, con énfasis en cobertura rural y en comarcas indígenas.

Barrantes, M. (2016). *El catastro en Costa Rica y su articulación institucional.* Revista de Geomática, 22(2), 55–72.

Analiza la coordinación entre el Registro Nacional, el catastro y el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en Costa Rica.

CNR (Centro Nacional de Registros). (2020). *Avances en modernización catastral.* San Salvador: CNR. Documento institucional que reporta las mejoras técnicas y legales en la integración catastro-registro en El Salvador.

FIG (International Federation of Surveyors). (1995). *Statement on the Cadastre.* Copenhagen: FIG Publications.

Documento internacional de referencia que define los principios del catastro multipropósito, aplicado por varios países de la región.

INETER. (2010). *Informe de diagnóstico catastral en Nicaragua.* Managua: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Presenta un análisis del estado del catastro en Nicaragua, su marco legal y los desafíos para integrarlo al sistema registral.

PNUD. (2011). *Diagnóstico institucional sobre el sistema catastral de Nicaragua.* Managua: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estudio con enfoque técnico-político sobre el rezago en la modernización catastral y la falta de interoperabilidad entre entidades.

Soto, M. (2018). *Desafíos del catastro en Guatemala: fragmentación institucional y propuestas de integración.* Revista Centroamericana de Administración Pública, 14(1), 32–47.

Investigación que detalla los problemas derivados de la coexistencia del RIC, las municipalidades y el Registro General de la Propiedad en Guatemala.

Williamson, I., Enemark, S., Wallace, J., & Rajabifard, A. (2010). *Land Administration for Sustainable Development.* Redlands, CA: ESRI Press.

Obra académica que proporciona un marco conceptual global para la administración de tierras, con aplicación en contextos latinoamericanos como Honduras y Costa Rica.

World Bank. (2006). *Honduras - Land Administration Project Evaluation.* Washington, D.C.: The World Bank Group.

Evaluación del proyecto SINAP en Honduras, destacando los logros en la integración de catastro, registro y planificación territorial.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Texto en ocasión del vigésimo aniversario del Registro de Información Catastral de Guatemala RIC 2025.

***Historia, logros y desafíos del Registro de Información Catastral
(RIC) Guatemala (2005–2025)***

1. Introducción

El Registro de Información Catastral (RIC) es una institución pública descentralizada del Estado de Guatemala, creada mediante el Decreto 41-2005 del Congreso de la República, con el mandato de generar, mantener y actualizar el catastro nacional. Su creación respondió a la necesidad de consolidar un sistema de administración de tierras más eficiente, transparente y vinculado a la seguridad jurídica, especialmente tras los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, en particular el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Durante dos décadas de existencia (2005–2025), el RIC ha sido un actor clave en los procesos de ordenamiento territorial, regularización de la tenencia de la tierra, fortalecimiento de los derechos de propiedad, y apoyo a las municipalidades en la gestión del catastro. No obstante, su evolución institucional ha estado marcada por importantes desafíos estructurales, técnicos y políticos que han limitado el alcance de su cobertura nacional y su articulación con otras entidades.

2. Fundación y mandato institucional

El Decreto 41-2005 establece que el RIC es responsable de coordinar, normar, generar, actualizar y divulgar la información catastral del país, en coordinación con las municipalidades, el Registro General de la Propiedad y otras entidades del Estado. Entre sus funciones clave destacan:

- El levantamiento catastral a nivel nacional.
- La administración del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral (SNIIC).
- La generación de cartografía oficial.
- La regularización de tierras del Estado y la certeza jurídica en áreas rurales e indígenas.

El RIC fue creado como sucesor institucional del Proyecto de Catastro y Registro (PBT), el cual, con apoyo internacional del Banco Mundial, sentó las bases metodológicas para los primeros levantamientos catastrales y procesos de regularización en Petén, Izabal y Alta Verapaz.

3. Logros institucionales (2005–2025)

a) Cobertura catastral significativa en áreas priorizadas

Durante sus primeros quince años, el RIC logró implementar el catastro en más de 100 municipios, especialmente en regiones con alta conflictividad agraria, territorios indígenas y áreas de expansión agrícola.

Esto permitió levantar millones de parcelas con información técnica, jurídica y gráfica, y fortalecer procesos de titulación y regularización, principalmente en el oriente y norte del país.

b) Reconocimiento de derechos de posesión y respeto a los pueblos indígenas

Uno de los aportes más relevantes del RIC ha sido el reconocimiento de derechos posesorios colectivos e individuales, particularmente en territorios indígenas. Se desarrollaron metodologías de consulta y mapeo participativo con comunidades indígenas bajo el enfoque de derechos y multiculturalidad, conforme al Convenio 169 de la OIT.

c) Generación de infraestructura de datos espaciales

El RIC impulsó el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral (SNIC), que integra datos jurídicos, físicos y económicos del territorio. También contribuyó a la generación de cartografía base con estándares técnicos, y al fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala (IDEG), en coordinación con SEGEPLAN.

d) Apoyo técnico a las municipalidades

En cumplimiento del principio de descentralización, el RIC desarrolló modelos de acompañamiento a las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) para el uso y actualización de datos catastrales, facilitando procesos como la valorización de predios, el ordenamiento territorial y el incremento de ingresos propios.

4. Principales desafíos estructurales y operativos

a) Fragmentación institucional y débil articulación interinstitucional

Uno de los mayores obstáculos del RIC ha sido la falta de integración funcional y normativa con el Registro General de la Propiedad y con las municipalidades. Esta fragmentación institucional ha generado duplicidad de funciones, inconsistencias en la información catastral y registral, y debilidad en la interoperabilidad de sistemas.

b) Cobertura limitada a nivel nacional

A pesar de los avances en regiones priorizadas, el RIC no logró una cobertura catastral integral a nivel nacional. Al año 2025, aún existen amplias zonas del país —especialmente en el occidente y la región metropolitana— sin catastro actualizado o sin incorporación al sistema nacional, lo que limita su impacto fiscal, jurídico y administrativo.

c) Restricciones presupuestarias y dependencia de cooperación internacional

El financiamiento del RIC ha dependido históricamente de préstamos y donaciones internacionales, lo cual ha dificultado la sostenibilidad a largo plazo. La reducción del presupuesto nacional asignado a partir de 2016 impactó negativamente en la ejecución de programas de campo y en la retención de personal técnico calificado.



d) Resistencia social en áreas de alta conflictividad agraria

En algunas regiones, los procesos de levantamiento catastral enfrentaron oposición de actores locales, especialmente en áreas con conflictos por tenencia irregular, ausencia de títulos de propiedad o presencia de megaproyectos. Esto obligó al RIC a replantear sus metodologías y fortalecer procesos de diálogo con comunidades.

5. Perspectivas a futuro

Para consolidar su rol como entidad técnica clave del Estado, el RIC debe enfrentar varios desafíos: avanzar hacia una mayor integración con el Registro General de la Propiedad, garantizar la sostenibilidad financiera de sus operaciones, incrementar la cobertura nacional, y profundizar su enfoque territorial con pertinencia cultural. La modernización tecnológica, el fortalecimiento de sus capacidades humanas y la adopción de estándares internacionales como LADM (Land Administration Domain Model) son elementos centrales en esta nueva etapa.

Además, es necesario que el RIC desempeñe un papel más activo en los procesos de ordenamiento territorial, planificación municipal y reducción de la informalidad en el mercado de tierras, en alianza con SEGEPLAN, el INE, los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias.

6. Conclusión

A lo largo de sus veinte años de existencia, el Registro de Información Catastral ha tenido un papel estratégico en la modernización de la administración de tierras en Guatemala. A pesar de sus limitaciones institucionales y operativas, el RIC ha logrado sentar las bases de un catastro técnico, jurídico y socialmente sensible. Su consolidación como una entidad integrada, eficiente y con cobertura nacional es indispensable para fortalecer el Estado de derecho, mejorar la gobernanza del territorio y garantizar derechos sobre la tierra para todos los guatemaltecos.

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME FINAL DE ACTIVIDADES**

RENLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Carlos Roberto Monzón González	No. De Contrato: RIC-R-029-0012-2025
NOMBRE DEL SERVICIO: Servicios Profesionales de Investigación y Análisis de Contenido de Noticias Nacionales e Internacionales Relacionadas al Catastro	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas
PROYECTO: REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA -RIC-	Plazo del Contrato: DE ENERO A JUNIO 2025

<p>a) Monitorear medios de comunicación digitales e impresos a nivel global buscando temas relacionados a catastro.</p>	<p align="center">RESULTADOS OBTENIDOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entregue información sobre el monitoreo de medios de comunicación a nivel nacional e internacional, estableciendo los temas principales y más actualizados que están relacionados con las actividades del catastro. - Realicé análisis contenido de las noticias internacionales relacionados al catastro en los medios de información internacionales, conservando la información más precisa y de mayor utilidad para el RIC. - Actualicé los temas sobre el catastro, según región geográfica de la actividad catastral a nivel global y con la información obtenida presenté los informes al Encargado de Relaciones Públicas.
<p>b) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Me presenté a las reuniones convocadas por el Encargado de Relaciones Públicas. - Asistí, según programación a las actividades de planificación específica y administrativas de la oficina de Relaciones Públicas. - Estuve presente como personal de apoyo en las

	<p>actividades internas particularmente en la elaboración del manual de funciones de la Unidad de Relaciones Públicas.</p>
<p>c) Identificar tema relacionado a catastro para proyectar investigaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investigué los contenidos de las publicaciones y noticias de una muestra países de 5 continentes - Elegí los temas más relevantes de la información catastral para considerarlos como fuente y material de investigaciones relacionadas al catastro. - Elaboré el análisis y actualización de contenidos de la actividad correspondiente a investigación catastral.
<p>d) Y otras actividades afines asignadas por la coordinación de Relaciones Públicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Me presenté y atendí, los requerimientos de la Unidad de Relaciones Públicas. - Di atención y apoyo en las actividades propias de la oficina de Relaciones Públicas. - Elaboré materiales para construir textos y proseguí con la investigación y escritura de la edición de materiales formativos e informativos del RIC

<p>  FIRMA: CARLOS ROBERTO MONZÓN GONZÁLEZ Sociólogo Servicios profesionales de investigación y análisis de contenido de noticias nacionales e internacionales relacionadas al catastro </p>	<p>  Vo.Bo.: LIC. GUILMAR ERNESTO BOBADILLA RODRÍGUEZ Encargado de Relaciones Públicas </p>
	<p>  Aprobado Lic. Ingrid María Ramírez Salgado Coordinadora de Recursos Humanos REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA Coordinador de Recursos Humanos </p>

Guatemala 27 de junio de 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos

Registro de Información Catastral de Guatemala

Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0012-2025 del contratista: Carlos Roberto Monzón González quien prestó sus Servicios Profesionales. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Vo.Bo.:

Licenciado Guilmor Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas

JUNIO-2025

1. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

I.a. INFORMACIÓN GENERAL DE CENTROAMÉRICA:

FUENTE: https://www.aieti.eu/enti/central_america_SPA/

Durante la colonia, el territorio centroamericano se denominó Capitanía General de Guatemala o Reino de Guatemala. Luego de la independencia (1821), la región adoptó de manera sucesiva distintos nombres (Provincias Unidas de América Central, Estados Unidos de Centroamérica y República Federal de Centro América) que hacían referencia a una unión inicial de los países que no duraría mucho. Posteriormente, otras iniciativas unificadoras llevaron a nuevos nombres: Confederación de Centroamérica (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua), Federación de Centroamérica (sin Guatemala), Gran República de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Nicaragua), Federación Centroamericana (El Salvador, Guatemala y Honduras). No fue sino hasta entrado el siglo XX que surge la designación Centroamérica, nombre que, además de Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, también alude a Panamá y a Belice (Nájjar 2019: s. p.).

Otros nombres

América Central. Se acepta esta denominación, aunque se prefiere Centroamérica por su uso aparentemente más extendido y porque se corresponde de manera más directa con determinados términos (centroamericano(a), centroamericanismo, centroamericanista) utilizados al referirse a la región. Por otra parte, debe evitarse el uso de las formas Centro América o Centro-América, debido a que, en este caso, el vocablo centro actúa como prefijo y no con autonomía del nombre América.

Centroamérica es el nombre que recibe el istmo que une las masas continentales de Norteamérica y Suramérica. Se ubica aproximadamente entre los 7° y los 18° de latitud norte y está constituido por siete naciones: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá. En conjunto, cubren una extensión cercana a los 523 000 km² y la suma de sus poblaciones supera los 50 690 000 habitantes. Limita con los Estados Unidos Mexicanos al norte, con la República de Colombia al sur, con el océano Pacífico al oeste y con el mar Caribe al este.

Históricamente, incluso antes de su independencia de España en 1821, la región centroamericana se encontraba en desventaja con respecto a otros núcleos de habla hispana en el continente americano. Hasta entonces, había dependido de agentes externos para la obtención de materiales impresos de cualquier tipo. Tal situación no habría propiciado el desarrollo de la actividad editorial en general; menos aun la traducción de todo aquello que no fuera estrictamente necesario. El panorama apenas se modificó con la independencia y durante buena parte del siglo XIX los materiales traducidos habrían sido importados (véase Gapper 2008).

Durante el siglo XX se dio un significativo aumento en las iniciativas locales de traducción, principalmente en el campo literario. Ya en el siglo XXI, con el crecimiento del sector servicios y la llegada de empresas transnacionales, la demanda de servicios de interpretación y traducción han visto un incremento considerable. En este contexto, también tiene lugar la traducción al español de los denominados clásicos de la literatura universal. Sin embargo ya pesar de los avances, la traducción no ha recibido aún el adecuado reconocimiento o estudio.

En el ámbito académico, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Panamá ofrecen planes de estudio a nivel universitario. Los ETI, por su parte, son aún muy incipientes en la región.

En este artículo se trata la situación de la traducción en los países centroamericanos (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) desde una perspectiva tripartita: su historia, el ámbito profesional y el desarrollo disciplinar.

I.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE CENTROAMÉRICA

FUENTE: https://www.google.com/search?q=imagenes+de+Centroam%C3%A9rica&sca_



FUENTE: Investigación propia con apoyo de IA.

Modelos de Registros Catastrales en Centroamérica

En los países de Centroamérica, el modelo de registros catastrales ha evolucionado en función de los contextos históricos, institucionales y jurídicos de cada país. Si bien existen rasgos comunes como la necesidad de vincular el catastro con el registro de la propiedad, las diferencias son notables en cuanto a la estructura institucional, la cobertura y el grado de modernización.

Uno de los principales puntos de convergencia es que todos los países han reconocido la importancia de contar con un catastro multipropósito, capaz de brindar información no solo para fines fiscales, sino también jurídicos, administrativos y de planificación territorial (FIG, 1995; Williamson et al., 2010). No obstante, el nivel de implementación de este enfoque es desigual.

En **Guatemala**, el modelo catastral está fragmentado entre el Registro de Información Catastral (RIC) y otras entidades como el Registro General de la Propiedad y las municipalidades, lo que genera duplicidades y desafíos de coordinación (Soto, 2018). **Honduras**, por su parte, ha logrado una mejor integración entre el catastro y el registro, especialmente con el proyecto SINAP (Sistema Nacional de Administración de la Propiedad), que articula catastro, registro y planificación territorial (World Bank, 2006).

El Salvador y **Nicaragua** mantienen modelos más tradicionales, con procesos de modernización en curso. En El Salvador, el Centro Nacional de Registros (CNR) ha trabajado en integrar catastro y registro en una misma institución, pero aún existen rezagos en la actualización catastral rural (CNR, 2020). En Nicaragua, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) es responsable del catastro, aunque su vinculación con el registro aún presenta limitaciones técnicas y legales (PNUD, 2011).

Por otro lado, **Costa Rica** y **Panamá** presentan modelos más consolidados. Costa Rica destaca por su Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT), que articula datos catastrales con sistemas geospaciales de alto nivel, y cuenta con una fuerte coordinación entre el Registro Nacional y el catastro (Barrantes, 2016). Panamá ha avanzado en la digitalización del catastro a través de la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI), aunque enfrenta desafíos en cuanto a cobertura en áreas rurales y comarcales (ANATI, 2019).

En síntesis, aunque todos los países de Centroamérica comparten el reconocimiento de la importancia del catastro multipropósito, sus niveles de desarrollo institucional, integración y cobertura presentan importantes diferencias.

Tabla: Similitudes y diferencias del catastro en Centroamérica.

País	Institución Responsable	Integración Catastro-Registro	Cobertura Nacional	Nivel de Modernización	Observaciones clave
Guatemala	Registro de Información Catastral (RIC), municipalidades, RGP	Baja - Fragmentado	Media	Media	Existen duplicidades; falta coordinación interinstitucional.
El Salvador	Centro Nacional de Registros (CNR)	Media - Parcial	Alta en zonas urbanas	Media	Se ha avanzado en integración, pero rezago en zonas rurales.
Honduras	Instituto de la Propiedad (IP) con SINAP	Alta - Integrado	Alta	Alta	Modelo de referencia por su integración y uso de tecnología.
Nicaragua	INETER (Catastro), Registro Público	Baja - Débil articulación	Media	Baja	Catastro aún no está totalmente vinculado al registro.
Costa Rica	Registro Nacional y SNIT	Alta - Coordinado	Alta	Alta	Fuerte desarrollo tecnológico y articulación institucional.
Panamá	ANATI (Autoridad Nacional de Tierras)	Media - En desarrollo	Media	Media-Alta	Avances en digitalización; desafíos en zonas indígenas.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO

EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES						
Junio 2025						Julio
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2 Investigación y análisis de contenido	3 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	4 Investigación y análisis de contenido	5 Investigación y análisis de contenido	6 Investigación y análisis de contenido	7
8	9 Investigación y análisis de contenido	10 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	11 Investigación y análisis de contenido	12 Investigación y análisis de contenido	13 Investigación y análisis de contenido	14
15	16 Redacción de informe parcial	17 Asueto, Día del Padre con goce de salario según circular de Recursos Humanos	18 Investigación y análisis de contenido	19 Investigación y análisis de contenido	20 Investigación y análisis de contenido	21
22	23 Investigación y análisis de contenido	24 Reunión de trabajo con el Encargado de Relaciones Públicas	25 Investigación y análisis de contenido	26 Investigación y análisis de contenido	27 Redacción de informe final	28
29	30 Asueto día de la revolución de 1871					

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) Investigaciones sobre el catastro

Bibliografía sobre el catastro en Centroamérica

ANATI. (2019). *Informe de gestión institucional*. Ciudad de Panamá: Autoridad Nacional de Administración de Tierras.
-- Resume los avances en digitalización del catastro panameño, con énfasis en cobertura rural y en comarcas indígenas.

Barrantes, M. (2016). *El catastro en Costa Rica y su articulación institucional*. Revista de Geomática, 22(2), 55-72.
Analiza la coordinación entre el Registro Nacional, el catastro y el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en Costa Rica.

CNR (Centro Nacional de Registros). (2020). *Avances en modernización catastral*. San Salvador: CNR.
Documento institucional que reporta las mejoras técnicas y legales en la integración catastro-registro en El Salvador.

FIG (International Federation of Surveyors). (1995). *Statement on the Cadastre*. Copenhague: FIG Publications.
Documento internacional de referencia que define los principios del catastro multipropósito, aplicado por varios países de la región.

INETER. (2010). *Informe de diagnóstico catastral en Nicaragua*. Managua: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.
Presenta un análisis del estado del catastro en Nicaragua, su marco legal y los desafíos para integrarlo al sistema registral.

PNUD. (2011). *Diagnóstico institucional sobre el sistema catastral de Nicaragua*. Managua: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
Estudio con enfoque técnico-político sobre el rezago en la modernización catastral y la falta de interoperabilidad entre entidades.

Soto, M. (2018). *Desafíos del catastro en Guatemala: fragmentación institucional y propuestas de integración*. Revista Centroamericana de Administración Pública, 14(1), 32-47.

Investigación que detalla los problemas derivados de la coexistencia del RIC, las municipalidades y el Registro General de la Propiedad en Guatemala.

Williamson, I., Enemark, S., Wallace, J., & Rajabifard, A. (2010). *Land Administration for Sustainable Development*. Redlands, CA: ESRI Press.

Obra académica que proporciona un marco conceptual global para la administración de tierras, con aplicación en contextos latinoamericanos como Honduras y Costa Rica.

World Bank. (2006). *Honduras - Land Administration Project Evaluation*. Washington, D.C.: The World Bank Group.

Evaluación del proyecto SINAP en Honduras, destacando los logros en la integración de catastro, registro y planificación territorial.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

Texto en ocasión del vigésimo aniversario del Registro de Información Catastral de Guatemala RIC 2025.

Historia, logros y desafíos del Registro de Información Catastral (RIC) Guatemala (2005-2025)

1. Introducción

El Registro de Información Catastral (RIC) es una institución pública descentralizada del Estado de Guatemala, creada mediante el Decreto 41-2005 del Congreso de la República, con el mandato de generar, mantener y actualizar el catastro nacional. Su creación respondió a la necesidad de consolidar un sistema de administración de tierras más eficiente, transparente y vinculado a la seguridad jurídica, especialmente tras los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, en particular el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria (1996).

Durante dos décadas de existencia (2005-2025), el RIC ha sido un actor clave en los procesos de ordenamiento territorial, regularización de la tenencia de la tierra, fortalecimiento de los derechos de propiedad, y apoyo a las municipalidades en la gestión del catastro. No obstante, su evolución institucional ha estado marcada por importantes desafíos estructurales, técnicos y políticos que han limitado el alcance de su cobertura nacional y su articulación con otras entidades.

2. Fundación y mandato institucional

El Decreto 41-2005 establece que el RIC es responsable de coordinar, normar, generar, actualizar y divulgar la información catastral del país, en coordinación con las municipalidades, el Registro General de la Propiedad y otras entidades del Estado. Entre sus funciones clave destacan:

- El levantamiento catastral a nivel nacional.
- La administración del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral (SNIIC).
- La generación de cartografía oficial.
- La regularización de tierras del Estado y la certeza jurídica en áreas rurales e indígenas.

El RIC fue creado como sucesor institucional del Proyecto de Catastro y Registro (PET), el cual, con apoyo internacional del Banco Mundial, sentó las bases metodológicas para los primeros levantamientos catastrales y procesos de regularización en Petén, Izabal y Alta Verapaz.

3. Logros institucionales (2005-2025)

a) Cobertura catastral significativa en áreas priorizadas

Durante sus primeros quince años, el RIC logró implementar el catastro en más de 100 municipios, especialmente en regiones con alta conflictividad agraria, territorios indígenas y áreas de expansión agrícola. Esto permitió levantar millones de parcelas con información técnica, jurídica y gráfica, y fortalecer procesos de titulación y regularización, principalmente en el oriente y norte del país.

b) Reconocimiento de derechos de posesión y respeto a los pueblos indígenas

Uno de los aportes más relevantes del RIC ha sido el reconocimiento de derechos posesorios colectivos e individuales, particularmente en territorios indígenas. Se desarrollaron metodologías de consulta y mapeo participativo con comunidades indígenas bajo el enfoque de derechos y multiculturalidad, conforme al Convenio 169 de la OIT.

c) Generación de infraestructura de datos espaciales

El RIC impulsó el desarrollo del Sistema Nacional Integrado de Información Catastral (SNIIC), que integra datos jurídicos, físicos y económicos del territorio. También contribuyó a la generación de cartografía base con estándares técnicos, y al fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Guatemala (IDEG), en coordinación con SEGEPLAN.

d) Apoyo técnico a las municipalidades

En cumplimiento del principio de descentralización, el RIC desarrolló modelos de acompañamiento a las Direcciones Municipales de Planificación (DMP) para el uso y actualización de datos catastrales, facilitando procesos como la valorización de predios, el ordenamiento territorial y el incremento de ingresos propios.

4. Principales desafíos estructurales y operativos

a) Fragmentación institucional y débil articulación interinstitucional

Uno de los mayores obstáculos del RIC ha sido la falta de integración funcional y normativa con el Registro General de la Propiedad y con las municipalidades. Esta fragmentación institucional ha generado duplicidad de funciones, inconsistencias en la información catastral y registral, y debilidad en la interoperabilidad de sistemas.

b) Cobertura limitada a nivel nacional

A pesar de los avances en regiones priorizadas, el RIC no logró una cobertura catastral integral a nivel nacional. Al año 2025, aún existen amplias zonas del país —especialmente en el occidente y la región metropolitana— sin catastro actualizado o sin incorporación al sistema nacional, lo que limita su impacto fiscal, jurídico y administrativo.

c) Restricciones presupuestarias y dependencia de cooperación internacional

El financiamiento del RIC ha dependido históricamente de préstamos y donaciones internacionales, lo cual ha dificultado la sostenibilidad a largo plazo. La reducción del presupuesto nacional asignado a partir de 2016 impactó negativamente en la ejecución de programas de campo y en la retención de personal técnico calificado.

d) Resistencia social en áreas de alta conflictividad agraria

En algunas regiones, los procesos de levantamiento catastral enfrentaron oposición de actores locales, especialmente en áreas con conflictos por tenencia irregular, ausencia de títulos de propiedad o presencia de megaproyectos. Esto obligó al RIC a replantear sus metodologías y fortalecer procesos de diálogo con comunidades.

5. Perspectivas a futuro

Para consolidar su rol como entidad técnica clave del Estado, el RIC debe enfrentar varios desafíos: avanzar hacia una mayor integración con el Registro General de la Propiedad, garantizar la sostenibilidad financiera de sus operaciones, incrementar la cobertura nacional, y profundizar su enfoque territorial con pertinencia cultural. La modernización tecnológica, el fortalecimiento de sus capacidades humanas y la adopción de estándares internacionales como LADM (Land Administration Domain Model) son elementos centrales en esta nueva etapa.

Además, es necesario que el RIC desempeñe un papel más activo en los procesos de ordenamiento territorial, planificación municipal y reducción de la informalidad en el mercado de tierras, en alianza con SEGEPLAN, el INE, los gobiernos locales y las organizaciones comunitarias.

6. Conclusión

A lo largo de sus veinte años de existencia, el Registro de Información Catastral ha tenido un papel estratégico en la modernización de la administración de tierras en Guatemala. A pesar de sus limitaciones institucionales y operativas, el RIC ha logrado sentar las bases de un catastro técnico, jurídico y socialmente sensible. Su consolidación como una entidad integrada, eficiente y con cobertura nacional es indispensable para fortalecer el Estado de derecho, mejorar la gobernanza del territorio y garantizar derechos sobre la tierra para todos los guatemaltecos.

2. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.A INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE INDIA:

Nombre: República de la India. Superficie: 3.287.595 km².

Límites: Limita al norte con Nepal, Bután y China; al sur con el Océano Índico, el Estrecho de Palk y el Golfo de Mannár, que la separa de Sri Lanka; al oeste con el mar Arábigo y Pakistán; al este con Myanmar, el Golfo de Bengala y Bangladesh, que casi separa por completo el extremo noreste de la India del resto del país.

Población: 1.428 millones (estimación NN.UU. 2023). Capital: Nueva Delhi (32.940.000 hab.). Otras ciudades: Mumbai (21.297.000 hab.), Kolkata (15.200.000), Bengaluru (13.600.000), Chennai (11.800.000), Hyderabad (10.800.000), Ahmedabad (8.650.000) y Surat (8.065.000). Idiomas: Hindi e inglés (idiomas de comunicación oficial para el gobierno central). 22 idiomas son oficiales a nivel local. Moneda: Rupia india (INR). En 2024 el tipo de cambio medio fue de 87,93 rupias por 1 euro.

Religiones: Hinduismo (79,8% de la población), islam (14,2%), cristianismo (2,3%), sijismo (1,7%), budismo (0,7%), y jainismo (0,4%). Forma de Estado: India es una república democrática parlamentaria de corte federal con separación de poderes.

El presidente, elegido de manera indirecta, es jefe del Estado. Su mandato es de 5 años, renovable una vez. El primer ministro debe gozar de la confianza de la cámara baja y dirige el ejecutivo. El sistema judicial consta de un Tribunal Supremo, los tribunales superiores de los estados y los tribunales de distrito.

El legislativo se compone de dos cámaras: la Lok Sabha (cámara baja), con 543 miembros elegidos cada cinco años por sufragio universal directo, y la Rajya Sabha (cámara alta), cuyos 245 miembros son elegidos casi en su totalidad indirectamente por los parlamentos regionales para un mandato de seis años y por tercios cada dos.

División administrativa: La República de India es una federación de 28 Estados y 8 Territorios de la Unión, entre ellos el Territorio de la Capital Nacional de Delhi. N^o de residentes españoles: 1.378 (a diciembre de 2024).

Bandera: La Bandera Nacional consta de tres franjas horizontales de igual proporción. Estas son color azafrán de la India (kesaria) en la parte superior, blanco en el medio y verde de la India en la parte inferior. La relación entre el ancho de la bandera y su largo es de dos a tres. En el centro de la banda blanca hay una rueda azul marino que representa el chakra. El color azafrán de la parte superior indica la fuerza y el coraje del país. La banda mediat blanca indica paz y verdad con Dharma Chakra. El verde muestra la fertilidad, el crecimiento y los buenos augurios de la tierra. Su diseño es el de la rueda que aparece en el ábaco de la Capital del León Samath de Ashoka. Su diámetro se aproxima al ancho de la banda blanca y tiene 24 radios. El diseño de la bandera nacional fue adoptado por la Asamblea Constituyente de la India el 22 de julio de 1947. Fuentes: UNdata y The World Factbook.

La fértil llanura indogangética se extiende por el norte, centro y este del país. La meseta de Deccan ocupa buena parte del sur. Al oeste se encuentra el desierto de Thar. El norte está dominado por la cordillera del Himalaya. Como quiera que la superpoblación ejerza una fuerte presión sobre los recursos naturales, el abastecimiento de agua es cada vez más problemático. Oficina de Información Diplomática. India República de la India FICHA PAÍS INDIA 2 1.3. Indicadores sociales Densidad de población (hab./km²): 469,149 Renta per cápita: 2.730 USD Coeficiente GINI: 0,357 Esperanza de vida: 67 años (mujer: 69/hombre: 66) Crecimiento anual de la población: 0,81% IDH (valor numérico / n^o orden mundial): 0,633 Tasa de natalidad: 16 nacimientos/1.000 hab. Tasa de fertilidad: 2 hijos/mujer Fuentes: UNdata, UNDP, FMI y Banco Mundial).

1.A MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE INDIA



QUIEN DIRIGE EL CATASTRO EN LA REPÚBLICA DE INDIA:

El catastro en India es una función descentralizada, gestionada principalmente por los gobiernos estatales, pero con apoyo técnico y financiero del gobierno central. El sistema catastral indio combina registros de derechos de propiedad, mapas catastrales y datos de registro, y ha experimentado una transformación significativa en los últimos años gracias a iniciativas de digitalización y modernización.

Instituciones clave en la gestión catastral de India

1. Department of Land Resources (DoLR)

Dependiente del Ministerio de Desarrollo Rural, el DoLR lidera el programa nacional Digital India Land Records Modernization Programme (DILRMP). Este programa, lanzado en 2008 y renovado en 2016, tiene como objetivo modernizar los registros de tierras mediante la digitalización de mapas catastrales, registros de derechos (RoR) y la integración de tribunales de ingresos. Hasta abril de 2025, se han digitalizado registros en más de 630,000 aldeas y más de 3.35 millones de mapas en todo el país.

2. Survey of India (SoI)

Es la agencia nacional de cartografía bajo el Departamento de Ciencia y Tecnología. Fundada en 1767, el SoI proporciona mapas base y apoyo técnico a los estados para encuestas catastrales, utilizando tecnologías como GPS diferencial y drones. Además, ofrece formación a través del Indian Institute of Surveying & Mapping (IISM) en Hyderabad

3. Gobiernos estatales y departamentos de ingresos

Cada estado es responsable de la implementación local de políticas catastrales. Por ejemplo:

Tamil Nadu: Ha implementado el sistema DGPS para encuestas precisas y ha establecido 70 estaciones de referencia operativas continuamente (CORS).

Telangana: Ha promulgado la Ley Bhu Bharati 2024, que exige mapas con coordenadas GPS para registros de tierras agrícolas, y planea capacitar a 5,000 agrimensores con licencia.

Karnataka: Está utilizando drones para encuestas urbanas bajo el programa NAKSHA, instando a los propietarios a estar presentes durante las encuestas para evitar disputas.

4. Iniciativas estatales específicas

Andhra Pradesh: Implementó el sistema Bhudhaar, que asigna un número único de 11 dígitos a cada parcela de tierra, integrando datos textuales y espaciales para mejorar la gestión de registros.

Gujarat: Opera e-Dhara Kendras, centros digitales en cada taluka que permiten a los agricultores acceder y actualizar registros de tierras electrónicamente.

Herramientas y tecnologías modernas

India está adoptando tecnologías avanzadas para mejorar la precisión y accesibilidad de los registros catastrales:

Drones: Utilizados en programas como SVAMITVA para mapear propiedades rurales y emitir tarjetas de propiedad digitales.

GPS diferencial (DGPS): Implementado en estados como Tamil Nadu para encuestas de alta precisión.

Integración con Aadhaar: Vinculación de registros de tierras con identificaciones únicas para mejorar la autenticación y reducir fraudes.

Desafíos y perspectivas futuras

A pesar de los avances, persisten desafíos como la variabilidad en la implementación entre estados, la necesidad de capacitación continua y la integración de sistemas heredados. Sin embargo, con la expansión de programas como DILRMP y la adopción de tecnologías emergentes, India avanza hacia un sistema catastral más transparente, preciso y accesible para todos sus ciudadanos.

Fuentes de consulta

- ✓ Department of Land Resources, Gobierno de India: <https://dolr.gov.in/>
- ✓ Survey of India: <https://surveyofindia.gov.in/>
- ✓ Digital India Land Records Modernization Programme (DILRMP): <https://dilrmp.gov.in/>
- ✓ Instituto Indio de Competitividad - Gestión de Registros de Tierras en India: <https://www.competitiveness.in/land-record-management-in-india/>
- ✓ Programa SVAMITVA: <https://svamitva.nic.in/>
- ✓ Bhudhaar - Andhra Pradesh: <https://bhudhaar.ap.gov.in/>

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES
Mayo 2025

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1 ASUETO DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	2 PERMISO CON GOCE DE SALARIO POR EXTENSIÓN DEL AUSETO DEL DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO	3
4	5 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	6 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para infomar sobre los avances del trabajo de investigación	7 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	8 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	9 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	10
11	12 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	13 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para infomar sobre los avances del trabajo de investigación	14 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	15 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	16 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	17
18	19 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	20 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para infomar sobre los avances del trabajo de investigación	21 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	22 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	23 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	24
25	26 Elaboración de borradores de informe mensual y consulta.	27 Reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para infomar sobre los avances del trabajo de investigación	28 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	29 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	30 Investigación, lectura, análisis de contenidos de Fuentes digitales	31

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) Investigaciones sobre el catastro

Matriz: Administración del Catastro en la India

Componente	Aspectos Principales	Observaciones / Ejemplos
1. Contexto histórico	- Sistema <i>Zamindari</i> (Mogoles) - Settlement Acts (colonial británico) - Reformas post-independencia	El enfoque siempre fue recaudatorio y de control agrario.
2. Marco legal	- No existe una ley nacional única de catastro. - Legislaciones estatales - DILRMP impulsa digitalización y modernización	Gran fragmentación legal según estados.
3. Instituciones responsables	- Survey of India (levantamiento topográfico) - Revenue Departments estatales (administración catastral) - Oficinas locales de registros de tierras	La administración catastral es principalmente competencia estatal.
4. Tipos de catastro	- Catastro rural: enfocado en agricultura y parcelas - Catastro urbano: más complejo, incluye planificación y servicios - Sistema dual: registros y catastro no siempre integrados	La falta de integración genera disputas y baja seguridad jurídica.
5. Tecnología aplicada	- Sistemas de Información Geográfica (GIS) - Drones e imágenes satelitales - Plataformas digitales como Bhunaksha, e-Dharti	El avance digital es desigual entre estados.

Componente	Aspectos Principales	Observaciones / Ejemplos
6. Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> - Fragmentación institucional - Retrasos en la digitalización total - Disputas por límites y propiedad - Dificultades de acceso público 	La falta de uniformidad dificulta la gobernanza del suelo.
7. Casos destacados	<ul style="list-style-type: none"> - Karnataka: sistema Bhoomi (pionero en digitalización) - Andhra Pradesh: Mee Bhoomi - Maharashtra: e-Mutation para cambios de propiedad 	Modelos estatales exitosos, pero no replicados en todo el país.
8. Recomendaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Interoperabilidad de bases de datos - Fortalecer capacidades institucionales - Impulsar la transparencia y el acceso ciudadano 	Se requiere una política nacional de catastro integral.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

A) Delegado por el Encargado de Relaciones Públicas para contribuir a diseñar el MANUAL DE RELACIONES PÚBLICAS en conjunto con la Gerencia de Planificación y Cooperación.

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO		No. DE PASOS	IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	HOJA No.
		3	MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS - RIC -	01 de 3
Inicia en: funciones de la dirección del departamento de relaciones públicas			Termina en: funciones de técnico del departamento de relaciones públicas	
Descripción:		Presentación del Manual de Normas y Procedimientos de Relaciones Públicas del RIC.		
Objetivo:		Orientar al personal de Relaciones Públicas del RIC en sus funciones y los procedimientos establecidos en los instrumentos que norman su relación laboral con la institución.		
BASE LEGAL:				
INSTRUCTIVO PARA LA ELABORACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DEL RIC Y SUS DEPENDENCIAS.				
I. Dirección del Departamento de Relaciones Públicas				
Descripción				
Dependencia:		Unidad de Relaciones Públicas		
Ubicación Organizacional:		Unidad de Relaciones Públicas		
Título del puesto:		Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas		
Título del Puesto del Jefe Inmediato:		Director Ejecutivo Nacional		
Puestos que supervisa:		Técnico en Diseño, Fotografía, Audio y video		
I. Funciones de la Unidad de Relaciones Públicas				

a) Proponer y coordinar la Estrategia Anual de Relaciones Públicas del RIC;
b) Proponer y coordinar las estrategias que permitan viabilizar y fortalecer la imagen institucional sobre los distintos temas del RIC;
c) Supervisar las piezas elaboradas por el técnico de diseño, fotografía, audio y video encargado de diseño y creatividad;
d) Dar seguimiento a la agenda pública de la Dirección Ejecutiva Nacional y sus Gerencias;
e) Elaborar la propuesta de capacitación para los comunicadores sociales de las Direcciones Municipales en temas vinculados al manejo de relaciones públicas;
f) Realizar la coordinación institucional cuando sea necesario con áreas de relaciones públicas para aprovechar los espacios de divulgación;
g) Elaborar el monitoreo de medios de comunicación y su distribución a nivel de Gerencias, Jefes de Área y Jefes Zonales del RIC;
h) Elaborar las notas para boletines internos del RIC; Propiciar y mantener relaciones con los medios de comunicación social para hacer conciencia acerca de la labor catastral, promoviendo cobertura de prensa, conferencias de prensa, giras de campo, boletines y convocatorias;
i) Cualquier otra actividad relacionada o vinculada con el puesto que le sea asignada por la Dirección Ejecutiva Nacional.
Velar por el cumplimiento de sus actividades, según contrato suscrito.
Responsable del manejo y resguardo del equipo técnico asignado para el desempeño de sus funciones.
Responsable de las herramientas y/o equipo y de los documentos que se generen como producto de sus actividades.
II. TECNICO DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
1. DESCRIPCIÓN DEL PUESTO
Dependencia: Unidad de Relaciones Públicas
Ubicación Organizacional: Unidad de Relaciones Públicas
Título del puesto: Técnico en Diseño, Fotografía, Audio y Video
Título del Puesto Jefe Inmediato: Jefe de la Unidad de Relaciones Públicas.
Puestos que supervisa: Ninguno
Es un puesto de carácter técnico y su objetivo principal es desarrollar piezas de diseño, audio y video con el objeto de documentar y visibilizar las actividades de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Registro de Información Catastral de Guatemala, a través de los diferentes medios impresos, digitales, masivos, alternativos, móviles, entre otros necesarios.
2. FUNCIONES ESPECIFICAS DEL TÉCNICO DE RELACIONES PÚBLICAS
Conceptualizar, diagramar y diseñar piezas gráficas para la divulgación e información de todas las actividades relacionadas con las Relaciones Públicas y de Comunicación Social en las diferentes fases del proceso catastral del -RIC- que fortalezcan la imagen institucional. (Rótulos, boletines, afiches, trifoliarios, bifoliarios, mantas, stands, anuncios y/o avisos, esquelas, tarjetas de felicitación e invitación, contenidos gráficos en medios digitales);
Administrar y resguardar el banco fotográfico todas las actividades relacionadas con la Comunicación Social y Relaciones Públicas;
Fotografiar, filmar y editar videos institucionales (informativos, reportajes y de cultura catastral);
Grabar y editar los audios para spots radiales informativos y/o jingles;
Realizar comisiones de trabajo a las Direcciones Municipales para visibilizar a través de cualquier medio gráfico, digital y/o audiovisual las actividades y proyectos relacionados con las Relaciones Públicas y Comunicación Social de las diferentes fases del proceso catastral;

Cualquier otra actividad que le asigne la Jefatura de Comunicación

ABRIL 2025

3. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

La INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE JAPÓN:

FUENTE: <https://www.nippon.com/es/features/h10001/>

Información básica acerca de Japón

Datos recientes sobre el país

Estos últimos datos indican el estado actual de Japón. ¿Qué clase de país es Japón? Verificamos de nuevo la información básica de Japón que todos dábamos por supuesto que sabíamos.

Datos básicos

Emperador: emperador Naruhito (126.ª monarca, actual emperador)

Primer Ministro: Ishiba Shigeru (Partido Liberal Democrático)

Población total: 121.561.801 habitantes (a 1 de enero de 2024)

Densidad de población: 340,8 personas / kilómetro cuadrado

Esperanza de vida: 87,14 años para las mujeres y de 81,09 años para los hombres (2023)

Tasa de desempleo: 2,4 % (2024)

Tasa de autosuficiencia alimenticia: 38 % en calorías, en términos de valor de producción 58 % (2022)

Tasa de fertilidad: 1,20 personas (2023)

Nombre del país

La palabra "Japón" escrita en kanji se puede leer tanto Nippon como Nihon. Dado que ambas lecturas se utilizan ampliamente, el gobierno japonés no ha determinado una única lectura formal y ambas lecturas son consideradas correctas. También se puede leer como Hinomoto, en lenguaje culto principalmente de la era Heian (794-1185). Su transcripción oficial en inglés es Japan.

Actualmente, aparece escrito como Nippon en aquellos asuntos asociados con el comercio e intercambio con el extranjero, tales como billetes y sellos; incluso la designación oficial del banco central emisor de la moneda es Nippon Ginkō (Banco de Japón). Mientras que Nippon Hōsōkyōkai (Japan Broadcasting Corporation), Nippon Hōsō (Nippon Broadcasting System, Inc.), Nippon Budōkan (Pabellón Nacional de las Artes Marciales), Nippon Taiikū Daigaku (Universidad Nippon de las Ciencias del Deporte) emplean la transcripción Nippon, también hay otros ejemplos de organizaciones que emplean Nihon: Nihon daigaku (Universidad Nihon), Nihon Kōkū (Japan Airlines), JR Higashi Nihon / JR Nishi Nihon (JR East Japan Railway Company / JR West Japan Railway Company), Nihon Yunishisu (Nihon Unisys), Nihon Sumō Kyōkai (Asociación Japonesa de Sumo), Nihon Orinpikku Iinkai (Comité Olímpico Japonés), etc. Bandera nacional



Tiene un círculo rojo en el centro sobre un fondo blanco que representa el sol. Para los japoneses, un pueblo agrícola, el sol ha sido el símbolo de su fe y adoración por la naturaleza. Aunque a nivel mundial no es frecuente dibujar el sol coloreado de rojo, en Japón el rojo y el blanco son dos colores auspiciosos. Además, hay una teoría que sostiene que esta bandera con "círculo rojo sobre un fondo blanco" se ha ido transmitiendo como el símbolo de la unificación del país desde la época de la victoria del clan Minamoto, cuando derrotó al clan Taira en la guerra civil que se produjo a finales del siglo XII y que mantenía a Japón dividido en dos.

Se estableció como bandera nacional en 1999. Su nombre legal es Nisshōki (bandera del sol), aunque comúnmente se la llama Hinomaru. La forma de la bandera es rectangular, y su vertical mide dos tercios del lado horizontal. El diámetro del sol es tres quintas partes de la longitud vertical de la bandera y su centro coincide con el centro de la bandera. Emblema nacional

El emblema que simboliza a Japón se llama Kokushō. Generalmente, como el diseño del emblema es más complejo que el de la bandera nacional, en él se representa simbólicamente la idiosincrasia, historia y cultura de dicho país.

En Japón, el emblema nacional no está definido legalmente con claridad. Sin embargo, se utiliza tradicionalmente el blasón del emperador. Aún hoy en día la familia imperial emplea dicho blasón que está compuesto por un crisantemo de flores dobles con dieciséis pétalos. Este blasón es empleado habitualmente como emblema nacional.



Himno nacional

Kokka significa en japonés "himno nacional", y es la canción que simboliza a un país. Dependiendo del país, puede que se haya decidido o bien legalmente, por voluntad popular o que se haya adoptado un himno nacional histórico. En Japón, fue el estado quien estableció Kimigayo como himno.

Japón es un país isleño rodeado por el mar, situado en la zona superior del mar del este asiático, en la parte noroeste del Océano Pacífico. Está compuesto por cinco islas principales: Hokkaidō, Honshū, Shikoku, Kyūshū y Okinawa y por más de seis mil ochocientas islas pequeñas. Su superficie total es de 377.950 kilómetros cuadrados (Una vigésima quinta parte de los Estados Unidos, un poco más pequeña que California). Como el 70 % de Japón es terreno montañoso sus ríos tienen una pendiente muy pronunciada.

Japón pertenece a la zona templada y los cambios climáticos de las cuatro estaciones: primavera, verano, otoño, invierno, son bien claros. Desde la antigüedad, los japoneses han disfrutado de los cambios estacionales del paisaje, e incluso dividen el año en 24 divisiones del año solar (sekki) en las que se observan qué fenómenos ocurren en la naturaleza.

En particular, el pronóstico del tiempo ofrece información regional presentando las épocas en que las flores del cerezo (primavera) y las hojas rojizas (otoño) están más hermosas.

Además, Japón debido a sus características geográficas naturales, a veces sufre una serie de desastres naturales como tifones, erupciones volcánicas y terremotos. Al ser un país propenso a los desastres, ha ido acumulando el conocimiento y la tecnología para su prevención. Se puede decir que es uno de los países más desarrollados en materia de prevención de desastres.

Administración local

Está compuesta por una amplia zona de cuarenta y siete divisiones administrativas llamadas prefecturas -un distrito metropolitano (To), una provincia (Dō), dos prefecturas urbanas (Fu) y cuarenta y tres prefecturas rurales (Ken)-. La coordinación territorial del estado se compone de dos niveles, con una división principal en prefecturas, y una subdivisión fundamental en municipios. Cada región tiene sus propios dialectos, costumbres, estilo de vida y cultura tradicional, además de contar con abundantes destinos turísticos atractivos.

1.a MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE JAPÓN

FUENTE:

https://www.google.com/search?sa_esv=53edcb558038ad52&scsr=AHTn8zrp8hwjdih3vyvsoxYGKCiMYhKk1gwx:1745193849765&q=jap%C3%B3n+mapa&sa=X&ved=2ah1JKFwj-2Orb6ceMAxW6SzABHR15FXwQ1QJ6BAhEEAE&biw=1536&bih=730&dpr=1.25#vhid=gei7mDQkwZvO4M&vssid=_FlwFaNXmEsmNwbkP-gS2yOw_38



I.c.

QUIEN DIRIGE

EL CATASTRO EN JAPÓN:

FUENTE:

No se especifica quién dirige el catastro en Japón, pero en otros países, como Perú y España, el catastro está administrado por el Estado y el Ministerio de Hacienda, respectivamente.

Explicación

El catastro es un registro administrativo que contiene información sobre los bienes inmuebles de un territorio. Su objetivo es:

- Detectar las características de los inmuebles
- Conocer quiénes son los propietarios
- Registrar la situación jurídica-económica de los inmuebles
- Recopilar, organizar y mantener actualizada la información de los inmuebles

El catastro es de competencia exclusiva del Estado. En algunos países, como España, el catastro inmobiliario depende del Ministerio de Hacienda.

Desde la apertura de Japón al mundo, la cultura occidental encontró en este país una importante fuente de comparación y reflexión, puesto que a pesar de ser sumamente diferentes, su cultura, arte y valores eran considerados «avanzados» (Befu y Kreiner, 1992). La cultura japonesa continúa desafiando los puntos de vista occidentales dominantes, y las diferentes lógicas de sus ciudades despiertan el interés de académicos internacionales. La vitalidad que las ciudades japonesas poseen tan intrínsecamente, por ejemplo, interesa especialmente a los autores occidentales (Shelton, 1999; Sorensen, 2004; Bogner, 1998) debido a que la recuperación de la actividad social ha sido un tema que preocupa desde hace varias décadas. Por otro lado, para comprender la influencia creciente de la arquitectura japonesa es necesario entender el contexto urbano del que surge. El dinamismo y la libertad de acción en cuanto a normativas en las ciudades de Japón generan, por un lado, el controversial paisaje caótico, pero al mismo tiempo han posibilitado concepciones arquitectónicas como las del movimiento metabolista. El dinamismo, sumado a la aceptación por la cultura japonesa del carácter transitorio de las construcciones, promueven hoy más que nunca la experimentación, especialmente en la espacialidad de viviendas, dando lugar a las reconocidas obras de las nuevas generaciones de arquitectos, como Ryue Nishizawa o el Atelier Bow-wow. Con relación a la creación del paisaje urbano, la flexibilidad de la ciudad japonesa se encuentra en oposición al relativo rigor de las estructuras que dan forma a la ciudad occidental. Pero si bien esta estructuración clara posibilita la creación de paisajes urbanos coherentes y unificados, no representa necesariamente un beneficio, según el criterio de algunos arquitectos japoneses como Toyo Ito (Bogner, 1997), que ven a la ciudad occidental como un museo. A su vez, el diverso

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO

EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ABRIL 2025

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
		1 REUNIONES DE TRABAJO CON ENCARGADO DE RRPP	2 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	3 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	4 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	5
6	7 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	8 REUNIONES DE TRABAJO CON ENCARGADO DE RRPP	9 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	10 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	11 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	12
13	14 INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE CONTENIDO	15 REUNIONES DE TRABAJO CON ENCARGADO DE RRPP	16 ASUETO DE SEMANA SANTA	17 ASUETO DE SEMANA SANTA	18 ASUETO DE SEMANA SANTA	19
20	21	22 REUNIONES DE TRABAJO CON ENCARGADO DE RRPP	23 REDACCIÓN DE INFORMES	24 REDACCIÓN DE INFORMES	25 REDACCIÓN DE INFORMES	26
27	28 REDACCIÓN DE INFORMES	29 REUNIONES DE TRABAJO CON ENCARGADO DE RRPP	30 REDACCIÓN DE INFORMES			

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) Investigaciones sobre el catastro

INTRODUCCIÓN. APRECIACIÓN Y ESTUDIO DE LA CIUDAD JAPONESA

A mediados del siglo XIX Japón comenzó un proceso de reapertura al mundo, que terminaba con el prolongado período de reclusión —Sakoku (1639-1854)—. Viajeros occidentales comenzaron a visitar el país, muchos de ellos motivados por la admiración que despertaban sus artes. Los grabados ukyo-e sirvieron de inspiración al movimiento llamado «japonismo», mientras que las artes decorativas y la arquitectura tradicional fueron abundantemente elogiadas. Sin embargo, las ciudades de Japón no recibieron el mismo interés que las demás expresiones materiales de su cultura. Los viajeros occidentales manifestaban asombro frente a la aparente falta de cuidado estético de las ciudades, que contrastaba con la sofisticación de sus artes. Si bien los interiores de las viviendas eran apreciados, su aspecto exterior era repetidamente criticado. Algunas características, como la limpieza y la vitalidad de las ciudades, eran muy valoradas, pero el regular paisaje urbano era calificado invariablemente como monótono y sombrío. La mayoría de los observadores occidentales no vio más allá de los referentes urbanos occidentales faltantes, como las plazas, iglesias o pavimentos, por lo que las ciudades japonesas eran vistas como primitivas. Frank Lloyd Wright, por ejemplo, quien apreció el carácter pintoresco de las ciudades. Las críticas occidentales hacia el entorno urbano japonés se agudizaron una vez comenzado el proceso de «modernización». Para evitar la suerte de otros países asiáticos que se encontraban bajo el dominio europeo, Japón emprendió una formidable reestructuración conocida como «Restauración Meiji» (1868). Rápidamente el país incorporó tecnologías y estructuras de organización occidentales (figura 1). Desde el punto de vista urbano, la implementación de conceptos de planeamiento europeos y mejoras en infraestructura eran elogiadas, mientras que las críticas estaban dirigidas hacia la adopción de estilos constructivos europeos.

El paisaje urbano que había sido considerado «monótono» comenzó a ser percibido como «armonioso» cuando la mezcla de estilos y técnicas constructivas tomó dominio de la ciudad. Bruno Taut, quien pasó largos años en ese país estudiando su arquitectura, arte y cultura, descartó por entero el análisis de sus ciudades por considerar que de urbanismo, como ciencia o arte, ningún estudio podría hacerse en Japón (Taut, 1937). El interés de arquitectos y urbanistas occidentales por las ciudades japonesas no comenzó hasta la segunda mitad del siglo XX, primero indirectamente a través de las obras del movimiento metabolista, y luego mediante publicaciones y traducciones de estudios hechos por arquitectos y otros autores japoneses, como el historiador Teiji Itō (1922-2010). Durante la década del 50 había comenzado en Japón la búsqueda de una nueva comprensión de la ciudad liderada por el Grupo de Investigación de Diseño Urbano, formado 1956, entre cuyos integrantes estaban el arquitecto Arata Isozaki (1931-) y Teiji Itō. Para ese entonces las limitaciones del planeamiento funcionalista occidental se habían hecho evidentes y los arquitectos japoneses comenzaron a mirar a su ciudad en busca de soluciones (Oshima, 2016). Muchos de ellos estuvieron inspirados en el trabajo de Wajiro Kon (1888-1973) y su obra de los años veinte *Modernología*, donde sostenía que el planeamiento urbano debía basarse en el comportamiento de la población (Kuroishi, 2016). Esta postura se alineaba con la tendencia internacional de estudios urbanos basados en el análisis de la espacialidad, percepción de autores como Kevin Lynch (1918- 1984), Gordon Cullen (1914-1994), Edward T. Hall (1914- 2009), y Christopher Alexander (1936-). A diferencia de las tendencias anteriores del urbanismo occidental, este enfoque resultaba apropiado para el estudio de las irregulares ciudades japonesas. La valoración de la realidad del paisaje urbano japonés ganó aceptación rápidamente, y el contraste entre lo tradicional y lo contemporáneo se volvió la imagen más representativa de la ciudad japonesa.



4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

TEXTO DE DESARROLLO TEÓRICO PARA EL REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA RIC:

La filosofía de la distribución de la tierra en Asia y sus efectos contemporáneos

Desde una perspectiva sociológica, la filosofía que ha regido la distribución de la tierra en Asia se ha caracterizado por su profundo enraizamiento en sistemas tradicionales, ideológicos y, posteriormente, en modelos de modernización impulsados por el Estado. Estos esquemas han tenido consecuencias directas en las dinámicas de poder, las formas de organización social, las estructuras agrarias y el grado de desigualdad social que observamos en la actualidad.

En muchas regiones asiáticas, la concepción de la tierra estuvo históricamente ligada a visiones colectivas, como se evidencia en las prácticas comunales del Sudeste Asiático y en los sistemas de tenencia tradicional de Asia Central. Por ejemplo, en China imperial, bajo la filosofía confuciana, la tierra era vista como un recurso para garantizar la estabilidad social, lo que llevó a intentos como las reformas de Wang Mang en el siglo I d.C. para redistribuir tierras y frenar la acumulación (桑府变法, "Reformas de Wang Mang"; Brook, 1999).

Con la colonización europea y la imposición de regímenes de propiedad privada, muchos de estos sistemas se transformaron radicalmente. En India, por ejemplo, el sistema zamindari introducido por los británicos institucionalizó la gran propiedad latifundista, generando desigualdades profundas que persisten hasta hoy (Banerjee y Iyer, 2005).

Durante el siglo XX, los movimientos revolucionarios y las luchas anticoloniales impulsaron proyectos de redistribución agraria. La Revolución China (1949) implementó una de las reformas agrarias más radicales del continente, basada en principios marxistas que buscaban eliminar el latifundio y empoderar al campesinado (Hinton, 1966). Similares esfuerzos se realizaron en Vietnam y Corea del Norte.

Sin embargo, las consecuencias de estas filosofías y reformas son heterogéneas en la actualidad. En China, la liberalización económica iniciada en 1978 derivó en un sistema de "derechos de uso" que ha incrementado la productividad, pero también ha generado nuevas desigualdades entre regiones urbanas y rurales (Oi, 1999). En India, las reformas agrarias fueron fragmentarias y, en muchos casos, ineficaces, manteniendo altos niveles de pobreza rural (Besley y Burgess, 2000).

Por tanto, la filosofía de la distribución de la tierra en Asia, entre el colectivismo, el colonialismo y el desarrollismo estatal, ha dejado una huella profunda en las estructuras sociales contemporáneas. La persistente desigualdad rural, los conflictos agrarios y los procesos de migración interna son manifestaciones actuales de estos legados históricos.

Referencias

- Banerjee, A., & Iyer, L. (2005). "History, Institutions, and Economic Performance: The Legacy of Colonial Land Tenure Systems in India." *American Economic Review*, 95(4), 1190-1213.
- Besley, T., & Burgess, R. (2000). "Land Reform, Poverty Reduction, and Growth: Evidence from India." *Quarterly Journal of Economics*, 115(2), 389-430.
- Brook, T. (1999). "The Confusions of Pleasure: Commerce and Culture in Ming China." University of California Press.
- Hinton, W. (1966). "Fanshen: A Documentary of Revolution in a Chinese Village." Monthly Review Press.
- Oi, J. C. (1999). "Rural China Takes Off: Institutional Foundations of Economic Reform." University of California Press.

MARZO, 2025

4. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

La INFORMACIÓN GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COREA:

FUENTE: chrome-extension://efaidnbmninnibpcjajpegkclefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/documents/fichaspais/corea_ficha%20pais.pdf

Características generales Nombre oficial: República de Corea. Superficie: 99.687 km². Límites: Al norte con la zona desmilitarizada (DMZ) que le separa de la República Popular y Democrática de Corea; al Este con el mar de Japón/mar del Este; al Sur con el mar de China Oriental y el estrecho de Corea; y al Oeste con el mar Amarillo/mar del Oeste. Población: 51,69 millones habitantes (último censo oficial: 1 noviembre de 2022). Capital: Seúl (9.635.445 hab., primer trimestre de 2024, Ayto. Seúl). Otras ciudades: Busán (3.678.555 hab.); Incheon (2.628.000 hab.); Daegu (2.566.540 hab.); Daejeon (1.475.221 hab.); Gwangju (1.416.938 hab). Lengua: La lengua oficial del país es el coreano. Religión: protestantes (20%), budistas (17%), católicos (11%) aunque la mayor parte de la población se declara sin afiliación religiosa (51%). KOSTAT noviembre 2023. Moneda: Won surcoreano (KRW). Tipo de cambio: 1€ = 1.483 KRW (junio de 2024).

Forma de Estado: República unitaria. Sistema de Gobierno: Presidencialista con separación de poderes. División Administrativa: La República de Corea está dividida en nueve provincias, y ocho ciudades autónomas. Bandera: La bandera de la República de Corea ('Taegeukgi') fue aprobada por decreto real el 25 de septiembre de 1882 y adoptada posteriormente por la República de Corea por decreto de 15 de octubre de 1949. Con fondo blanco –que representa el brillo, la pureza y la paz– cuenta en el centro con el yin-yang que denota la armonía entre las fuerzas cósmicas positivas y negativas. Alrededor del círculo hay cuatro trigramas que representan los cuatro elementos naturales, como forma de representación del movimiento y la armonía de estas fuerzas cósmicas. La bandera encarna la visión del pueblo coreano que, como el universo, busca la creación y el enriquecimiento permanente. Número de ciudadanos españoles en el país: En la actualidad hay 998 ciudadanos españoles inscritos en el Registro de Matrícula Consular.

Geografía La República de Corea comprende la mitad sur de la península de Corea y numerosas islas que bordean la costa peninsular. Es un país predominantemente montañoso; tan sólo el 20% del suelo es adecuado para el cultivo. Las costas occidentales y meridionales son muy irregulares y están circundadas por cerca de 3.400 islas e islotes. La costa oriental, por el contrario, es recta y de carácter muy homogéneo. Los ríos suelen ser cortos, pero torrenciales; la mayor parte de ellos desembocan en el mar Amarillo. Los principales ríos son el Han y el Kum, que desembocan en la costa Oeste, y el Nakdong, que lo hace en el Sur. Todos ellos tienen su nacimiento en el macizo de Taebaek Sanmaek.

1.3. Indicadores sociales Crecimiento población (% anual) (2023 est.): -0,06% Densidad de población (2022) (hab/km²): 514 (KOSTAT) Población urbana (2022) (% del total): 91,9% (KOSTAT) Tasa fecundidad (2023): 0,72 (KOSTAT) FICHA PAÍS COREA DEL SUR 2 Tasa de mortalidad infantil (2022) (1/1000): 2,3/1000 (KOSTAT) Esperanza de vida al nacer (2022): 82,7 (KOSTAT) Indicador Desarrollo Humano, valor/posición (2023): 0,925 (puesto 19, PNUD) PIB precios corrientes (\$): 1,709 billones USD (2023) (KOSTAT) PIB per cápita en dólares: 33.147 USD (2023) (KOSTAT) Tasa de analfabetismo (2018): 1,2% (Banco Mundial) Coeficiente GINI: 0,33 (2023) (KOSTAT)

La MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA REPÚBLICA DE COREA

FUENTE:

<https://www.istockphoto.com/es/vector/mapa-de-pen%C3%ADnsula-de-corea-de-corea-del-sur-y-norte-gm678110560-124266061?searchscope=image%2Cfilm>



QUIEN DIRIGE EL CATASTRO EN LA REPÚBLICA DE COREA:

FUENTE: <https://lx.siri.re.kr/eng/en/language/locationSpanish/screen.do>

La Korea Cadastral Survey Corporation es la entidad que se encarga del catastro de Corea. Este sistema funciona bajo el Gobierno Electrónico del país.

El Instituto de Investigación de Información Espacial lidera la puesta en marcha y desarrollo de la industria de información espacial junto con la cooperación en proyectos internacionales. Además, se esfuerza por cambiar el paradigma del sistema catastral e información espacial. Gracias al sistema robusto y tecnología avanzada en el sector relacionado de terreno, catastro e información espacial, Corea alcanzó el mejor Gobierno Electrónico del mundo en la evaluación realizada por la ONU. En nuestro deseo compartir nuestra tecnología y conocimiento con ustedes. Y esperamos que sus pueblos puedan aprovechar los beneficios de su uso. Como una organización gubernamental, nos convertiremos en el 'Pionero' con mucha confianza en el sector de la información espacial. Gracias.



Dirección:

141

Uisadang-

Yeongdeungpo-gu, Seoul [150-911] (Yeouido-dong)

Teléfono: +82-2-3774-2300

Mensaje: La Corporación de Investigación catastral de Corea, Instituto de investigación de información espacial, Preguntar sobre los proyectos e investigaciones

E-mail : shlee3@lx.or.kr

daero,

Proyectos Internacionales

Los proyectos internacionales de nuestro instituto van dirigidos a países en vías de desarrollo que necesitan un eficiente sistema administrativo de catastro. Y nuestro propósito es brindarles apoyo en el establecimiento un sistema informatizado. El modelo de Corea tiene notoriedad por ser un sistema administrativo de catastro que funciona bajo el sistema de Gobierno Electrónico del país.

En los últimos años hemos compartidos nuestra experiencia y conocimiento con 15 países del mundo en el sector de la información espacial y catastro a través de varios fondos de cooperación: Ayuda Oficial para el Desarrollo(ODA, por sus siglas en inglés), Fondo de Cooperación para el Desarrollo Económico(EDCF, por sus siglas en inglés) y expendimos los proyectos.

Países	15 países (Laos, Marruecos, Bangladesh, Vietnam, Haití, Azerbaiyán, Uzbekistán, Egipto, Jamaica, Chile, Kazajistán, Camboya, Turkmenistán, Filipinas, Uruguay)
Fondos	ODA, EDCF, MOLIT (Ministerio de Tierra, Infraestructura y Transporte), Pedido por gobiernos, Pedido por privado

Tipo de proyectos

Levantamiento catastral y mejoramiento de sistema, registro catastral, generación de base de datos de la información espacial, desarrollo de sistema, envío de expertos, ofrecimiento de los cursos de entrenamiento, establecimiento de un plan maestro y consultoría.

Tenemos un sólido sistema de cooperación con KOICA (Agencia Coreana de Cooperación Internacional, por sus siglas en inglés) para desarrollar y aumentar los proyectos de cooperación internacional. Adicionalmente hemos intercambiado la experiencia y conocimiento acumulados, incluyendo las nuevas tecnologías en el sector catastral y sistema administrativo a través de una colaboración mutua con institutos privados y 20 gobiernos alrededor del mundo por ejemplo, Holanda, Bulgaria, Hungría, etc. Además trabajamos en el fortalecimiento de la diplomacia privada por medio de varias actividades de voluntariado.

- MOU/MOC
- Ofrecer cursos de entrenamiento
- Conexión global
- Actividades de voluntariado

Seminarios Internacionales

Después de pasar a ser miembro regular de la Federación Internacional de Agrimensores (FIG, por sus siglas en inglés) en el año 1981, participamos activamente en varios simposios y seminarios internacionales. Es importante recalcar que fuimos registrados como el instituto representativo de investigación de Corea en el sector de la tecnología para medición catastral e información espacial en GSN (Global Spatial Network) y lideramos los estudios del estándar de la información espacial.

- Federación internacional de Agrimensores (FIG)
- Simposios internacionales de catastro
- Asamblea general de agrimensura del Sudeste de Asia
- ISO/TC211

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO

EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> Feb. 2025 Marzo 2025 Abr. 2025 </div>						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1
2	3 Investigación, análisis y síntesis	4 Reunión con Encargado de RRPP	5 Investigación, análisis y síntesis	6 Investigación, análisis y síntesis	7 Investigación, análisis y síntesis	8
9	10 Investigación, análisis y síntesis	11 Reunión con Encargado de RRPP	12 Investigación, análisis y síntesis	13 Investigación, análisis y síntesis	14 Investigación, análisis y síntesis	15
16	17 Investigación, análisis y síntesis	18 Reunión con Encargado de RRPP	19 Investigación, análisis y síntesis	20 Investigación, análisis y síntesis	21 Investigación, análisis y síntesis	22
23	24 Redacción de informes	25 Reunión con Encargado de RRPP	26 Redacción de informes	27 Redacción de informes	28 Redacción de informes	29
30	31 Redacción de informes					

3.

IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

- A) Investigaciones sobre el catastro

LOS PLANOS CATASTRALES COMO INSTRUMENTO DE DOMINIO. RECONSTRUCCIÓN DEL PRIMER PLANO CATASTRAL DE BUSAN (COREA DEL SUR) LEVANTADO DURANTE EL PERIODO DE OCUPACIÓN JAPONESA 1910-1918.

Meehwa Cho Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (ETSAB) Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) mee.hwa.cho@upc.edu Joaquín Sabatè Bel Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona (ETSAB) Universitat Politècnica de Catalunya (UPC) joaquin.sabate@upc.edu

Recibido: 28 de febrero de 2022; Revisado: 17 de septiembre de 2022; Aceptado: 15 de octubre de 2022.

Los planos catastrales como instrumento de dominio. Reconstrucción del primer plano catastral de Busan (Corea del Sur) levantado durante el periodo de ocupación japonesa 1910-1918 (Resumen) La elaboración del catastro tras la anexión japonesa de Corea (1910), revela nuevas estructuras de dominio y de fiscalidad en todo el país. La documentación que resulta de dicho proceso ofrece una rica información para analizar la transformación de la sociedad coreana del último siglo a diferentes niveles (histórico, antropológico, socioeconómico y urbanístico). Los planos del catastro constituyen de hecho la primera cartografía urbana moderna. En este artículo tratamos de entender el contexto histórico y socioeconómico en que se lleva a cabo el proceso; de describir en detalle la técnica, el método y la información resultante y de dibujar el mapa urbano de Busan, la ciudad donde arranca el dominio colonial por su cercanía a Japón y por el valor estratégico de su puerto, a partir de centenares de hojas del catastro. Esto nos permite comparar el dibujo resultante con la realidad urbana que supuestamente representa, y desvelar algunos significados ocultos. Palabras clave: Busan; cartografía; catastro; colonización; geografía económica; proyecto urbano. La cartografía constituye una herramienta esencial en el proceso de ocupación de Corea (durante la dinastía Joseon). Se utiliza tanto en las expediciones de los gobiernos occidentales, como en las acciones militares, en la anexión geográfica y en la gestión del territorio ocupado por parte de Japón entre finales del siglo XIX y principios del XX. Los mapas recopilados o elaborados por los japoneses muestran el desarrollo de su cartografía, y se hacen eco del esfuerzo de modernización que se ha llevado a cabo en Europa. De todos ellos, el plano catastral (地籍原圖) constituye la máxima expresión del nuevo conocimiento cartográfico. Tras la ocupación de Corea por los japoneses, el objeto de la cartografía pasa de dar soporte a la acción militar, al dominio del territorio. Durante ocho años (1910-1918) las nuevas autoridades desarrollan un exhaustivo reconocimiento y representación del territorio, como estrategia básica de su dominio. En 19 ciudades y 92 provincias, elaboran 812.093 dibujos parcelarios, 28.357 libros con datos de cada unidad, 109.998 cuadernos de registro y hasta 1.385 tomos, en los cuales se resuelven discrepancias.

Fuente:

https://www.researchgate.net/publication/370317127_Los_planos_catastrales_como_instrumento_de_dominio_Recomposicion_del_primer_mapa_catastral_de_Busan_Corea_del_Sur_durante_el_periodo_de_colonizacion_japonesa_1911-1914

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA DE LA UAB

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE COREA DEL SUR: 1961-1987. ASPECTOS SOCIOLOGICOS.



TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR
 JOSEP MANEL BRAÑAS I ESPIÑEIRA
 DIRIGIDA POR:
 DR. LOUIS LEMKOW ZETTERLING.

2002

El autor.

El editor.

El ilustrador.

El crecimiento económico impuso importantes redistribuciones a favor de políticos y comerciantes y a la aplicación de políticas afines, los adelantos, y desde los múltiples usos de guerra en los que se ve germinó el proceso de crecimiento, a pesar de algunas políticas erráticas y las epidemias en Corea, guerra de Vietnam, tecnología en que resultaron y comenzaron a implementarse de política económica administrativa. En la búsqueda de una estabilidad y crecimiento se elaboró un plan quinquenal socialista japonés y finalmente la aplicación de una democracia socialista de política para el crecimiento, a medida que el cambio, guerra que todo crecimiento logre mediante las condiciones sociales. Desde el crecimiento orgánico, tecnológicamente, se fue el crecimiento en que se aplican, las instituciones económicas y el desarrollo de comercio y la acción, como elementos decisivos en el inicio y en la consolidación del proceso de crecimiento regional, institucional, industrial y comercial, como un todo, institucionalizado que es el campo de acción para que los políticos y los múltiples sectores industriales participaran luego.

En el caso que nos ocupa, el crecimiento de Corea, los factores determinantes inmediatos como fundamentos, en el crecimiento de la economía coreana desde el año 1962 al 1987, son los factores sociales, tecnológicos que se reflejaron en un crecimiento exponencial. Los factores, que en conjunto con los otros factores socio-económicos, han permitido mejorar el alto crecimiento sostenido, que resultaron a la vez, el desarrollo futuro de la sociedad de la política y de la economía coreana.

Por último de todos los desarrollos políticos, profesionales, políticos, económicos de Corea, todos estos de carácter, es que se puede explicar el crecimiento del país, así como la explotación del desarrollo en los últimos. En definitiva, lo que se ve es el crecimiento de una economía grande, con el crecimiento de empresas, organizadas en grupos de los países, representadas por empresas, con la capacidad de crear una estrategia de funcionamiento, entre el sistema de economía de mercado y una sociedad socialista, que en los últimos meses se reflejó. Con reglas de funcionamiento del sistema de mercado, con el sistema, grupo como institución a la región y las reglas económicas y de guerra y crecimiento sociales, tecnológicamente, gobierno, como elementos determinantes en el inicio y en la consolidación del proceso de crecimiento regional, institucional, industrial y comercial, como un todo, institucionalizado que es el campo de acción para que los políticos y los múltiples sectores industriales participaran luego.

B)

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

REDACCIÓN DE TEXTOS PARA EDICIÓN INSTITUCIONAL DEL RIC

CAPITULO V

La tenencia de la tierra en Guatemala ha sido una dimensión crítica en la configuración de su estructura social y política desde el periodo precolombino hasta el periodo colonial, revelando una evolución compleja marcada por transformaciones profundas que han influido en las dinámicas de poder y en la distribución socioeconómica hasta nuestros días.

Periodo Precolombino

Durante el periodo precolombino, la organización social y política de los pueblos indígenas en lo que hoy es Guatemala se caracterizaba por una estructura profundamente vinculada a la tierra, la cual no solo era un recurso vital sino también un elemento central de la cosmovisión y la estructura social. Los pueblos mayas, predominantemente, practicaban una agricultura de roza, moviéndose dentro de sus territorios en función de las necesidades del suelo y las estaciones. La tierra, bajo este esquema, no era un bien que se poseía en exclusividad, sino más bien un recurso compartido cuya gestión estaba regida por principios comunitarios y rituales que aseguraban su regeneración y su distribución equitativa entre la población.

Esta organización permitía un equilibrio entre las comunidades y su entorno, con sistemas de cultivo que incluían la rotación de cultivos y el barbecho. La autoridad política, ejercida por líderes como los "Ahau", se entrelazaba con lo religioso y lo administrativo, asegurando que las decisiones respecto a la tierra respondieran tanto a necesidades materiales como espirituales.

Periodo Colonial

La llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI marcó el inicio de una transformación radical en la tenencia de la tierra. La imposición del sistema colonial introdujo el concepto de propiedad privada y el dominio de la tierra como derecho legal respaldado por la Corona española. Este cambio tuvo efectos desestabilizadores para las comunidades indígenas, cuyas concepciones de la tierra como bien comunal fueron drásticamente alteradas.

Con la implementación de las encomiendas, los indígenas fueron forzados a trabajar tierras que ahora eran "propiedad" de los encomenderos, lo que significaba que debían pagar tributo en trabajo y productos. Esta explotación se intensificó con la creación de las haciendas, donde las tierras comunales fueron cada vez más absorbidas en grandes latifundios controlados por los colonizadores y posteriormente por la élite criolla.

Este proceso de despojo y centralización de la tierra creó una estructura agraria altamente desigual, que dejó a la mayoría de la población indígena sin acceso a las tierras que históricamente habían cultivado y desde las cuales sustentaban su autonomía económica y cultural. El control sobre la tierra se convirtió en un mecanismo de poder y dominación que reforzó las jerarquías sociales y raciales instauradas por el colonialismo.

Implicaciones Sociológicas

El análisis sociológico de la tenencia de la tierra en Guatemala desde el periodo precolombino hasta el colonial revela cómo las transformaciones en la propiedad y el control de la tierra no solo reflejan cambios en estructuras económicas, sino también en la organización social, en las relaciones de poder y en las identidades culturales. El paso de una gestión comunal a un modelo de propiedad privada impuesto por el colonialismo implicó una reconfiguración de la sociedad guatemalteca que sentó las bases para los conflictos y las luchas sociales posteriores, en los cuales la tierra sigue siendo un eje central.

FEBRERO, 2025

5

MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

INFORMACIÓN GENERAL:

FUENTE: https://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/PAISESBAJOS_FICHA%20PAIS.pdf

Capital: Ámsterdam 918.194 habitantes (enero 2024) La sede del Gobierno está en La Haya 566.731 habitantes (enero 2024). Otras ciudades importantes: Róterdam (663.900 hab.), Utrecht (367.984 hab.), Eindhoven (243.721 hab.) (enero 2024). Idioma: Se habla una lengua germánica propia: el neerlandés (prácticamente idéntico al flamenco). En la provincia de Frisia se habla también el frisón. Religión: Libertad de culto. Aunque Países Bajos es un país tradicionalmente calvinista, las últimas estadísticas revelan que hay un 20% de católicos, seguidos por los protestantes (15%), los musulmanes (5%) y otros cultos religiosos (6%). Hoy por hoy predominan quienes no practican ninguna religión (54%). Moneda: Euro. Forma de Estado: Los Países Bajos se configuran como una monarquía parlamentaria. La vida política se

organiza en torno a las dos cámaras de los Estados Generales y el gobierno. El monarca forma parte del gobierno, aunque no lo preside. Organización territorial: El parlamento neerlandés aprobó en abril de 2010 el proyecto de ley que modifica la estructura del Reino, que deja de estar compuesto por tres países (Países Bajos, Antillas Neerlandesas y Aruba) y pasa a contar con cuatro: los Países Bajos, Aruba, Curasao y San Martín (Sint Maarten). Las otras tres islas (Bonaire, San Eustaquio y Saba) son entes territoriales especiales de los Países Bajos, así que sólo tendrán las competencias de un municipio y estarán sujetas a la constitución neerlandesa. Países Bajos consta de 12 provincias: Groninga, Frisia, Drenthe, Overijssel, Güeldres, Utrecht, Holanda Septentrional, Holanda Meridional, Zelanda, Brabante del Norte, Limburgo y Flevoland. Nº residentes españoles: Inscritos en el registro matrícula consular: 37.398 personas de los cuales 36.635 están inscritos como residentes (enero 2024). 1.2. Geografía Una cuarta parte de la superficie del país está por debajo del nivel del mar. El punto más alto se encuentra en el extremo Sureste, a 321 metros. El país es llano y está densamente poblado. Por su climatología y condiciones geológicas, cuentan con la variedad de vegetación propia de un clima continental atemperado por el Atlántico.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE REPÚBLICA ESPAÑA



1.c. QUIEN DIRIGE EL CATASTRO EN ESPAÑA:

MARÍA DE LOS REYES SÁNCHEZ MORENO
 Notario de Jijona/Xixona (Alicante) Catastro/Registro.

FUENTE: <https://www.elnotario.es/index.php/hemeroteca/revista-41/555-el-kadaster-holandes-0-7001401667484456>

Aunque su nombre pueda indicar otra cosa, el “kadaster” holandés es una moderna institución que abarca lo que para nosotros es el Registro de la Propiedad y el Catastro. Esta institución holandesa empezó teniendo en Holanda una utilidad netamente fiscal. Tras 140 años de dependencia del Ministerio de Hacienda, pasó en 1973 a depender del Ministerio de Vivienda y Ordenación del Territorio. A este cambio en la consideración del Catastro, siguió una importante reorganización que puso fin a la dispersión de oficinas para la inscripción de hipotecas, concentraciones parcelarias y catastro propiamente dicho. De 57 oficinas, pasó a contar sólo con 15, con competencia exclusiva en su territorio. En los años 80 se informatiza y se perfecciona su base técnica. En el año 1994, el Catastro se convierte en una persona jurídica pública bajo el control del Ministerio de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, teniendo por objeto el tratamiento de datos y la publicidad de la propiedad, las cargas y los datos físicos de los bienes inmuebles, incluidas redes de suministro. El “Kadaster” cuenta además con un servicio de valoración de inmuebles desde el año 1995. Como particularidad, el “Kadaster” holandés se ocupa igualmente del tratamiento de datos y de la publicidad de los buques y las aeronaves.

“El ‘Kadaster’ holandés es una moderna institución que ha logrado un alto grado de desarrollo técnico. Está en la línea de los sistemas que aúnan registro y catastro, como ocurría ya en Alemania y ahora ocurre en Italia”

Si hemos de encuadrar al “Kadaster” holandés en un sistema de registro, deberíamos encuadrarlo en el grupo de Registros de influencia germánica: la inscripción es constitutiva y juega en él el principio de fe pública registral (si bien, de implantación reciente). La rapidez en la práctica de las inscripciones, gracias al desarrollo de las nuevas tecnologías, y la perfecta coordinación entre la realidad física y la registral han reforzado la protección del tercero en Holanda. En cuanto a su estructura, el “Kadaster” holandés cuenta con un órgano de gobierno integrado por tres miembros y con sede en Apeldoorn, una comisión de control del órgano de gobierno y una junta asesora en cuestiones de interés general. En esta junta están representados los principales clientes del “Kadaster”: Ayuntamientos, Ministerios de Defensa, de Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente y de Interior, así como Asociación de Consumidores, agentes inmobiliarios y Notarios. Junto al órgano de gobierno del “Kadaster” con sede en Apeldoorn, además del conjunto de empleados de la oficina, trabajan siete registradores. La preparación de éstos es necesariamente jurídica y se ocupan de que los de los títulos se registren adecuadamente y de la uniformidad en las inscripciones. Se les reconoce responsables de las disfunciones en el sistema de llevanza del Registro. Son personal asalariado del “Kadaster”, pero su actuación es independiente y sus decisiones sólo pueden ser revisadas por los tribunales.

“Ha demostrado ser también un éxito desde el punto de vista de la protección del tercero, que encuentra en el ‘Kadaster’ una base física y jurídica perfectamente coordinadas a la hora de contratar, lo que vigoriza el principio de fe pública registral”

Al frente de cada oficina del “Kadaster” existe un director, cuya preparación suele ser técnica, dada la especial relevancia que tiene en el “Kadaster” la llevanza y actualización de los datos físicos de las fincas. Y es que la de los datos jurídicos es responsabilidad, fundamentalmente, del Notario. Efectivamente, los Notarios se convierten, en el esquema general de funcionamiento del “Kadaster”, en una pieza esencial del mismo, pues si el “Kadaster” publica datos, el Notario, por lo que a los datos jurídicos se refiere, es casi la única fuente generadora de ellos. Dejando a un lado la documentación judicial, sólo a través del Notario

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra

acceden al "Kadaster" los cambios de propiedad, todos los derechos reales sobre inmuebles, la segregación o división de parcelas y la división en propiedad horizontal. Como quiera que desde el año 1992 para adquirir la propiedad se exige en Holanda el contrato (título) y la inscripción en el "Kadaster" (modo), la relación entre el Notario y el "Kadaster" se hace así más intensa si cabe, por cuanto el título inscribible ha de ser siempre la escritura notarial. La inscripción refleja los datos esenciales del título, pero, incluso, la escritura, debidamente escaneada y remitida telemáticamente con la firma electrónica reconocida del Notario, integra también por sí misma el contenido del "Kadaster". En este momento, al funcionario del "Kadaster" le corresponde el tratamiento de ciertos datos de las escrituras que han de acceder al mismo. Esta previsto, sin embargo, un sistema llamado "KIK AKTE" que permitirá un volcado automático de datos de la escritura al "Kadaster", haciendo innecesaria la comprobación de datos por el funcionario de éste último. En cualquier caso, el "Kadaster" holandés carece por completo de competencias para calificar la validez dispositiva de los actos que publica. Su control es meramente formal. El Notario es el que controla la legalidad de los actos dispositivos que acceden al "Kadaster" y, por tanto, el único que responde civilmente de los mismos. La relación del "Kadaster" con el Notario holandés no se agota en la remisión de los datos que han de ser publicados. Antes de ello, y para la redacción de las escrituras, el Notario holandés se configura como un usuario cualificado del "Kadaster", que recibirá de él telemáticamente la información necesaria para la elaboración de sus escrituras en beneficio del cliente, tanto en lo referente a la titularidad y estado de cargas como en lo referente a los datos físicos de la finca objeto de la transmisión. Incluso, el Notario conoce a través del "Kadaster" las situaciones de tutela y a quién corresponde la administración de un patrimonio como el del tutelado o de la herencia yacente. También pueden acceder al "Kadaster", y ser conocidas por el Notario a través de él, las declaraciones de herederos. El Notario accede directamente a los datos inscritos (que son los datos esenciales que se toman del título: transmitente, adquirente, finca, limitaciones o cargas). Si el Notario lo considera conveniente, puede solicitar ver directamente en la pantalla de su ordenador la última escritura otorgada sobre la parcela de que se trata o las escrituras anteriores sobre la finca que desee conocer.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Febreiro 2025							
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	
							1
2	3 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	4 REUNION COORDINACIÓN	5 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	5 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	7 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN		8
9	10 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	11 REUNION COORDINACIÓN	12 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	13 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	14 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN		15
16	17 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	18 REUNION COORDINACIÓN	19 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	20 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	21 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN		22
23	24 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	25 REUNION COORDINACIÓN	26 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	27 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	28 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN		

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

CIUDAD Y TERRITORIO Estudios Territoriales, XXXVII (144) 2005 459

— 6 —

Países Bajos
Lineas básicas del urbanismo neerlandés

Demetrio MUÑOZ GILLEN

Geógrafo Urbanista. Oficina de Investigación y Difusión de la Información en 2007 (Países Bajos)

RESUMEN: Las peculiaridades geográficas e históricas de los Países Bajos influyeron a este país a lo largo de su proceso de intervención y control público de los asentamientos urbanos. Este papel decisivo de la Administración Pública se produjo después de la Segunda Guerra Mundial en una intervención directa en los mercados inmobiliarios a través de la llamada "política activa de suelo" y de la construcción masiva de viviendas sociales. A finales de la década de los setenta del siglo pasado se produjo un cambio fundamental en las políticas públicas urbanísticas que se caracterizó fundamentalmente por el abandono de esa intervención directa, volviendo parte del protagonismo a los agentes privados en un llamado proceso "liberalizado".

DESCRIPCIÓN: Legislación urbanística. Urbanismo neerlandés. Países Bajos.

EL CATASTRO Y LA UNIÓN EUROPEA

Julio César Muñiz Pérez

Investigador Universidad Bolonia, juliocesarmuniz@hotmail.com

RESUMEN: En este trabajo se hace un acercamiento general a la situación del Catastro, que enmarcamos en un primer momento dentro del proceso de expansión de las competencias comunitarias, expansión del ámbito regulado de forma más o menos exclusiva por la Unión, encontrando que el ámbito catastral se encuentra igualmente afectado. No sólo por la premisa de la jerarquía de la legislación comunitaria de forma genérica, sino por la aparición de nuevas necesidades en la Unión para cuya resolución aparecía el catastro como un instrumento de gran utilidad. En respuesta a esas necesidades fundamentalmente de información, a propuesta del Gobierno Español y con el apoyo de Italia, en el año 2002 se produce el I Congreso sobre el Catastro en la Unión Europea, celebrado entre el 15 y el 17 de mayo de 2002. Con este Congreso se crea el Comité Permanente del Catastro al que nos acercamos analizando su constitución, sus funciones y objetivos, su encuadramiento y las diferentes representaciones de los Países Miembros que lo componen. En un primer momento nos acercamos al Derecho de la Unión Europea, para comentar métodos por las que la Unión puede adquirir competencias. Tras esto nos acercamos someramente a la creación del Comité Permanente sobre el Catastro, a sus orígenes y a su creación, sus funciones, miembros y actividades, lo que se intentará poner en relación con la importancia para la Unión del Catastro como fuente de información geográfica, jurídica y económica en el desenvolvimiento de sus capacidades, finalizando con una breve exposición de las posibilidades de desarrollo futuras del Comité y de los instrumentos que se podrían utilizar en la búsqueda de la convergencia europea, con respeto a las competencias de los Estados miembros, también en materia catastral.

Palabras clave: Derecho originario y derivado, organización internacional, FIG, PAC, SIG.

1. ORIGEN DEL ESTUDIO

La Unión Europea es hoy la Organización Internacional más avanzada. Sus objetivos son hoy bastante más difusos y menos precisos y van mucho más allá de la cooperación económica presentando una gran diversidad de políticas propias que afectan e inciden en otros ámbitos de la Unión Europea. Esta influencia recíproca es normal, ya que cuando la Unión Europea se

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

4.A. REDACCIÓN DE TEXTOS PARA EDICIÓN INSTITUCIONAL DEL RIC
SEPTIEMBRE, 2024

CAPITULO II

MODERNIDAD Y DESARROLLO

DEL CATASTRO. DE EUROPA HACIA AMÉRICA

Cuando nos referimos a la modernidad, decimos que es un proceso continuo de transformación que abarca varios siglos y se caracteriza por cambios en la ciencia, cambios en las formas de pensar y explicar nuestra existencia, de nuestro diario vivir, de nuestras necesidades y sus formas confortables de satisfacerlas. Estas ideas las aprendemos de las ciencias tales como la economía, la comunicación, la filosofía, la política, los registros que se construyen desde la ciencia histórica y otras afines.

La construcción de la sociedad moderna fue con el tiempo, cambiando las formas de relacionarnos en la vida pública, en la familia, el Estado, el ocio y la cultura. Esas grandes transformaciones que se observaron en los Estados, trajo como consecuencia cambios revolucionaron la forma de tratarnos,

en las relaciones de poder que se han caracterizado por ofrecer un continuum de tenencia y carencia, de relaciones asimétricas, propios asuntos que estudia la ciencia política.

Se puede afirmar en general, que la modernidad transformó los modos de vida, pasando de un modelo de vida feudal, servil, en donde el uso y la tenencia de la tierra no era más que otra forma de control social y continuidad del esclavismo humano, y en efecto, era porque en estas formas de vida, las relaciones de poder se regían entre señores y siervos de la gleba, o lo que en la antigüedad se conocía como la relación del amo y del esclavo.

Previo a la modernidad imperó el Feudalismo como un modelo de dominación del sistema político predominante en Europa Occidental durante la Alta Edad Media. Este sistema o modo de producción feudal como lo llamo Engels (Ed. Dgt, 2017) se caracterizó por sostenerse de una estructura política jerárquica, en la que el rey, era el máximo gobernante y otorgaba tierras y títulos a los señores feudales, estos señores a su vez, otorgaban tierras a sus vasallos para administrarlas y someter al siervo.

De esa cuenta se conoce que el feudalismo fue el sistema de distribución de las tierras que tuvo un diseño exclusivo de la existencia de parcelas que pertenecían a los señores feudales y que eran trabajadas por los campesinos, que a cambio se quedaban con una parte de la producción. La RAE (2024) definía el feudo como: “Contrato por el cual los soberanos y los grandes señores concedían en la Edad Media tierras o rentas en usufructo, obligándose a quien las recibía a guardar fidelidad de vasallo al donante, prestarle el servicio militar y acudir a las asambleas políticas y judiciales que el señor convocaba”

Existía una estratificación en los grupos sociales que trabajaban las tierras de los señores feudales; por un lado, se ubicaba el vasallo era parte de la nobleza y tenía un estatus más elevado que le manifestaban lealtades y servicio militar; por otro lado, el siervo o lo que conocemos hoy como campesino era una persona de estatus inferior que estaba atada a la tierra y no eran hombres libres del señor feudal.

El agotamiento de la sociedad feudal, fue producto de la saturación de la tierra, la liberación de los artesanos y las grandes masas de siervos que se liberaron del control de los señores feudales para incorporarse a la incipiente producción industrial durante los siglos XVI y XVII. En algunas sociedades actuales, aún se observan vestigios de estos modelos económicos políticos y culturales. El esclavismo y el feudalismo con sus manifestaciones modernas, no dejan de tener matices relacionados con algunas formas de producción industria capitalista que se lleva a cabo en países de América Latina y África.

Con el advenimiento de la sociedad industrial se adoptó un nuevo concepto para el uso y manejo de la tierra. Principalmente el concepto de suelo industrial, es la modalidad para nombrar a los de terrenos destinados para la actividad industrial. En este suelo se desarrollaron las primeras industrias, su infraestructura y servicios en donde se ubicaron fábricas, almacenes o centros de acopio, instalaciones para producción y empaque de mercancías, etc. Los suelos según su uso, a partir de la revolución industrial, el surgimiento de las ciudades o burgos, la tecnificación agrícola, industrial y comercial fueron nombrándose así: Residencial. Económico-industrial. Servicios. Equipamientos. Agropecuarios y forestales. Espacios libres. Transportes e infraestructuras. Particularmente el suelo industrial...

“suele estar ubicado en zonas estratégicas, cercanas a vías de transporte y comunicación, lo que facilita el traslado de mercancías y la conexión con proveedores y clientes. El suelo industrial también debe cumplir con ciertas normativas y regulaciones que garanticen la seguridad y el respeto al medio ambiente, ejemplo: contar con sistemas de gestión de residuos y medidas de prevención de contaminación” (<https://tucatastro.es/que-se-considera-suelo-industrial/>)

A manera de dejar claro, los cambios que vivió la humanidad desde los siglos XV en adelante se vieron más acentuados durante la Revolución Industrial, la cual se gestó en el ámbito agrario, tal cual elemento esencial de la estructura económico-social-ideológica, que rigió durante toda la Edad Moderna.

De hecho, otros fenómenos como la migración, se manifestaron en este periodo, el paso de las grandes masas de población empobrecida por las disfunciones del sistema feudal, así como las transformaciones agrarias que ya se sumaban a la gran producción industrial para el abastecimiento de la población situada en las ciudades en donde buscaban satisfacer el sustento que el campo les negaba “al tiempo que procuraban riqueza a los propietarios –en su gran mayoría nobles y eclesiásticos– necesariamente conllevaban el desarraigo de unas masas campesinas que se veían forzadas a emigrar” (Villas Tinoco, S/F)

“...en el reinado de Fernando VI (1746-1759) se llevó a cabo la tarea de realizar lo que hoy se conoce como Catastro de Ensenada. Consistió en averiguar los datos relativos a los Reinos de Castilla, en cuanto a personas, casas, tierras, oficios, rentas y ganados. Averiguaciones de dos tipos: Catastros, si las realizaban funcionarios ajenos a la población –como fue el caso– y Amillaramientos, si las hubieran llevado a cabo las autoridades locales. Ensenada propuso sustituir el conjunto de las rentas denominado Rentas Provinciales por una Única Contribución, que fuera proporcional a los bienes e ingresos de cada sujeto fiscal. Se pretendía, por primera vez en la historia de España, que las clases privilegiadas pasaran a ser contribuyentes. Cuestión que le trajo no pocos quebraderos de cabeza y que aceleró su caída (pág. 2)

6. MONITOREAR MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES E IMPRESOS A NIVEL INTERNACIONAL BUSCANDO TEMAS RELACIONADOS AL CATASTRO.

1.a INFORMACIÓN GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA:

FUENTE: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.exteriores.gob.es/documentos/fichaspais/rusia_ficha%20pais.pdf

Nombre oficial: Federación de Rusia. Superficie: 17.075.400 km². Límites: Desde el enclave de Kaliningrado hasta el estrecho de Bering, Rusia se extiende por casi la mitad (170) de los 360 meridianos de la Tierra. Limita al norte con el océano Ártico; al noroeste con Noruega, Finlandia, el mar Báltico, Estonia, Letonia, Lituania y Polonia; al oeste con Bielorrusia y Ucrania; al sudoeste con Georgia y Azerbaiyán; al sur con Kazajistán, China y Mongolia; al sudeste con China, Corea del Norte y el mar del Japón. Fronteras: Noruega, Finlandia, Estonia, Letonia, Bielorrusia, Lituania, Polonia, Ucrania, Georgia, Azerbaiyán, Kazajistán, China, Mongolia y Corea del Norte. Población: 143.972.346 habitantes (sin territorios ucranianos ilegalmente ocupados, datos del Servicio Federal de Estadística Estatal, "Rosstat", a 01-01-2023).

Capital: Moscú 13.104.177 habitantes (datos del Servicio Federal de Estadística Estatal a 01-01-2023). Otras ciudades: San Petersburgo, Novosibirsk, Ekaterimburgo, Nizhni Nóvgorod, Kazán, Samara, Rostov del Don, Omsk. Idioma: Ruso (oficial) y lenguas vernáculas. Moneda: Rublo (1 rublo=100 kópeks). Religión: Estado aconfesional. Religión mayoritaria entre la población: cristiana ortodoxa rusa (57%); el 6% se declara espiritual, pero sin seguir religión alguna; el 19% ateo; el 7% agnóstico; el 5% de religión musulmana y el 5% de otras religiones. Fuente: Encuesta del Centro de Estudio de la Opinión Pública Ruso ("VTsIOM", wciom.ru), julio de 2023. Forma de Estado: República presidencialista.

Organización Territorial: La Constitución define a Rusia como un estado federal e integrado por una serie de sujetos o entidades constitutivas de la Federación, que reciben distintos nombres (repúblicas, oblast, kraís, oblast autónomo, distritos autónomos, ciudades federales, región, distrito...), sin que ello suponga diferencias significativas en cuanto a las competencias que cada entidad puede ejercer. Actualmente la Federación de Rusia está formada por 83 sujetos (de los cuales 2 son ciudades, Moscú y San Petersburgo), agrupados en 8 Distritos Federales. Crimea y Sebastopol se convirtieron, tras la anexión no reconocida internacionalmente en 2014, en los sujetos federales 84 y 85, respectivamente. En 2024 se añadieron 4 nuevos sujetos federales: los óblast de Jersón y Zaporiya y las repúblicas de Donetsk y Lugansk, todos ellos en territorio reconocido internacionalmente como ucraniano. 1.2.

Geografía La Rusia europea tiene una orografía poco accidentada. Limitada por la gran cadena montañosa del Cáucaso y los montes (más bien colinas) Urales, no hay quiebras en el relieve de la llanura rusa. Siberia occidental, constituida por las cuencas del Obi y el Yeniséi es también casi totalmente llana. Al este el terreno se hace más accidentado. Un país tan grande ha de tener zonas muy diversas en cuanto al clima y la vegetación, pero por su latitud septentrional y carácter continental, el rasgo más característico es el intenso frío invernal que tiene como consecuencia una vegetación adaptada a este clima extremo. El paisaje se divide en anchas franjas de orientación este-oeste, que progresan, de norte a sur, de la siguiente forma: desierto ártico, tundra, bosque de abetos y abedules, estepa de herbáceas. Las tierras más feraces se encuentran al suroeste, en las vegas de los grandes ríos (Volga, Don, etc.) que desembocan en los mares Negro y Caspio. En la parte septentrional la fertilidad de las tierras está muy limitada por el largo invierno y la pobreza del suelo.

1.b. MAPA Y UBICACIÓN GLOBAL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA

FUENTE: https://www.google.com/search?q=mapa+de+rusia&oq=mapa+de+rusia&gs_lcrp=EgZjaHJvbWUyCQgAEEUYORiABDIHCAEQABiABDIHCAIQABiABDIHCAMQABiABDIHCAQQABiABDIHCAUQABiABDIHCAyQABiABDIHCAcQABiABDIHCAgQABiABDIHCAkQABiABNIBCDQ2MDVqMG03qAIIsAIB&sourceid=chrome&ie=UTF-8



1.c. QUIEN DIRIGE EL CATASTRO EN LA FEDERACIÓN DE RUSIA:

FUENTE: <https://provectoviajero.com/organizacion-territorial-de-rusia/>



En Rusia, la gestión catastral está a cargo del Servicio Federal de Registro Estatal, Catastro y Cartografía, conocido como Rosreestr. Este organismo federal es responsable de organizar el Registro Estatal Unificado de Derechos sobre Bienes Inmuebles y Transacciones, así como de la infraestructura de datos espaciales de la Federación Rusa.

Rosreestr opera bajo la jurisdicción del Gobierno de Rusia y está subordinado al Ministerio de Desarrollo Económico. La sede central de Rosreestr se encuentra en Moscú, en el Bulevar Chistoprudny 6/19.

El director actual de Rosreestr es Oleg Skufinsky, quien asumió el cargo en 2019. Como jefe de la agencia, Skufinsky es responsable de supervisar las funciones catastrales y de registro en todo el país, asegurando la precisión y actualización de los datos relacionados con la propiedad inmobiliaria y la cartografía.

La estructura organizativa de Rosreestr incluye diversas divisiones que abarcan áreas como el registro de derechos de propiedad, la gestión catastral y la cartografía. Además, Rosreestr colabora con otras agencias gubernamentales y autoridades locales para garantizar la coherencia y eficiencia en la gestión de la información territorial y de propiedad en Rusia.

La organización territorial de Rusia es una compleja red de divisiones administrativas en donde la Federación de Rusia, el país más grande del mundo, administra su territorio entre Europa Oriental y Asia del Norte.

Aunque el nivel superior de divisiones en Rusia son los Distritos Federales, la verdad es que estas tienen un poder relativo, dejando el grueso del poder y gestión administrativa y política a los Sujetos Federales.

Organización Territorial De Rusia – Sujetos Federales

La piedra angular sobre la que se asienta la organización política, social y económica en Rusia con los Sujetos Federales de Rusia.

La Federación de Rusia se compone – oficialmente según Rusia – de ochenta y nueve sujetos federales que son miembros constituyentes de la Federación.

Sin embargo, 6 de estos sujetos federales (la República de Crimea, la República Popular de Donetsk, el Óblast de Kherson, la República Popular de Lugansk, la ciudad federal de Sebastopol y el Óblast de Zaporozhye) son reconocidos internacionalmente como parte de Ucrania por lo que los límites de Rusia deberían considerarse prescindiendo de todos ellos.

Todos los sujetos federales tienen los mismos derechos federales en el sentido de que tienen igual representación, dos delegados cada uno, en el Consejo de la Federación (cámara alta de la Asamblea Federal). Sin embargo, difieren en el grado de autonomía que disfrutan.

Los okrugs autónomos son los únicos que tienen el estatus peculiar de ser sujetos federales por derecho propio, pero al mismo tiempo se consideran divisiones administrativas de otros sujetos federales (siendo el Okrug autónomo de Chukotka la única excepción).

Territorios Ucranianos Anexados Por Rusia

El 18 de marzo de 2014, como parte de la anexión de Crimea y tras el establecimiento de la República de Crimea (una entidad independiente que solo fue reconocida por Rusia), se firmó un tratado entre Rusia y la República de Crimea incorporando la República de Crimea a la Federación Rusa. La Ciudad de Sebastopol siguió el mismo camino. Según el Tratado de incorporación, la República de Crimea se acepta como sujeto federal con el estatus de república, mientras que la ciudad de Sebastopol ha recibido el estatus de ciudad federal.

Ni la República de Crimea ni la ciudad de Sebastopol son reconocidas políticamente como partes de Rusia por la práctica totalidad de los países del mundo.

De manera similar, Rusia también anexó cuatro provincias ucranianas de Donetsk, Kherson, Luhansk y Zaporozhzhia el 30 de septiembre de 2022 después de referendums no reconocidos internacionalmente celebrados días antes, durante la invasión de Ucrania que comenzó a fines de febrero y que fueron organizados por las autoridades de ocupación rusas en territorios donde continuaban las hostilidades y gran parte de la población había huido.

Ocurrió siete meses después del inicio de la invasión y menos de un mes después del inicio de la contraofensiva ucraniana de Kharkiv. La ceremonia de firma se llevó a cabo en el Gran Palacio del Kremlin en Moscú en presencia de los jefes de la autoridad de ocupación Leonid Pasechnik, Denis Pushilin, Yevgeny Balitsky y Vladimir

Saldo, y el presidente ruso Vladimir Putin. Al igual que Crimea, ninguna de las cuatro regiones ocupadas está reconocida internacionalmente como parte de Rusia como tal.

Indicadores sociales Densidad: 8,43 habitantes/km² (a partir de datos del Servicio Federal de Estadística Estatal a 01-01-2023, no incluye territorios ocupados ucranianos). Las regiones más densamente pobladas son el centro de la parte europea del país y el sur, mientras que en Siberia y la mayor parte del Lejano Oriente, que representan casi el 60% de la superficie de Rusia, la densidad no supera los 3 hab/km². Tasa de natalidad: 8,8/1000 (datos del Servicio Federal de Estadística Estatal, 2022, incluye Crimea pero no otros territorios ocupados). FICHA PAÍS RUSIA 2 Tasa de mortalidad: 13,8/1000 (datos del Servicio Federal de Estadística Estatal, 2022, incluye Crimea pero no otros territorios ocupados). Esperanza de vida: hombres: 67,57 años; mujeres: 77,77 años (datos del Servicio Federal de Estadística Estatal, 2022, incluye Crimea pero no otros territorios ocupados). Renta per cápita: 13.006 US\$ (nominal, datos del FMI, 2023). Coeficiente GINI: 36,0 (datos del Banco Mundial, 2020). Tasa alfabetización: 100% (mayores 15 años, datos del Banco Mundial, 2021). Desde la llegada de Vladimir Putin al poder en el año 2000, la política exterior rusa ha estado marcada por la voluntad de consolidar su influencia en los países del espacio post-soviético y recuperar el estatus de gran potencia en el ámbito internacional.

2. ASISTIR A REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Enero 2025

Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	7 REUNION COORDINACIÓN	8 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	9 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	10 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	11
12	13 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	14 REUNION COORDINACIÓN	15 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	16 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	17 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	18
19	20 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	21 REUNION COORDINACIÓN	22 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	23 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	24 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	25
26	27 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	28 REUNION COORDINACIÓN	29 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	30 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	31 INVESTIGACIÓN Y REDACCIÓN	

3. IDENTIFICAR TEMAS DE INVESTIGACIÓN CATASTRAL

A) DE LOS CATASTROS TEXTUALES A LOS CARTOGRAFICOS. RUSIA Y ESPAÑA: UNA VISIÓN COMPARADA

LINGOTES CAMARERO K. I, AGILAR A.I. I, GARCÍA JUAN L. I, VALINA A.I

I Universidad Autónoma de Madrid

Tipo: artículo en las actas del congreso. Idioma: español Año de publicación: 2020, Páginas: 46-51

FUENTE: <https://www.elibrary.ru/item.asp?id=44643242>

IDENTIDAD NACIONAL A TRAVÉS DEL LENTE DEL DIÁLOGO CULTURAL. LA INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LAS HUMANIDADES EN EL ESPACIO CIENTÍFICO IBEROAMERICANO Y RUSO

materiales del III Congreso Internacional. Rostov del Don - Taganrog, 2020. Editorial: Universidad Federal del Sur (Rostov-on-Don)

CONFERENCIA:

IDENTIDAD NACIONAL A TRAVÉS DEL LENTE DEL DIÁLOGO CULTURAL: RUSIA Y EL MUNDO IBEROAMERICANO Rostov del Don - Cádiz, 28 al 30 de septiembre de 2017

Organizadores: UNIVERSIDAD FEDERAL DEL SUR

ANOTACIÓN:

El siglo XVIII marca la eclosión de los levantamientos catastrales en Europa. La virtualidad de los mismos es que son conjuntos documentales con mucha más información que el catastro actual, pues se buscaba general una herramienta "objetiva" para implantar una nueva fiscalidad, pero también acopiar información sobre el espacio y las gentes. Incluso algunos tenían un fin estratégico de afianzamiento del dominio sobre territorios de reciente conquista. Por ello, la información que recogen sobre población, economía, hábitat, agricultura, bosques, fisiografía, urbanismo, toponimia, etc. es muy amplia. Este trabajo es un primer acercamiento a los levantamientos catastrales llevados a cabo en España y Rusia en los siglos XVIII y XIX, que ha de servir de base para futuros estudios comparados sobre el tema.

B) Adquisición de terrenos y bienes inmuebles en la Federación Rusa

Pregunta:

- Quise comprar un terreno cerca de Perm, pero las autoridades competentes en materias de registro me negaron ... (F. Otto, Alemania)

Respuesta:

Es necesario aclarar de que tipo de terreno se trata. La cosa es que respecto a la compra de terrenos por los extranjeros la legislación rusa prevé algunas restricciones.

Por ejemplo, el Código Catastral de la RF establece la posibilidad de adquirir los terrenos en propiedad para los extranjeros y empresas extranjeras, sólo por un pago determinado. Esto significa que es inadmisibles conceder a los extranjeros de forma gratuita los terrenos en propiedad estatal y municipal.

Además, los extranjeros no pueden adquirir en propiedad los terrenos concedidos a los miembros de comunidades sin ánimo de lucro tales como las de de jardinería, de casas de campo o de huertos, así como los que se hallan en las zonas fronterizas o se refieren a las tierras para fines agrícolas. Ud. sólo puede arrendar las tierras agrícolas.

Las respuestas a sus preguntas fueron preparadas por el Servicio Jurídico de "RusBusinessNews" junto con D. Maxim Stepanov, el director general de la compañía consultora "Impuestos y Derecho" (e-mail: m_stepanov@rusnalog.ru).

Pregunta:

- En los mercados en desarrollo suelen subir los precios de la vivienda, lo que la hace un objeto atractivo para la inversión. Quisiera saber si es rentable adquirir bienes inmuebles en Ekaterimburgo. Siendo yo el ciudadano de otro país ¿qué pasos tengo que emprender? (J. Renar, Francia)

Respuesta:

Las operaciones en el mercado inmobiliario de Ekaterimburgo realmente producen un buen beneficio. Los especialistas subrayan que, a pesar de la tendencia de bajar los precios en las condiciones de crisis económica y financiera, el mercado de Ekaterimburgo sigue siendo uno de los mercados inmobiliarios más estables en Rusia, debido a un alto poder adquisitivo, reducción del volumen de las propuestas de los edificadores, ausencia de la dependencia de los precios de los bienes inmuebles del dólar USD.

Basándose en el art. 1196 del Código Civil de la RF, los ciudadanos rusos y extranjeros tienen iguales derechos a adquirir bienes inmuebles en el territorio de Rusia. A los extranjeros se les permite adquirir viviendas sin ningunas restricciones (a diferencia de la compra de terrenos que tiene un montón de restricciones). Sin embargo, registrar en el padrón el paradero permanente en la casa comprada (según domicilio) es imposible, porque el registro de padrón se encuentra disponible únicamente para ciudadanos de Rusia, mientras que las personas físicas extranjeras se registran en el lugar de residencia, incluso en caso cuando el objeto inmueble está en su propiedad. La adquisición en propiedad de bienes inmuebles tampoco concede el derecho a la obtención del permiso de residencia o ciudadanía de Rusia.

El procedimiento de la compra de bienes inmuebles en general es igual que para los ciudadanos rusos. Una persona extranjera no necesita ningunos documentos especiales. Hace falta presentar el documento de identidad, y en caso de matrimonio contraído el consentimiento del cónyuge a la adquisición de bienes inmuebles, certificado por un notario. Si Ud. va a actuar a través de un representante, será necesaria la escritura de poder.

Todos los documentos formalizados en el idioma extranjero deberán estar debidamente legalizados y traducidos al ruso. En su caso, hay que tener en cuenta que Rusia y Francia participan en la Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961 según la cual se derogan los requisitos de legalización de los documentos oficiales. Eso quiere decir que los documentos franceses pueden ser legalizados por un procedimiento más sencillo mediante poner un sello especial (apostilla).

Como en cualquier negocio celebrado con una persona extranjera hay que tomar en consideración tanto las normas legislativas del Estado de su residencia como las del Estado donde se celebra el negocio (en particular, la capacidad jurídica e idoneidad del ciudadano extranjero se determinan conforme a las leyes del Estado de su nacionalidad), lo mejor para acompañar los negocios de este tipo es acudir a los servicios de un jurista calificado o a los de agencias inmobiliarias.

"Libros de escribanos" (писцовые книги), descripciones catastrales en Rusia en los siglos XVI-XVII
Dmitry A. Khitrov. Universidad Estatal M.V. Lomonósov de Moscú, Rusia

Localización: CT: Catastro, ISSN 1138-3488, N° 97, 2019, págs. 19-36. Idioma: español. Títulos paralelos:
"Notary books" (писцовые книги): cadastral descriptions in Russia in the 16th-17th centuries

El artículo estudia el proceso catastral en Rusia entre los siglos XVI y XVII (Soshnoe pismo), centrándose en el proceso general de averiguación y creación de registros textuales, así como en las características de la documentación y de su contenido. Aunque la cantidad de los materiales existentes es variable según épocas –escasa antes de 1626 y abundante después–, se puede reconstruir y analizar la organización de los procesos de averiguación y medición de las tierras, fijándose también en sus objetivos fiscales. Éstos se manifiestan en los métodos de recopilación de los registros particulares, la estructura de Resúmenes generales (libros de escribanos) y en los cálculos que servían de base para la recaudación.

4. OTRAS ACTIVIDADES AFINES ASIGNADAS POR LA UNIDAD DE RELACIONES PÚBLICAS

REDACCIÓN DE TEXTOS PARA EDICIÓN INSTITUCIONAL DEL RIC

CAPITULO I

EL OFICIO DEL CATASTRO, RESEÑA HISTÓRICA

¿Cuántos millones de hectáreas faltan para poblar el planeta? La población mundial alcanzó los 8,000 millones a mediados de noviembre de 2022 (ONU, 2024). La proyección es de 8,500 para 2030. El crecimiento poblacional irá dependiendo de los niveles de fecundidad que por ahora se ha concentrado en los países con mayores precariedades socioeconómicas. En Europa ha disminuido la tasa de fecundidad y en África aumenta.

La problemática demográfica y la distribución poblacional en el planeta no es un asunto específico que interese a los estudiosos de los desarrollos catastrales; no obstante, la incumbencia del catastro tiene que ver con las delimitaciones espaciales, es decir, actualizar el censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas como conocimiento de las fronteras utilitarias del humano y de las especies que cohabitan el planeta. Cierto es el temor a los efectos de la destrucción de los ecosistemas, por lo que los Estados han adoptado medidas de protección a los recursos naturales por la vía de las reservas naturales.

Un primer concepto de CATASTRO nos dice que es un sistema encargado de censar la propiedad inmobiliaria. Igualmente, registra y ubica las características físicas de bienes inmuebles, así como las responsabilidades y los derechos legales de sus propietarios (Unda, 2021)

Desde tiempos inmemoriales la humanidad está organizada en grupos sociales que históricamente partieron de la conformación de pequeños núcleos con el objetivo de sobrevivir por medio de la recolección de frutos, hiervas, tallos, y raíces; posteriormente en actividades de pesca y caza, hasta llegar a un nivel de organización mayor, en donde los grupos mejor organizados descubren y practican la agricultura.

Los niveles de organización social en ascendencia se fueron construyendo en torno a la búsqueda de satisfactores fisiológicos como consumo de agua y alimentos, además del vestuario y los mecanismos de defensa para la sobrevivencia. Estudios históricos desde la antropología, la arqueología y la sociología, consideran que el ser humano de forma espontánea primero, y posteriormente de forma intencional y organizada, trató de buscar un orden social que se fue construyendo sobre la base de la organización de la familia como núcleo en comunidad para sobrevivir, para luego posesionarse en los sitios de su mayor conveniencia económica, es decir, de vida nómada pasó a vida sedentaria

Esta condición humana de vida permanente y de construcción de vida comunitaria, que se da en el estadio de la comunidad primitiva, se va desintegrando en la medida que aparecen los núcleos familiares con mayor capacidad de captación de recursos en la vida silvestre y en su desarrollo agrícola.

Toda formación humana colectiva que logró mayor éxito en la gestación de mejores resultados de su actividad productiva fue acumulando y sintiendo el deseo de apropiación y pertenencia de los recursos. Uno de estos recursos con más ímpetu del deseo fue la tenencia de la tierra y el establecimiento de límites, lo que da origen al surgimiento de la propiedad privada y con ella, la necesidad de defender sus posesiones familiares y/o grupales.

Se considera que en épocas muy tempranas del desarrollo de las civilizaciones se colectaban documentos sobre la tierra con propósitos de garantía de la propiedad y de pago de impuestos. En el Antiguo Egipto, ya en el 3,000 AC, se encuentran esas anotaciones en los registros reales que además estaban basadas en relevamientos topográficos en donde se veían algunas tumbas simulando a los agrimensores trabajando, pudiendo verse esto en las decoraciones de los vestigios encontrados.

El tránsito de las sociedades primitivas a la era de la antigüedad dejó acontecimientos históricos de trascendencia, uno de ellos es la escritura de los libros del antiguo testamento o Libro de Números. Los cinco libros de Moisés (Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio) como los 16 libros históricos (Josué, Jueces, Ruth, Samuel I, Samuel II, Reyes I, Reyes II, Crónicas I, Crónicas II, Esdras, Nehemias, Tobías, Judit, Ester, Macabeos I, Macabeos II) fueron dictados por medio de la tradición oral porque aún no existían códigos o simbología ni se conocía escritura como tal.

En Esdras 4:13 se observan los primeros indicios del control sobre la tierra. "Sepa también Su Majestad que, si esta gente reconstruye la ciudad y termina la muralla, sus habitantes se rebelarán y no pagarán tributos, ni impuestos ni contribución alguna, lo cual sería perjudicial para el tesoro real. El Antiguo Egipto, (3000 AC), se encuentran anotaciones en los registros reales basadas en relevamientos topográficos, pudiendo verse en las decoraciones de algunas tumbas a los agrimensores trabajando.

En la época antigua emergieron filósofos, matemáticos, astrónomos y los precursores de las ciencias que se fueron deslindando del pensamiento metafísico y descubrieron en el marco de sus estudios matemáticos, otras ramas que posteriormente tuvieron su objeto de estudio específico, tal como: la geometría, la trigonometría, el álgebra, el cálculo etc.

En las civilizaciones desarrolladas en China, India, Roma y Egipto, se fueron creando instrumentos, procedimientos y mecanismos para el control de la tierra para generar ingresos al fisco. Por ejemplo, en China, alrededor del 700 de nuestra era, existía un sistema fiscal basado en la producción de granos y en la existencia de archivos de planos.

Fue Heródoto (1400 AC) quien menciona que en Egipto trabajaban unos técnicos llamados "estiradores de cuerdas", los que utilizaban cuerdas de longitudes conocidas con las que se encargaban de replantear los límites de las propiedades después de las crecidas del Nilo, asignando a cada agricultor el área que le correspondía tal cual había sido relevada previo a la crecida, lo cual permitía mantener el funcionamiento del motor principal de la economía como era la agricultura, lo cual era muy importante en un país fuertemente centralizado como Egipto.

Profundizar y comprender el origen de la tenencia de la tierra, su relación con las formas de Estado impulsa la necesidad de recurrir a libros clásicos de la sociología, en los cuales se analiza el origen de la familia, la propiedad privada y del Estado. En efecto, los orígenes sobre la propiedad y/o administración sobre la tierra tiene que situarse en el marco del origen de la propiedad privada y la conformación del Estado como ente que organiza, dirige y controla las actividades de las poblaciones ubicadas en los territorios determinados o delimitados por sus primeros habitantes.

Para desarrollar una breve historiografía de la acción catastral llevada a cabo por la humanidad desde sus albores hasta el presente, es necesario desarrollar algunas conceptualizaciones básicas para quienes no están familiarizados con la terminología del catastro.

Según la RAE (2024), la etimología de la palabra catastro la encontramos en el latín bárbaro "capitas-trum", registro del impuesto, derivado de capuz, cabeza, porque en sus orígenes no fue sino la contribución impuesta a las personas y a los bienes. "Es el censo y padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas". El oficio del catastro conlleva lograr la exactitud de los datos estadísticos, los que posteriormente se constituyen en el regulador exacto y preciso que al Estado le es de utilidad en la imposición de las contribuciones generales y de los impuestos parciales para cada pueblo, y para cada particular. De acuerdo con Alcázar (2000)

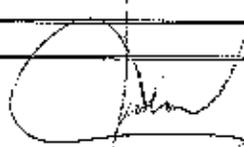
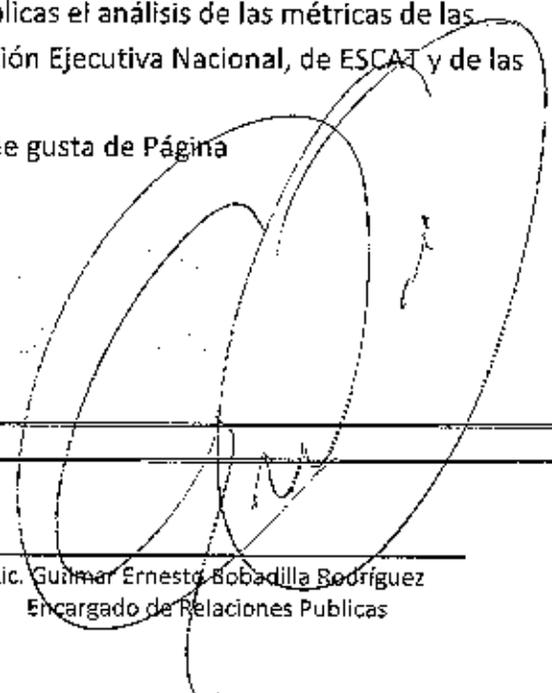
También se entiende el catastro como la actividad de censo y organización del padrón estadístico de las fincas rústicas y urbanas, que surte efectos en las formaciones sociales desde la antigüedad, es decir, pasando por la sociedad de esclavos, posteriormente por las sociedades feudales y en el período moderno, en sistemas políticos y sociales con dinámicas emergentes de la industrialización con mayor organización producto del resplandor de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura en general.

Entrando a conocer la historia, se puede afirmar que desde los períodos más lejanos el catastro fue útil para controlar y administrar la contribución real que pagaban nobles y plebeyos, y se imponía sobre todas las rentas fijas y posesiones que producían frutos anuales, fijos o eventuales, como los censos, las hierbas, las bellotas, los molinos, las casas, los ganados, etc. (RAE, 2024)

**REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: Ana Cecilia Palma Urzúa	No. De Contrato: RIC-R-029-0013-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Desarrollo de Estrategias y Campañas Publicitarias y Análisis de las Métricas de las Publicaciones Orgánicas en las Redes Sociales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala	Informe correspondiente al mes de: JUNIO 2025

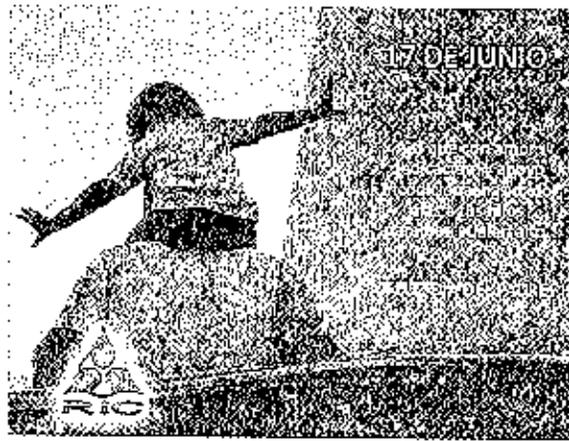
- Se sostuvieron diferentes reuniones con el Encargado de la Unidad de Relaciones Públicas y personeros.
- Se apoyó técnicamente a la Unidad de Relaciones Públicas en la planificación y publicación en redes sobre efemérides.
- Se apoyó técnicamente a la Unidad de Relaciones Públicas para la cobertura mediática de actividades internas del RIC, la descarga de material y publicación en redes de las mismas.
- Se presentó al encargado de la Unidad de Relaciones Públicas el análisis de las métricas de las publicaciones orgánicas en las redes sociales de la Dirección Ejecutiva Nacional, de ESCAT y de las ventanillas Municipales en general.
 - Acciones de Página - Visitas de Página - Me gusta de Página
 - Alcance de Publicación - Interacción.

<p>FIRMA: </p> <p>Ana Cecilia Palma Urzúa Servicios Técnicos de Apoyo para el Desarrollo de Estrategias y Campañas Publicitarias y Análisis de las Métricas de las Publicaciones Orgánicas en las Redes Sociales</p>	<p>Vo.Bo.: </p> <p>Lic. Guimar Ernesto Bobadilla Rodríguez Encargado de Relaciones Públicas</p>
--	--

ANEXOS ACTIVIDAD 1
REUNIONES RELEVANTES PARA EL OPTIMO EJERCICIO
DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL MES DE JUNIO 2025

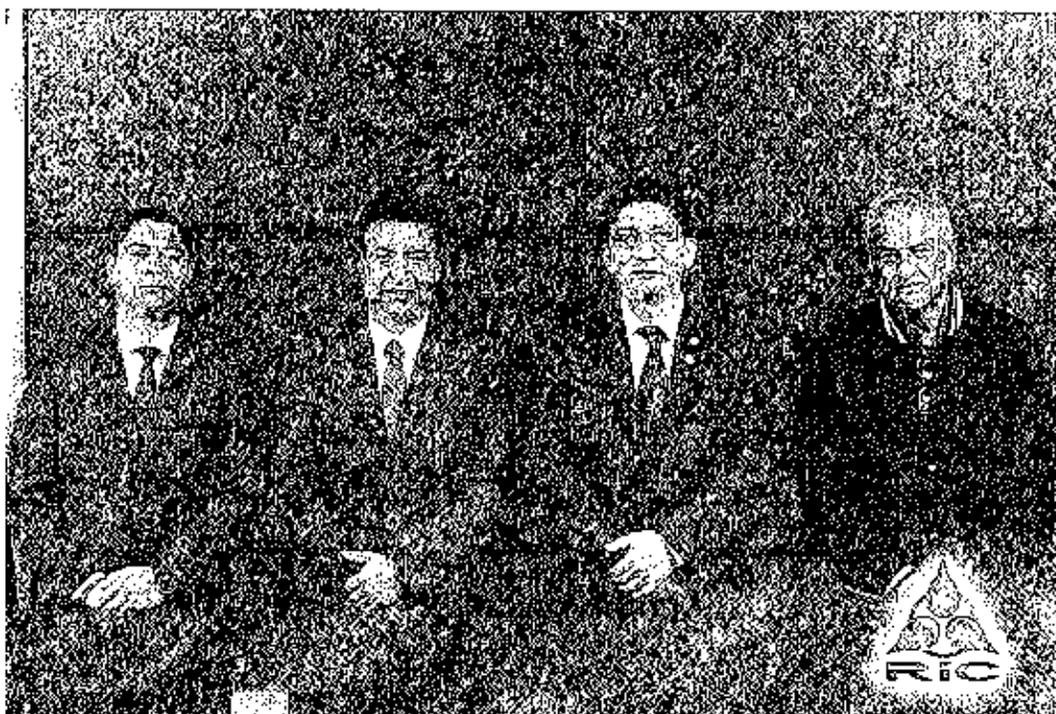
FECHA	HORA
02/06/2025	De 10:00 a 11:00
09/06/2025	De 10:00 a 11:00
20/06/2025	De 10:00 a 11:00
27/06/2025	De 10:00 a 11:00

ANEXOS ACTIVIDAD 2
PLANIFICACION Y PUBLICACION EN REDES SOBRE EFEMERIDES



ANEXOS ACTIVIDAD 3
COBERTURA MEDIÁTICA DE ACTIVIDADES INTERNAS DEL RIC, DESCARGA DE MATERIAL Y PUBLICACIÓN EN REDES

En acto protocolario de juramentación de toma de posesión, el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, dio formal posesión como Representante Suplente del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación ante el Consejo Directivo del RIC al Ingeniero Agrónomo: José Antonio López Leonardo, viceministro del MAGA.





Boletín 21- 2025

El Personal del Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) realizó una reunión de intercambio de experiencias sobre el trabajo catastral que se desarrolla desde la Municipalidad en el Municipio de Sanarate del departamento de El Progreso.

Durante la reunión se expuso la función institucional y visión del RIC a nivel nacional, además de los avances en los municipios declarados en proceso catastral.

Con este acercamiento se busca preparar las bases para un futuro convenio que permita fortalecer al personal técnico municipal, capacitar a agrimensores y abogados locales, definir claramente los límites del municipio y mejorar la organización urbana y rural. Estos pasos son fundamentales para contar con información actualizada, mejorar la planificación y tomar decisiones responsables que beneficien directamente a toda la población.



**REGISTRO
DE INFORMACIÓN
CATASTRAL**

Construyendo la seguridad jurídica de la tierra



Boletín 20- 2025

Fortalecimiento de Capacidades a Técnicos de Catastro y Ordenamiento Territorial de Municipalidades

La Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula a través de la Unidad de Uso Multifinanciar de la Información Catastral implementó y capacitó a personal de las municipalidades de Zacapa y Chiquimula . El Registro de Información Catastral es la autoridad competente en materia catastral, tiene por objeto establecer, mantener y actualizar el catastro nacional; entre sus funciones está el planificar y ejecutar un proceso permanente de formación y capacitación para el desarrollo territorial y catastral (Artículo 3. Inciso q).

Con la firma de Convenios entre el RIC-Municipalidades se planificó el fortalecimiento de las capacidades en el uso de Sistemas de información Geográfica -SIG- a personal de las Oficinas de Catastro y Ordenamiento Territorial de las municipalidades de Cabañas y Huité del departamento de Zacapa, San Juan Ermita y Camotán del departamento de Chiquimula. Además, se les brindó información catastral para apoyar a los titulares catastrales y vecinos de los municipios cuando ellos lo requieran.

La Coordinación RIC-Municipalidad contribuye al avance del Catastro en Guatemala.



10-20-2023
Municipalidad Zacapa, Guatemala

10-20-2023
Municipalidad Zacapa, Guatemala

10-20-2023
Municipalidad Zacapa, Guatemala

ANEXOS ACTIVIDAD 4

ANÁLISIS DE LAS MÉTRICAS DE PUBLICACIONES

Visualizaciones

Reproducciones	44.731
Reproducciones de 3 segundos	16
Reproducciones de 1 minuto	2
Tiempo de reproducción	7 min 17 s
Alcance	15.259

Interacciones

Interacciones con el contenido	543
Clics en enlaces	154

Público

Seguimientos	137
Personas que dejaron de seguirte	17
Seguimientos netos	120



**Boletín 21- 2025 El Personal del
Registro de Información
Catastral de Guatemala (RIC)...**

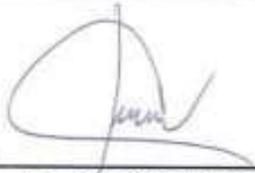
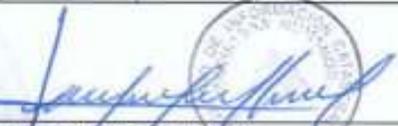
Lun, 9 de jun

Reproducciones	Alcance	Interacciones
5.429	2.967	43

REGISTRO DE INFORMACIÓN CATASTRAL DE GUATEMALA INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029 "OTRAS REMUNERACIONES DEL PERSONAL TEMPORAL"	
Nombre del Contratista: ANA CECILIA PALMA URZUA	No. De Contrato: No. RIC-R-029-0013-2025
Nombre del Servicio: Servicios Técnicos de Apoyo para el Desarrollo de Estrategias y Campañas Publicitarias y Análisis de las Métricas de las Publicaciones Orgánicas en las Redes Sociales	Dirección Municipal, Gerencia, Coordinación o Unidad: Unidad de Relaciones Públicas
Proyecto: Registro de Información Catastral de Guatemala - RIC -	Plazo del Contrato: De Enero a Junio del 2025

LISTADO DE ACTIVIDADES SEGÚN TDR DEL CONTRATO SUSCRITO	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Apoyo en la elaboración de estrategias de mercadotecnia comerciales y sociales para la Unidad de Relaciones Públicas	-- Participé en diferentes reuniones con el encargado de Relaciones Públicas para la revisión e implementación de las nuevas estrategias y la campaña publicitaria, así como el análisis de los recursos y la evaluación de procesos.
b) Desarrollar las actividades del Plan de Trabajo con las unidades correspondientes.	-- Realicé la programación y publicación en redes de efemérides en general
c) Asistir a reuniones relevantes para el óptimo ejercicio de sus obligaciones contractuales	-- Participé en las diferentes actividades convocadas por el encargado de Relaciones públicas

<p>d) Y otras actividades afines asignadas por la Unidad de Relaciones Públicas</p>	<p>-- Se apoyó técnicamente a la Unidad de Relaciones Públicas, en la atención de comunicaciones y publicaciones relevantes de las diferentes Direcciones y Ventanillas Municipales.</p>
<p>FIRMA: </p> <p>Ana Cecilia Palma Urzúa Servicios Técnicos de Apoyo para el Desarrollo de Estrategias y Campañas Publicitarias y Análisis de las Métricas de las Publicaciones Orgánicas en las Redes Sociales</p>	<p>Vo.Bo.: </p> <p>Lic. Guilmor Ernesto Bobadilla Rodríguez Encargado de Relaciones Pública</p>
	<p>Aprobado: </p> <p>Lic. Jorge Mario Ramos Coordinador de Recursos Humanos</p>

Guatemala, 27 de junio de 2025

Licenciado

Jorge Mario Ramos Galindo

Coordinador de Recursos Humanos
Registro de Información Catastral de Guatemala
Presente.

Estimado Lic. Ramos:

Me es grato dirigirme a usted con el propósito de extender la presente **CARTA DE ACEPTACIÓN** del resultado final de la prestación del servicio contratado.

En virtud del párrafo anterior me permito informar que, según el plazo de Vigencia del Contrato No. RIC-R-029-0013-2025 del contratista: Ana Cecilia Palma Urzúa quien prestó sus Servicios Técnicos. Recibí a entera satisfacción los Servicios o Productos establecidos en dicho contrato, por lo tanto, confirmo el cumplimiento de las actividades asignadas en su contratación.

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

Lic. Guilmar Ernesto Bobadilla Rodríguez
Encargado de Relaciones Públicas

ANEXOS INFORME FINAL

ACTIVIDAD 1

**REUNIONES RELEVANTES PARA EL ÓPTIMO EJERCICIO
DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

FECHA	HORA
Lunes 13/01/2025	De 10:00 a 11:00
Lunes 20/01/2025	De 10:00 a 11:00
Lunes 27/01/2025	De 10:00 a 11:00

FECHA	HORA
3/02/2025	De 10:00 a 11:00
10/02/2025	De 10:00 a 11:00
17/02/2025	De 10:00 a 11:00
24/02/2025	De 10:00 a 11:00

FECHA	HORA
3/03/2025	De 10:00 a 11:00
17/03/2025	De 10:00 a 11:00
24/03/2025	De 10:00 a 11:00
31/03/2025	De 10:00 a 11:00

FECHA	HORA
04/04/2025	De 10:00 a 11:00
07/04/2025	De 10:00 a 11:00
28/04/2025	De 10:00 a 11:00

FECHA	HORA
05/05/2025	De 10:00 a 11:00
12/05/2025	De 10:00 a 11:00
19/05/2025	De 10:00 a 11:00
26/05/2025	De 10:00 a 11:00

FECHA	HORA
02/06/2025	De 10:00 a 11:00
09/06/2025	De 10:00 a 11:00
20/06/2025	De 10:00 a 11:00
27/06/2025	De 10:00 a 11:00

ANEXOS ACTIVIDAD 2

PLANIFICACION Y PUBLICACION EN REDES SOBRE EFEMERIDES





**30 de enero, Día Del
INGENIERO**

Un saludo a todas esas personas
que con su profesionalismo
construyen las vías a una
mejor nación.

ING. AGR. ACXEL DE LEÓN
Director Ejecutivo Nacional

RIC







**22 DE ABRIL
DIA MUNDIAL DE
LA TIERRA**

Concientizando a las personas sobre la importancia de llevar a cabo acciones que contribuyan con el cuidado del medio ambiente, pues de no empezar a actuar, los efectos negativos en el planeta serán irreversibles.



**26 DE ABRIL
DIA DE LA
SECRETARIA**

Felicitaciones en tu día, gracias por tu capacidad y entrega.





ANEXOS ACTIVIDAD 3
COBERTURA MEDIÁTICA DE ACTIVIDADES INTERNAS DEL RIC.
DESCARGA DE MATERIAL Y PUBLICACIÓN EN REDES

Boletín 01-2025

Dirección Municipal de Baja Verapaz

En el marco del proceso catastral, la Dirección Municipal de Baja Verapaz a través de la Unidad de Comunicación y Apoyo Social, realizó visitas domiciliarias a vecinos de caserío Trapiche Viejo, El Chol departamento de Baja Verapaz, para informar que los técnicos de levantamiento catastral se presentaran a cada uno de los predios solicitando la información y documentos que se describen en la ficha de investigación de campo, se les indicó que los titulares deben participar mostrando los mojones, linderos y áreas del predio y se les entregó volantes con información sobre la institución.



RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

13 de enero a las 11:38am · 🌐

Boletín 02-2025

Dirección Municipal de Izabal

Con el objeto de coordinar esfuerzos para garantizar que las comunidades obtengan sus planos catastrales y mediciones de su terreno de manera adecuada, en el marco de los procesos establecidos por la Ley del RIC y el Manual de Normas Técnicas Catastrales, en el municipio de Livingston, Izabal, se llevó a cabo una reunión informativa con la participación de representantes de las comunidades de Gampur, Saquitzul, Caserío Sesaquiquib, Rubel Cacao, Cerro Blanco y Tres Cerros, organizada con el apoyo de la organización FUNDAECO y el Registro de Información Catastral (RIC).

Durante la reunión, la Dirección Municipal de Izabal explicó detalladamente el procedimiento para registrar las mediciones actualmente. En este contexto, se solicitó la colaboración activa de las comunidades involucradas instando a los residentes a demarcar claramente los límites de sus posesiones, siguiendo las directrices establecidas en el Manual de Normas Técnicas Catastrales y la Ley del Registro de Información Catastral y a respetar las brechas y mojones existentes, que son elementos esenciales para el proceso de delimitación y registro catastral.

El personal técnico y profesional del RIC recalcaron la importancia de la participación activa de todos los involucrados en este proceso. Este enfoque participativo busca promover el diálogo, resolver conflictos históricos y garantizar la correcta demarcación y registro de las tierras.

Se hace un llamado a las comunidades para que continúen trabajando en conjunto con las instituciones responsables, con el propósito de avanzar en el fortalecimiento de la seguridad jurídica de la tierra y en el desarrollo sostenible del Municipio de Livingston.





Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

· 3 días ·

Boletín 03-2025

Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula

En el Barrio La Reforma, Ipala, Chiquimula, se realizó el levantamiento Catastral con aceptación de los titulares catastrales quienes manifestaron su agradecimiento al RIC por el apoyo en la medición de sus predios que es fundamental para garantizar la certeza jurídica de la tierra.

El Catastro Nacional es el inventario técnico para la obtención y mantenimiento de la información territorial y legal, representada en forma gráfica y descriptiva de todos los predios del territorio nacional (Artículo 23, inciso c. Ley del RIC) y contribuye a actualizar la información predial en la planificación y desarrollo urbano, identificar y promover un mejor uso de los recursos, facilitar el acceso a servicios básicos y crear oportunidades para el crecimiento de nuestra comunidad.

Como Registro de Información Catastral, agradecemos sinceramente el apoyo que nos han brindado para que juntos Comunidad y RIC avancemos en la seguridad jurídica de la tierra.



Boletín 04-2025
OFICINAS CENTRALES

Implementación de Cursos de Capacitación con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral a través de la ESCAT

En seguimiento a la "Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral", específicamente en el Eje dos (2) "Promover la sensibilización, capacitación, y formación con enfoque de género e interculturalidad en el proceso catastral.", en coordinación con la (ESCAT) y (GPCE) del RIC se elaboraron cuatro programas: El Programa General con tres cursos y tres Programas sobre Género, Interculturalidad y Aspectos Estadísticos, que se detallan a continuación:

- "Programa de Formación y Capacitación con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral"
- "Enfoque de Género en el Proceso Catastral"
- "Enfoque de Interculturalidad en el Proceso Catastral"
- "Análisis de Datos Estadísticos con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral".





Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

0 días · 0

Boletín 09- 2025

Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula

Socialización de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral (PIEGIPC) ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Camotán, Chiquimula.

La Unidad de Comunicación y Apoyo Social de la Dirección Municipal del RIC Zacapa-Chiquimula en coordinación con la Unidad de Género e Interculturalidad presentó ante el pleno del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) del municipio de Camotán, Chiquimula, la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral (PIEGIPC).

Dicha política aprobada por el Consejo Directivo del RIC mediante la Resolución No. 714-001-2022 del 15 de marzo de 2022 tiene como objetivo garantizar la igualdad e inclusión en la tenencia de la tierra, promoviendo el respeto y ejercicio de los derechos de las mujeres y los pueblos indígenas a lo largo de las distintas fases del proceso catastral.

La PIEGIPC se constituye como un mecanismo clave para el cumplimiento de estos derechos y una herramienta fundamental para impulsar un proceso catastral con sensibilidad de género y pertinencia cultural dentro del RIC. Su implementación fortalece el establecimiento, mantenimiento y actualización del catastro nacional de manera integral, beneficiando a mujeres y comunidades indígenas, en concordancia con la naturaleza y función del RIC.



RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

· 6 de febrero a las 3:13 pm ·

Boletín 08- 2025

Dirección Municipal de Alta Verapaz

Exposición Pública de Resultados del Proceso Catastral

En cumplimiento con la Ley del RIC, la Unidad de Análisis Catastral y Comunicación Social promovió la participación ciudadana en el municipio de San Antonio Senahú, Alta Verapaz, y realizó una Exposición Pública en donde se presentaron los resultados preliminares del análisis catastral a habitantes de diferentes caseríos, aldeas, barrios y fincas en su mayoría de origen Maya Q'eqchi', con el objeto de informar y recibir retroalimentación sobre el proceso, brindando la información en ambos idiomas para garantizar la comprensión de todos los participantes.



Boletín No. 08-2025
Dirección Municipal Alta Verapaz



Boletín No. 08-2025
Dirección Municipal Alta Verapaz

RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

4 de febrero a las 10:47 am · 🌐

Boletín 07- 2025

Dirección Municipal Sacatepéquez- Escuintla

Taller dirigido a Fiscales y Auxiliares de la Fiscalía de Distrito de Sacatepéquez del Ministerio Público

En el marco del proceso catastral atendiendo a la naturaleza y objeto, el Registro de Información Catastral es la autoridad competente en materia catastral que tiene por objeto establecer, mantener y actualizar el catastro nacional, entendiéndose el catastro como el inventario técnico para la obtención y mantenimiento de la información territorial y legal, representada en forma gráfica y descriptiva de todos los predios del territorio nacional.

Los días 28 y 29 de enero de 2025 se impartió el Taller "Lineamientos Generales para la Atención y Seguimiento de Solicitudes para Estudios Catastrales" para fiscales y auxiliares de la Fiscalía de Distrito de Sacatepéquez del Ministerio Público con la finalidad de enriquecer y coordinar la relación interinstitucional, contando con la participación de 55 fiscales y auxiliares fiscales del Distrito de Sacatepéquez.



Boletín 07-2025

Dirección Municipal Sacatepéquez-Escuintla







Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

4 días · 🌐

Boletín 14- 2025

Dirección Municipal Izabal

Entrega de Reconocimiento Administrativo de Tierras Comunes:

En la comunidad indígena Santa Rosa Balandra se llevó a cabo la actividad de cierre del Proceso de Tierras Comunes, una acción clave dentro del Reglamento Específico para el Reconocimiento y Declaratoria de Tierras Comunes.

Durante el evento se entregó un reconocimiento administrativo que incluye el Predio Comunal Catastrado acompañado de su respectiva certificación, con lo que se cumple un compromiso fundamental en beneficio de la comunidad, reafirmando la importancia de los derechos colectivos sobre las tierras comunales y fortaleciendo la identidad y autonomía de la población indígena.

El acto estuvo dirigido a los líderes comunitarios, quienes expresaron su gratitud al Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) por la gestión y el acompañamiento brindados a lo largo del proceso. Esta iniciativa refuerza el compromiso de las instituciones en la promoción y respeto de los derechos sobre las tierras comunales en comunidades indígenas de la región.





Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

- 5 días · 🌐

...

Boletín 13- 2025

Dirección Municipal Alta Verapaz

Actividades de notificaciones de declaratoria de predio catastrado a través de la Unidad de Externalización de la Dirección Municipal de Alta Verapaz

La Dirección Municipal de Alta Verapaz a través de la Unidad de Externalización realizó actividades dentro del proceso catastral de notificación de la declaratoria de predio catastrado en los municipios de Senahú y Santa Cruz Verapaz, en el departamento de Alta Verapaz, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 35, 36 y 37 de la Ley del RIC.

Para estas actividades se procedió a la entrega de Seiscientos sesenta y siete (667) Declaratorias de predios catastrados a titulares catastrales y/o registrales de dichos municipios, siendo los mismos de la comunidad lingüística: 58 Poqomchi', 538 Q'eqchi' y 71 ladinos mestizos.





Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

· 5 días ·

Boletín 16- 2025

Exposición Pública de Resultados del Proceso Catastral
Dirección Municipal de Alta Verapaz

En cumplimiento con la Ley del RIC y en coordinación con la Unidad de Análisis Catastral, Comunicación y Apoyo Social, en el Salón de usos múltiples de la Iglesia Carismática del Barrio La Providencia del municipio de Senahú, se llevó a cabo la Exposición Pública de Resultados, en la que se promovió la participación ciudadana de dicho municipio.

Durante el evento se presentaron los resultados preliminares del análisis catastral de diferentes barrios y fincas aledañas al casco urbano, con el objeto de informar y recibir retroalimentación sobre el proceso a titulares catastrales, en su mayoría de origen Maya Q'eqchi' y una minoría mestiza, brindando la información en ambos idiomas para garantizar la comprensión de todos los participantes.



RIC

Boletín 15- 2025

Levantamiento Catastral en Caserío Las Crucitas, Tesoro Abajo, Jocotán, Chiquimula

Personal de Levantamiento Catastral y de Comunicación y Apoyo Social de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula procedió a realizar levantamiento catastral y actualizar la información predial a titulares catastrales de Las Crucitas, Tesoro Abajo del municipio de Jocotán del departamento de Chiquimula.

La actividad se coordinó con el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y titulares catastrales a través de reuniones informativas, kiosco informativo y visitas domiciliarias. Estas actividades motivaron el interés de los vecinos de participar en la medición y actualización del catastro. El presidente del COCODE y titulares agradecieron el trabajo de levantamiento catastral que el RIC realizó en la comunidad ya que es de beneficio de la población y contribuye a la certeza jurídica de la tierra.



RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Hugo Alan

3 días · 🌐

En acto protocolario de Juramentación de toma de Posesión, el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, dió formal posesión como Presidenta del mismo a la Ingeniera Agrónoma: María Fernanda Rivera, Ministra del MAGA



RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala

6 días · 🌐

Boletín 17- 2025

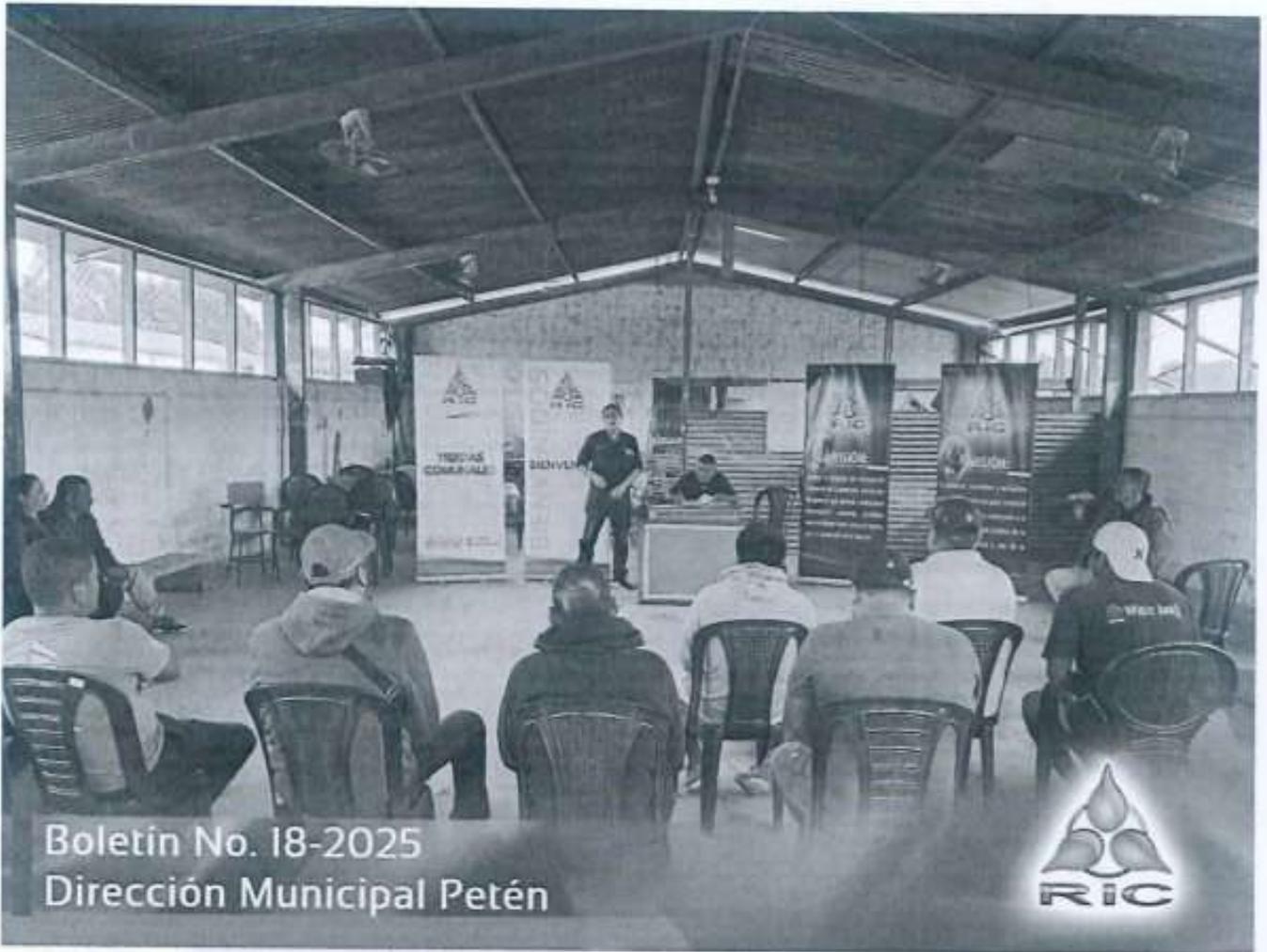
Titulares Catastrales de Pericón, Ocumbra, Jocotán y Chiquimula participan en el Proceso de Externalización.

La Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula en coordinación con la Unidad de Comunicación y Apoyo Social y la Unidad de Externalización, realizaron una reunión con titulares catastrales sobre mantenimiento catastral y externalización, en la que el Registro de Información Catastral notificó a los titulares catastrales la condición de su predio, luego de finalizada la fase de establecimiento catastral en un municipio.

Asi mismo, se informó sobre el proceso de mantenimiento catastral haciendo énfasis en que "si usted ya recibió por parte del RIC la notificación de predio catastrado regular o irregular y después de eso compró, vendió, repartió, heredó, desmembró o unificó su terreno, debe de actualizar la información del titular catastral y la del terreno en la oficina del RIC más cercana". En esta reunión participaron hombres y mujeres titulares catastrales quienes agradecieron al RIC por apoyarles siempre en el proceso catastral.







Boletín No. 18-2025
Dirección Municipal Petén



RIC



Registro de Información Catastral de Guatemala

Publicado por Registro Catastral de Guatemala



· 5 días ·



Boletín 18- 2025

Entrega del Polígono y Reconocimiento de Tierra Comunal a Cooperativa Agropecuaria de Servicios Varios "Bethel" Responsabilidad Limitada

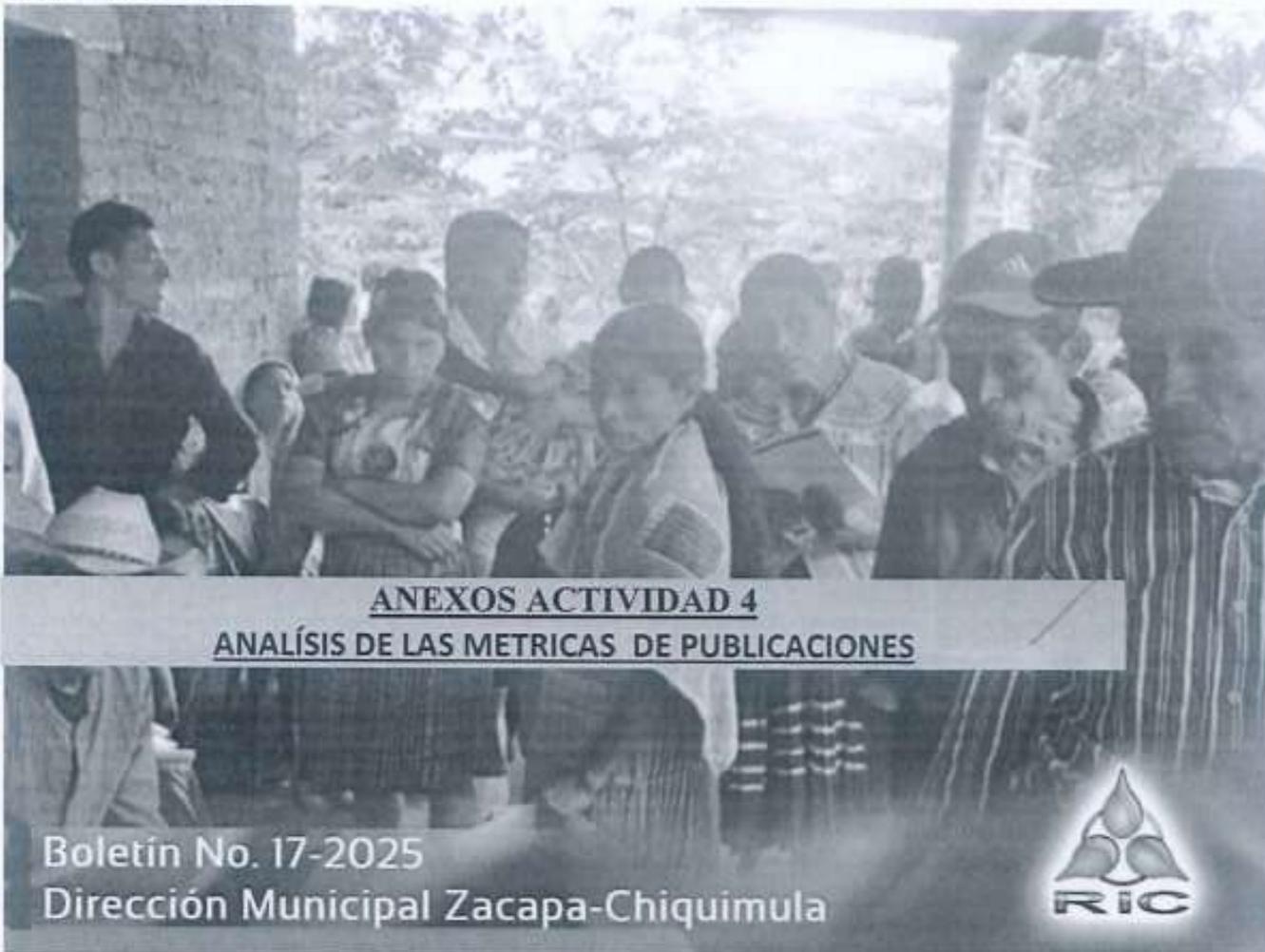
En cumplimiento del Artículo 65, Tierras Comunales, del Decreto 41-2005 de la Ley del Registro de Información Catastral, la Dirección Municipal de Petén a través de la Unidad de Tierras Comunales realizó la entrega del Polígono y Reconocimiento de Tierras Comunales de los predios de la Cooperativa Agropecuaria de Servicios Varios "Bethel" Responsabilidad Limitada, del municipio de Las Cruces, Petén.

En coordinación con el Representante Legal del Consejo, señor Arturo Cano Ramírez, se implementaron actividades de comunicación social realizando reuniones informativas con el Concejo Municipal, el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE) y titulares catastrales para informar y coordinar los puntos en los que el personal de levantamiento realizará la medición de predios. Agradecemos el apoyo del Consejo Directivo, de la Cooperativa Bethel y de los titulares catastrales, quienes participaron activamente en este proceso, identificando sus mojones y medición de los predios, y por haber concluido con el procedimiento administrativo de Reconocimiento y Declaratoria de Tierras Comunales en su calidad de Titulares Catastrales de los predios, contribuyendo efectivamente a la seguridad jurídica de la tierra.

RIC



RIC



ANEXOS ACTIVIDAD 4
ANÁLISIS DE LAS METRICAS DE PUBLICACIONES

Boletín No. 17-2025
Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula



RIC

El Registro de Información Catastral de Guatemala (RIC) y la Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal, firmaron el Convenio Marco de Cooperación y Coordinación Interinstitucional que permitirá avanzar en la implementación del catastro nacional en este municipio.

El acuerdo establece acciones conjuntas para asegurar la certeza espacial para la seguridad jurídica de la tierra. Permitirá mejorar la gestión Municipal y establecer una Ventanilla de Productos y Servicios Catastrales que facilitará la actualización de la información territorial y la coordinación de actividades técnicas clave en beneficio de la población.

En el acto protocolario participaron el Ing. Agr. Acxel Efraín De León Ramírez, Director Ejecutivo Nacional del RIC; el señor Hugo René Sarceño Orellana, Alcalde Municipal de Puerto Barrios, ambos miembros del concejo municipal, y otros funcionarios.





ANEXOS ACTIVIDAD 4

ANÁLISIS DE LAS METRICAS DE PUBLICACIONES

Resumen de la página

Últimos 28 días

 Crear publicación

Visualizaciones

Reproducciones 	27.350
Reproducciones de 3 segundos 	12
Reproducciones de 1 minuto 	2
Tiempo de reproducción 	6 min 49 s
Alcance 	5.627

Interacciones

Interacciones con el contenido 	298
Clics en enlaces 	37

Público

Seguimientos 	52
Personas que dejaron de seguirte 	11
Seguimientos netos 	41

RIC



Boletín 03-2025 Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula En el Barrio La Reforma, Ipala, Chiquimula, se realizó el levantamiento Catastral con aceptación de los titulares catastrales quienes manifestaron su agradecimiento al RIC por e...
Vie, 17 de ene

Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.944	1.288	36



Boletín 02-2025 Dirección Municipal de Izabal Con el objeto de coordinar esfuerzos para garantizar que las comunidades obtengan sus planos catastrales y mediciones de su terreno de manera adecuada, en el marco de los procesos...
Lun, 13 de ene

Reproducciones	Alcance	Interacciones
2.199	1.374	38



Boletín 01-2025 Dirección Municipal de Baja Verapaz En el marco del proceso catastral, la Dirección Municipal de Baja Verapaz a través de la Unidad de Comunicación y Apoyo Social, realizó visitas domiciliarias a vecinos de caserío...
Mié, 8 de ene

Reproducciones	Alcance	Interacciones
2.352	1.343	53





Boletín 09- 2025 Dirección Municipal Zacapa-Chiquimula Socialización de la Política Institucional con Enfoque de Género e Interculturalidad en el Proceso Catastral (PIEGIPC) ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de...
Lun, 10 de feb

Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.629	1.006	33



Boletín 08- 2025 Dirección Municipal de Alta Verapaz Exposición Pública de Resultados del Proceso Catastral En cumplimiento con la Ley del RIC, la Unidad de Análisis Catastral y Comunicación Social promovió la participación ciudadan...
Jue, 6 de feb

Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.420	921	22



Boletín 07- 2025 Dirección Municipal Sacatepéquez- Escuintla Taller dirigido a Fiscales y Auxiliares de la Fiscalía de Distrito de Sacatepéquez del Ministerio Público En el marco del proceso catastral atendiendo a la naturaleza y objeto, el...
Mar, 4 de feb

Reproducciones	Alcance	Interacciones
3.259	1.775	56

Datos demográficos

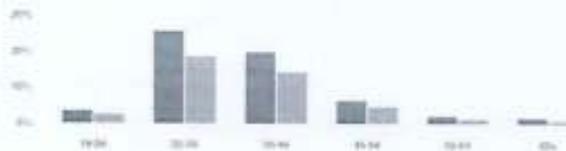
Total

Seguidores 👤

15.511

Edad y sexo

■ Hombres 58.00%
■ Mujeres 41.99%



Lugar

Ciudadinos Países

Lugar	Ciudadinos	Países
Guatemala, Guatemala	5.673	
San Marcos, Guatemala	2.700	
Mixco, Guatemala	1.300	
Itzabal, Guatemala	1.185	
Quezaltenango, Guatemala	680	



Visualizaciones

Reproducciones ⓘ	32.980
Reproducciones de 3 segundos ⓘ	15
Reproducciones de 1 minuto ⓘ	1
Tiempo de reproducción ⓘ	7 min 41 s
Alcance ⓘ	7.078

Interacciones

Interacciones con el contenido ⓘ	490
Clics en enlaces ⓘ	32

Público

Seguimientos ⓘ	78
Personas que dejaron de seguirte ⓘ	15
Seguimientos netos ⓘ	63

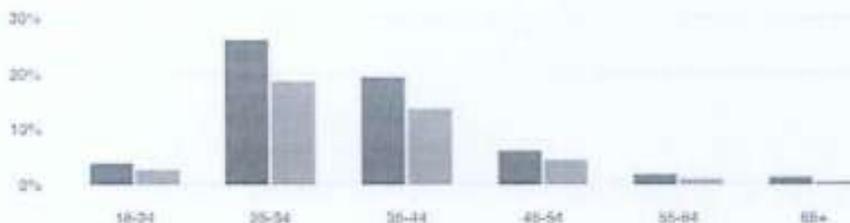


Público

15.410 seguidores de Facebook

Edad y sexo

- Hombres 58.90%
- Mujeres 41.10%



Boletín Informativo No. 64-2024 Representación del Registro de Información...

Mar, 3 de dic

Alcance de la publicación

798

Interacción

179



Boletín Informativo No. 63-2024 Reunión Informativa con autoridades Municipales de...

Lun, 2 de dic

Alcance de la publicación

937

Interacción

202



Descubrimiento

 Alcance de las publicaciones	4.980
 Interacción con las publicaciones	1.955
 Nuevos Me gusta de la página	25
 Nuevos seguidores de la página	42

Interacciones

 Reacciones	630
 Comentarios	15
 Veces compartido	58
 Visualizaciones de fotos	980
 Clics en enlaces	7

Otro

 Ocultar todas las publicaciones	0
 Personas que dejaron de seguirte	0

RIC

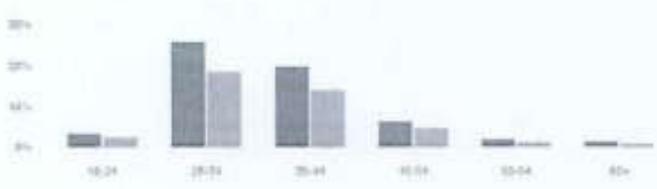
	Boletín 14- 2025 Dirección Municipal Izabal Entrega de Reconocimiento Administrativo de Tierras Comunes En la comunidad indígena Santa Rosa Balandra se llevó a cabo la actividad de cierre del Proceso de Tierras Comunes, una acción clave dentro del Reglamento Específico para el Reconocimiento y... Jue, 13 de mar	Reproducciones 1,309	Alcance 646	Interacciones 30
	Boletín 13- 2025 Dirección Municipal Alta Verapaz Actividades de notificaciones de declaratoria de predio catastrado a través de la Unidad de Externalización de la Dirección Municipal de Alta Verapaz La Dirección Municipal de Alta Verapaz a través de la Unidad de Externalización realizó actividades dentro del proceso... Mié, 12 de mar	Reproducciones 1,511	Alcance 925	Interacciones 34

Datos demográficos

Total
Seguidores **16,511**

Edad y sexo

■ Hombres **58.80%**
■ Mujeres **41.20%**



Lugar

	Ciudades	Países
Guatemala, Guatemala		3,673
San Marcos, Guatemala		2,790
Mixco, Guatemala		1,390
Izabal, Guatemala		1,195
Quetzaltenango, Guatemala		686



Visualizaciones

Reproducciones ⓘ	32.432
Reproducciones de 3 segundos ⓘ	11
Reproducciones de 1 minuto ⓘ	2
Tiempo de reproducción ⓘ	5 min 14 s
Alcance ⓘ	7.348

Interacciones

Interacciones con el contenido ⓘ	520
Clics en enlaces ⓘ	47

Público

Seguimientos ⓘ	49
Personas que dejaron de seguirte ⓘ	6
Seguimientos netos ⓘ	43

RIC

Público

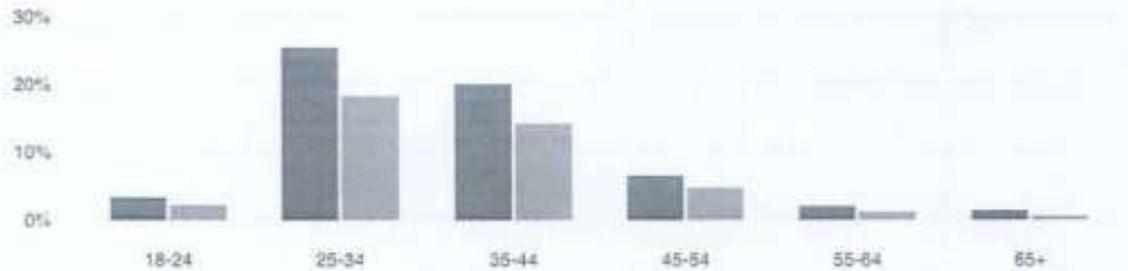
Total

Seguidores 👤

15.562

Edad y sexo

■ Hombres 58.80%
■ Mujeres 41.20%



Boletín 16- 2025 Exposición Pública de Resultados del Proceso Catastral Dirección Municipal de Alta Verapaz En cumplimiento con la Ley del RIC y en coordinación con la Unidad de Análisis Catastral, Comunicación y Apoyo Social, en el Salón de usos múltiples de la Iglesia Carismática del Barrio La...

Mar, 8 de abr

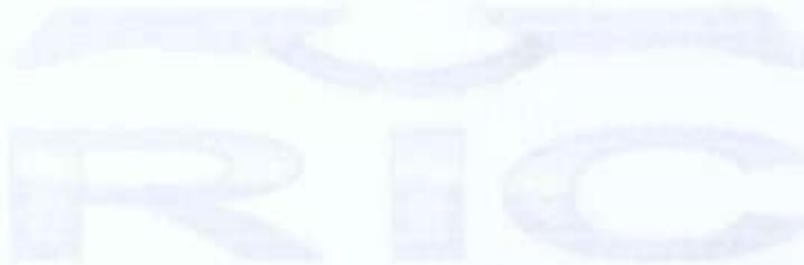
Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.160	807	28



Boletín 15- 2025 Levantamiento Catastral en Caserío Las Crucitas, Tesoro Abajo, Jocotán, Chiquimula Personal de Levantamiento Catastral y de Comunicación y Apoyo Social de la Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimula procedió a realizar levantamiento catastral y actualizar la información predial a titular...

Mar, 8 de abr

Reproducciones	Alcance	Interacciones
2.569	1.704	38



Visualizaciones

Reproducciones ⓘ	27.400
Reproducciones de 3 segundos ⓘ	6
Reproducciones de 1 minuto ⓘ	0
Tiempo de reproducción ⓘ	2 min 12 s
Alcance ⓘ	7.137

Interacciones

Interacciones con el contenido ⓘ	474
Clics en enlaces ⓘ	57

Público

Seguimientos ⓘ	56
Personas que dejaron de seguirte ⓘ	10
Seguimientos netos ⓘ	46



En acto protocolario de Juramentación de toma de Posesión, el Consejo Directivo del Registro de Información Catastral de Guatemala, dió formal posesión como Presidenta del mismo a la Ingeniera Agrónoma: María Fernanda Rivera, Ministra del MAGA

Jue, 15 de mayo

Reproducciones	Alcance	Interacciones
3.740	3.032	95

Boletín 18- 2025 Entrega del Polígono y Reconocimiento de Tierra Comunal a Cooperativa Agropecuaria de Servicios Varios "Bethel" Responsabilidad Limitada En cumplimiento del Artículo 65, Tierras Comunales, del Decreto 41-2005 de la Ley del Registro de Información Catastral, la Dirección Municipal de Petén a través...

Mar, 13 de mayo

Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.913	1.242	30

Boletín 17- 2025 Titulares Catastrales de Pericón, Ocumbá, Jocotán y Chiquimulá participan en el Proceso de Externalización. La Dirección Municipal de Zacapa-Chiquimulá en coordinación con la Unidad de Comunicación y Apoyo Social y la Unidad de Externalización, realizaron una reunión con titulares...

Lun, 12 de mayo

Reproducciones	Alcance	Interacciones
1.811	1.282	32

Datos demográficos

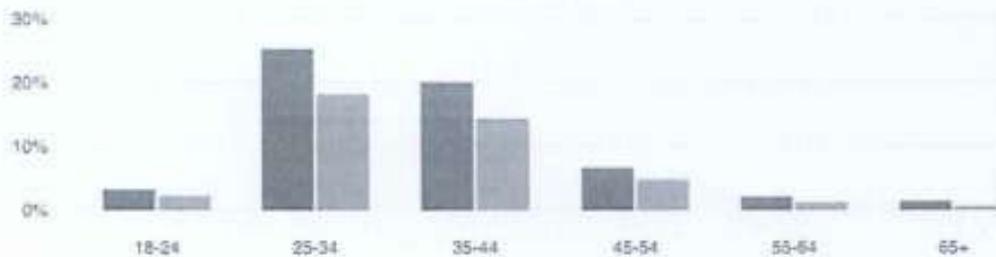
Total

Seguidores 👤

15.598

Edad y sexo

- Hombres 58.70%
- Mujeres 41.30%



RIC

Visualizaciones

Reproducciones ⓘ	44.731
Reproducciones de 3 segundos ⓘ	16
Reproducciones de 1 minuto ⓘ	2
Tiempo de reproducción ⓘ	7 min 17 s
Alcance ⓘ	15.259

Interacciones

Interacciones con el contenido ⓘ	543
Clics en enlaces ⓘ	154

Público

Seguimientos ⓘ	137
Personas que dejaron de seguirte ⓘ	17
Seguimientos netos ⓘ	120

